

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA  
Y EQUIPO, EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA  
FABRICACIÓN DE CAMAS"

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

VÍCTOR FREDDY BOTELO LÓPEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2015

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES  
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-estadística	Lic. Jorge Oliva Ordóñez
Contabilidad	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Auditoría	Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulín

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. M.sc. Erick Orlando Hernández Ruiz
Secretario	Lic. Oscar Fernando Aguilar García
Examinador	Lic. José Rolando Ortega Barreda

Guatemala, 18 de mayo de 2015

Licenciado  
José Rolando Secaida Morales  
Decano de la facultad de Ciencias Económicas  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Decano

De conformidad con la providencia No. DIC. AUD. 231-2013 emitida por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas fui designado como asesor de tesis del alumno Victor Freddy Boteo López en el punto de tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS", el cual deberá presentar para someterse al examen privado de tesis, previo a optar al título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

El trabajo presentado por el alumno Victor Freddy Boteo López reúne los requisitos profesionales exigidos por la universidad de San Carlos, y estimo que es un buen aporte tanto para los estudiantes como para los catedráticos que deseen conocer el tema en mención.

Atentamente,



Lic. Jorge Luis Reyna Pineda  
No. de Colegiado 7,162



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 26-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 15 de octubre de 2015, se conoció el Acta AUDITORIA 216-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 21 de agosto de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS", que para su graduación profesional presentó el estudiante VÍCTOR FREDDY BOTELO LÓPEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CÁBRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO



*Ingrid*  
REVISADO

Smp.

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Fuente inagotable de sabiduría, a él sea el honor y toda la gloria por siempre.

### **A MIS PADRES**

**María de Jesús**, quien físicamente ya no está con migo, su memoria y sus enseñanzas viven en mi corazón y me han acompañado y ayudado siempre. **Víctor Boteo**, por todo su esfuerzo, sus enseñanzas, su dedicación y su lucha por darnos siempre lo mejor, es un ejemplo para mi vida.

### **A MIS HERMANAS Y SOBRINO**

Brenda, Marleny y Anthony, por su apoyo incondicional en todo momento, por darme ánimo, apoyarme siempre y motivarme con su propio ejemplo, que con trabajo duro y perseverancia se logran las metas.

### **A MI NOVIA**

Yennifer, por motivarme y brindarme siempre todo su apoyo.

### **A MIS AMIGOS**

Por todo su apoyo y acompañarme en los momentos que más los necesité: Mario, Dani, Irma, Thelma, Nohemí, Julia, Erick, Zulma, Sara, Marvin y Francisco

### **A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Por brindarme la oportunidad de desarrollarme académicamente en sus aulas y transmitirme sus conocimientos.

### **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Por darme la oportunidad de formarme como profesional.

## Índice

	Página	
<b>Introducción</b>	<b>i</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>		
<b>EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS</b>		
1.1	Definición de empresa	1
1.2	Clasificación de las empresas	1
1.3	Industria de fabricación de camas	1
1.4	Breve historia de la cama	2
1.5	Historia de la industria de camas a nivel mundial y nacional	3
1.6	Proceso productivo de las empresas industriales productoras de camas	4
1.6.1	Área de esponja	4
1.6.2	Área de revestido	5
1.6.3	Área de carpintería	6
1.6.4	Área de ensamble del somier	6
1.6.5	Área de alambre	7
1.6.6	Área de ensamble de colchón	7
1.7	Aspectos legales	8
1.8	Empresas individuales	8
1.8.1	Empresas mercantiles	8
1.8.2	Aspectos legales	8
<b>CAPÍTULO II</b>		
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		
2.1	Conceptos	17
2.1.1	Componentes	17
2.2	Costo y valor	18
2.3	Medición inicial del costo	19
2.3.1	Adquiridos por medio de compra	19
2.3.2	Activos construidos por la entidad	19
2.4	Permuta o intercambio	20
2.5	Desembolsos posteriores a la adquisición de los activos	20
2.6	Depreciación	20
2.6.1	Valor residual o de desecho	21

## Índice

	<b>Página</b>	
2.6.2	Vida útil	21
2.6.3	Valor en libros	22
2.6.4	Inicio y finalización de la depreciación	22
2.6.5	Depreciación acumulada	23
2.7	Métodos de depreciación	23
2.7.1	Método de línea recta	24
2.7.2	Método decreciente de números dígitos	25
2.7.3	Método de unidades producidas	26
2.8	Obsolescencia	27
2.9	Revaluación de activos	29
2.10	Bajas de propiedades, planta y equipo	32
2.11	Normas internacionales de contabilidad (NIC)	32
2.12	Normas de contabilidad relacionadas con las propiedades, planta y equipo	33
2.12.1	Norma internacional de contabilidad No. 1, presentación de los estados financieros	33
2.12.2	Norma internacional de contabilidad No. 12, impuesto a las ganancias	34
2.12.3	Norma internacional de contabilidad No. 16, propiedades, planta y equipo	35
2.12.4	Norma internacional de contabilidad No. 17, arrendamientos	37
2.12.5	Norma internacional de contabilidad No. 23, costos por préstamos	38
2.12.6	Norma internacional de contabilidad No. 36, deterioro del valor de los activos	39
2.12.7	Norma internacional de contabilidad No. 40, propiedades de inversión	41
2.12.8	Norma internacional de información financiera No. 5, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	42

### CAPÍTULO III

#### LA AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

3.1	Concepto de auditoría	43
3.2	Importancia	43
3.3	Clasificación	43
3.4	Definiciones	44
3.5	Normas de auditoría	44

## Índice

	<b>Página</b>
3.6 Técnicas de auditoría	45
3.7 Aserciones a los estados financieros	46
3.8 Etapas de la auditoría	48
3.9 Planificación	48
3.9.1 Ejecución	49
3.9.2 Finalización	49
3.10 Auditoría de un elemento, cuentas o partidas específicas de un estado financiero (NIA 805)	49
3.11 Objetivos de la auditoría de propiedades, planta y equipo	49
3.12 Control interno de una empresa dedicada a fabricar camas	50
3.12.1 Control interno contable	50
3.12.2 Control administrativo	51
3.12.3 Control interno en el rubro de propiedades, planta y equipo	51
3.13 Factores de riesgo inherente y de control	52
3.13.1 Factores de riesgo inherente	52
3.13.2 Factores de riesgo de control	53
3.14 Planificación de una auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo	53
3.14.1 Actividades preliminares del trabajo	54
3.14.2 Desempeñar procedimientos respecto a la continuidad de la relación	54
3.14.3 Evaluar el cumplimiento con los requisitos éticos relevantes, incluyendo la independencia	55
3.14.4 Establecer un entendimiento de los términos del trabajo	55
3.14.5 Entendimiento de la entidad y su entorno	56
3.14.6 Estrategia general de auditoría	57
3.14.7 Plan de auditoría	58
3.14.8 Consideración de cambios de decisiones en la planificación, durante el transcurso de la auditoría	58
3.14.9 Documentación	58
3.15 Importancia relativa	59
3.15.1 Niveles de importancia relativa	60
3.16 Programas de auditoría	61
3.16.1 Objetivos de los programas	61
3.16.2 Contenido general de los programas	62
3.17 Papeles de trabajo	62

## Índice

	<b>Página</b>
3.17.1 Características de los papeles de trabajo	63
3.17.2 Tipo de cédulas	63
3.17.3 Contenido de cédula	64
3.17.4 Propiedad de los papeles de trabajo	64
3.18 Cruce de índices o referencias cruzadas	65
3.19 Pruebas de auditoría	65
3.19.1 Pruebas sobre saldos iniciales	65
3.19.2 Evaluación de adiciones	66
3.19.3 Evaluación de retiros	66
3.19.4 Prueba global del cálculo de la depreciación	67
3.19.5 Inventario de las propiedades, planta y equipo	67
3.20 Uso de un especialista	67
3.21 Confirmación externa	69
3.22 Muestreo de auditoría	69
3.22.1 Muestreo estadístico y el no estadístico	70
3.22.2 Análisis de los resultados	70
3.23 Supervisión	71
3.24 Informe de auditoría	71
3.25 Dictamen sobre un elemento, cuenta o partida específica del estado financiero	72
3.26 Elementos básicos del dictamen	73
3.27 Tipos de opinión	75
3.27.1 Opinión limpia o sin salvedades	75
3.27.2 Opinión con salvedad	76
3.27.3 Opinión adversa o negativa	77
3.27.4 Abstención de opinión	78
3.28 Carta a la gerencia	79
3.29 Carta de salva guarda o de representación	79

### **CAPÍTULO IV AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS (CASO PRÁCTICO)**

4.1 Antecedentes	81
4.1.1 Principales funciones y actividades comerciales	81
4.1.2 Información administrativa	82

## Índice

	<b>Página</b>
4.1.3 Políticas relacionadas a las propiedades, planta y equipo	82
4.2 Carta de solicitud del cliente	87
4.3 Propuesta de auditoría	89
4.4 Aceptación de auditoría	93
4.5 Planificación	97
4.6 Ejecución del trabajo de auditoría	112
4.7 Carta a la Gerencia	169
4.8 Informe de auditoría	176
Conclusiones	185
Recomendaciones	186
Referencias bibliográficas	187
Anexo I	190

## Índice de tablas

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Cálculo de depreciación método de línea recta	24
2	Cálculo de depreciación método de creciente números dígitos	25
3	Efecto contable del importe en libros de las propiedades, planta y equipo a consecuencia de la revaluación	28
4	Cálculos para efectuar la revaluación de las propiedades, planta y equipo	30

## INTRODUCCIÓN

Dentro de los estados financieros de una compañía industrial el rubro de propiedades, planta y equipo es materialmente significativo, razón por la cual, las empresas se valen de un profesional independiente para que realice revisión de dicho rubro y contar con una opinión independiente acerca de sus activos, con lo cual poder tomar decisiones certeras que le permitan la consecución de sus objetivos.

Al realizar una auditoría el Contador Público y Auditor tiene la responsabilidad profesional de obtener evidencia adecuada que le permita emitir su opinión sobre dicha información. Debido a ello es imprescindible que siga ciertos procedimientos y metodologías que le permitan obtener una visión clara de la razonabilidad de los estados financieros o del componente que se revisa y a su vez permita documentar los hallazgos y con ello poder emitir un informe.

Para llevar a cabo dicha revisión el profesional debe realizar una serie de procedimientos obligatorios establecidos en las normas Internacionales de Auditoría, sin embargo, al realizar sus procedimientos se encuentra con circunstancias que le pueden impedir aplicar adecuadamente sus pruebas, lo que conlleva a invertir más tiempo y esfuerzo del previsto para realizar la revisión y con ello incrementar los costos de la misma.

Con el objeto de realizar el estudio de las causas que originan estas circunstancias, se dividió el presente documento en cuatro capítulos, integrados de la siguiente manera:

En el capítulo I, se consideran aspectos de las empresas dedicadas a la fabricación de camas, se indican antecedentes históricos de la evolución de la cama a través del tiempo y de las empresas dedicadas a su fabricación, se indica

de forma general la estructura organizativa de una fábrica de camas proporciona una breve descripción del proceso productivo y la legislación aplicable a este tipo de empresas.

El capítulo II se refiere al rubro de propiedades, planta y equipo, se desarrollan conceptos de dicho rubro, principales categorías, su costo y valor, formas de medición, definición de depreciación, métodos de depreciación, capitalización y se anota un resumen de las Normas internacionales de información Financiera que se relacionan con dicho rubro.

En el capítulo III se desarrollan temas de la auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo, su definición, objetivos y técnicas utilizadas en dicho proceso, asimismo, se detallan conceptos según las normas internacionales de auditoría sobre la planeación, realización de la revisión y los tipos de informes que puede emitir el auditor independiente.

En el capítulo IV, se desarrolla el caso práctico, de una auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo en una empresa dedicada a la fabricación de camas, incluyendo antecedentes de la unidad de análisis, la propuesta de servicios, aceptación del trabajo, planeación, desarrollo del trabajo y emisión del informe.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas consultadas para la realización del trabajo de investigación

# CAPÍTULO I

## EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS

### 1.1 Definición de empresa

“La empresa es un grupo social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios destinados a la satisfacción de las necesidades de la comunidad” (26:3).

Es decir, empresa es todo aquel conjunto de actividades tendientes a producir satisfactores para determinados segmentos de la sociedad, esperando recibir una retribución a cambio.

### 1.2 Clasificación de las empresas

Las empresas según la actividad a la que se dediquen, pueden clasificarse de la siguiente manera:

- **Industrial:** se dedica a la transformación de las materias primas en bienes que son utilizados para satisfacer las distintas necesidades de las personas.
- **Comercial:** trasladan los bienes que producen las empresas industriales hacia el consumidor.
- **Servicios:** se dedican a proveer bienes intangibles necesarios para la sociedad, tal es el caso de las telecomunicaciones, energía eléctrica, entre otras.

### 1.3 Industria de fabricación de camas

Las actividad primordial de esta industria es la transformación de materias primas, para la elaboración de muebles compuestos por una base con patas y un colchón, utilizados para dormir y descansar; por lo tanto, para el presente trabajo de investigación cuando nos referimos al termino cama, nos estamos refiriendo a esta definición, debido que en otros países a diferencia de Guatemala, el termino cama incluyen adicionalmente un conjunto de cabecera, pie de cama y mesa de noche.

#### **1.4 Breve historia de la cama**

“La cama ha conocido varias formas y tamaños, la primera cama se hizo de un apilamiento de paja, más tarde fue aumentada para evitar el polvo, el frío y los roedores. Las camas eran usuales entre la clase gobernante de Egipto, Babilonia y Persia entre 1,575 y 1,075 AC” (23:4).

“En la Europa del siglo VIII, durante el período de Carlomagno, se fabricaron camas de tubos de bronce. Durante los siglos XII y XIII prácticamente todos los castillos y mansiones señoriales tenían camas, pero los dormitorios entendidos como tales no se configuraron hasta el siglo XVIII. Hasta ese momento, en todos los hogares, las camas simplemente estaban en lo que se denominaba sala y se utilizaban durante el día como divanes. Las camas fueron aumentando paulatinamente de tamaño hasta que, durante el siglo XV, adquirieron proporciones enormes en particular entre la realeza. A finales del siglo XVI los hogares de la clase acomodada de Alemania, Holanda y Suecia tenían magníficas camas talladas que se empotraban en las habitaciones. Los más humildes se conformaban con camas tipo armario” (24:8).

El armazón de hierro fue introducido por los franceses a finales del siglo XVIII y se erigió como modelo en muchos hogares europeos. Las camas de latón, que ya resultaban más atractivas, se hicieron en Inglaterra durante el año 1,830 y perduraron hasta comienzos del siglo XIX.

La cama diván actual, introducida en la década de 1930, acabó con la necesidad del armazón, ya que se prescindía de la cabecera y el pie (las pieceras). La comodidad y la sencillez siguen siendo lo que más se tiene en cuenta en los diseños modernos. La novedad consiste sobre todo en emplear nuevos materiales. El empleo del hierro y el acero permiten por otro lado la fabricación de resortes helicoidales y la introducción de las fibras sintéticas (fibrana, rayón o seda artificial) tienden a aumentar la comodidad de la cama.

### **1.5 Historia de la industria de camas a nivel mundial y nacional**

Anterior a la década de los años 30, la fabricación de camas a nivel mundial tenía un carácter eminentemente artesanal. Con el correr del tiempo, los procesos fueron evolucionando con base en la aplicación de principios de análisis de métodos del trabajo, estudio de tiempos, movimientos y división del trabajo. Fue así, como la fabricación de camas pudo manejarse a nivel industrial, permitiendo incrementar los volúmenes de producción, según las crecientes demandas y desplazando, casi en su totalidad, el sistema artesanal. A manera de ilustración de lo apuntado anteriormente, se dará un vistazo a la historia.

En 1931, varios fabricantes independientes de colchones, pertenecientes al sistema artesanal, se reunieron para discutir el impacto de cada una de sus marcas en Estados Unidos. A raíz de esto, reconocieron que para ser competitivos debían asociarse, sin embargo, cada uno conservaría sus compañías, clientes y mercados, dichos fabricantes llegaron a ser los accionistas originales de una corporación denominada "Guardián Knight", que posteriormente fue renombrada como "Sleeper Products". Renombrada en 1938, como "Serta Company", denominación que el consumidor recordaría y que sería sinónimo de confianza en las siguientes décadas.

En el ámbito centroamericano, el desarrollo de la industria de camas ha sido evidente, entre las empresas de renombre, se pueden citar: Colchones Girón (Costa Rica); Camas Luna (Nicaragua); Camas Regina (Honduras); Indufoam y Mobilia (El Salvador); Camas Olympia, Camas Fómtext, Camas Siesta, Camas Florida, Camas Ultra y Camasa (Guatemala).

Se considera como precursora en la industria de camas a nivel centroamericano a la empresa Camas Luna, fundada en Nicaragua por Enrique Luna Cruz, en el año 1931. Según relata el actual gerente general, señor Otto Luna Chamorro (hijo del fundador), la idea inició con la fabricación de camas metálicas, para lo cual su padre contrató los servicios de un técnico guatemalteco.

En 1960, mediante el otorgamiento de una patente por parte de una firma de Baltimore (EEUU), se inició la confección de colchones de resortes. El uso de tecnología extranjera principalmente alemana, norteamericana y el establecimiento del mercado común centroamericano permitieron incursionar en la región. De tal cuenta, que fue fundada Camas Luna en Guatemala y extendieron las ventas a toda la región centroamericana.

## **1.6 Proceso productivo de las empresas industriales productoras de camas**

El proceso productivo de camas está compuesto por seis áreas de manufactura y son las siguientes:

### **1.6.1 Área de esponja**

Es la encargada de la fabricación de esponja (espumado) y el abastecimiento a las áreas de revestido, ensamble de colchones y ensamble de somieres. El proceso de espumado comienza con la formulación de la mezcla de acuerdo con la densidad de esponja que se quiera obtener, a partir de la cual se determina la proporción de los químicos a utilizar.

La fabricación de esponja se da en dos formas blocks y cilindros, de acuerdo con su posterior utilización y según el modelo de cama que se pretenda producir. Tanto los blocks como los cilindros, son producidos mediante la descarga de la mezcla en sus respectivos moldes y su reacción se da en condiciones ambiente y se necesitan 12 horas de curado, antes de poder ser cortados en láminas.

Los blocks son utilizados en forma de láminas en las áreas de ensamble de colchón y ensamble de somier, ya que forman parte de su estructura. Para esto, deben ser previamente laminados al espesor requerido, por el modelo de cama al que sean destinados.

En el caso de modelos que emplean esponja corrugada, las láminas deben pasar un proceso adicional de corrugado, inmediatamente después de ser laminadas. Los moldes usados para la fabricación de blocks de esponja, se relacionan con los tamaños de cama que se comercializan, es decir, existen en tamaños imperial, semimatrimonial, matrimonial, queen y king.

Los cilindros son utilizados en el área de revestido para el enguatado de capas del colchón, enguatado de bordes de colchón y somier. Para el efecto, deben ser previamente laminados en rollos de esponja que permitan una alimentación lineal a las máquinas enguatadoras, de igual manera se alimenta la tela y la entretela.

### **1.6.2 Área de revestido**

En ésta área son confeccionadas capas enguatadas, bordes enguatados y haladores de tela, que sirven para el recubrimiento de los colchones y somieres. Las capas enguatadas son elaboradas con tela, esponja, hilo y entretela, en una máquina multi-agujas, en diversos diseños, diferentes espesores y densidades de esponja, según el modelo. Luego son cortadas en un panel provisto de una cuchilla transversal, al tamaño deseado, se les costura un borde llamado flange, con una máquina overlock, por último se les coloca la etiqueta y banda en la máquina de zig-zag, que identifica al modelo de cama al que pertenecen, quedando listas para ser ensambladas.

Los haladores de tela son medidos y cortados en tiras continuas, para luego ser dobleteados en una máquina. Finalmente, son cortados en haladores individuales, quedando listos para ser montados al borde del colchón.

Los bordes de colchón son enguatados por medio de procedimientos similares al de las capas y posteriormente son cortados en rollos de borde y por último, se les montan los cuatro haladores en una máquina plana, quedando listos para ser ensamblados.

Fundas de somier, son elaboradas con bordes que son enguatados y cortados de igual forma que el borde del colchón y posteriormente son añadidos con bies a la capa antideslizante que es una tela especial que se adquiere en rollos y es cortada por máquinas troqueladoras a las medidas requeridas, de esta manera las fundas de somier quedan listas para ser ensambladas.

### **1.6.3 Área de carpintería**

En esta área son ensambladas estructuras de madera de pino, que después servirán de base para la fabricación de los somieres. Dichas estructuras se conocen como camastrón.

La fabricación del camastrón inicia con la selección de la madera de acuerdo con sus atributos físicos, nudos en las piezas, rectitud de éstas y según el porcentaje de humedad que las referidas piezas tengan. Una vez pasado este filtro, se fabrican simultáneamente las bases y las costillas, luego se ensamblan ambas para obtener como resultado el camastrón terminado. Las piezas de madera son requeridas previamente a un aserradero, requerimientos que deben coincidir con los tamaños de cama que se manejan, en el pronóstico de ventas mensual.

### **1.6.4 Área de ensamble del somier**

El área de ensamble de somier se encarga de convertir el camastrón en somier e ingresarlo a la bodega como producto terminado. Para esto, se le engrapa por medio de una pistola neumática, una plancha de esponja al camastrón en la parte superior, cumpliendo la función de aislante entre la madera y la tela. Posteriormente, se le engrapa la funda de somier, asegurando de esta manera la esponja al mismo. Por último, se le engrapa la fibra guardapolvo en la parte inferior y se remata con la colocación de esquineras plásticas indicativas de la marca de la cama, en los cuatro extremos inferiores. Luego de esto, pasa el somier por un control de calidad y empaque final, antes de llegar a la bodega como producto disponible para despacho.

### **1.6.5 Área de alambre**

En el área de alambre son ensambladas unidades de resorte, que después servirán de estructura interna para la fabricación de los colchones. Dichas unidades de resorte son mejor conocidas como carcasas.

Los resortes son fabricados con acero SAE 1070 en calibre 13 mediante las máquinas resortereras, las cuales son alimentadas por atriles de alambre.

En el segundo proceso que es el de ensamblado, los resortes son alimentados manualmente a las máquinas ensambladoras, en cantidad relativa al tamaño de carcasa que se necesite. Dichas máquinas se encargan de unir automáticamente todos los resortes a través de espirales de acero.

En el tercer proceso que es de espiralado, se agrega a la carcasa dos marcos de acero SAE 1045 en calibre 7, mediante espirales que recorren todo el perímetro, y agregando al final un remate denominado ojillo. Una vez concluido este proceso, se obtiene una carcasa terminada, lista para ser trasladada al área de ensamble de colchón.

### **1.6.6 Área de ensamble de colchón**

Esta área se encarga de transformar la carcasa en colchones. Para ello, se engrapan a las carcasas fieltros aislantes (uno a cada lado), que permitirán una mejor distribución del peso entre todos los resortes e impedirán el contacto de éstos con la esponja. Luego, son unidas a la carcasa esponjas lisas o corrugadas, según el modelo de cama, las cuales se terminan de asegurar al momento de colocar las capas enguatadas, que son engrapadas a la carcasa mediante el flange; posteriormente se colocan los bordes al perímetro del colchón, teniendo el cuidado que los haladores queden centrados en los dos extremos largos.

Finalmente, los colchones son cerrados por medio de bies, utilizando máquinas de cadena con una inclinación de 35 grados. Después, al igual que los somieres, los

colchones pasan por una etapa de control de calidad y empaque final, para luego ser trasladados a la bodega de producto terminado.

### **1.7 Aspectos legales**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio de Guatemala, las empresas industriales según su organización pueden ser:

### **1.8 Empresas individuales**

Se refiere a la persona que con capacidad legal para contratar y obligarse ejerce actos de comercio con ánimos de lucro, por profesión y en forma habitual.

#### **1.8.1 Empresas mercantiles**

“es el conjunto de trabajo, de elementos materiales y valores incorpóreos coordinados para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes y servicios” (9:112).

La empresa mercantil a su vez podrá constituirse según lo establece el artículo 10 del Código de Comercio de Guatemala, por medio de las siguientes sociedades:

- Colectiva,
- En comandita simple,
- De responsabilidad limitada,
- En comandita por acciones y
- Sociedad anónima.

La presente investigación se basa en las sociedades organizadas como sociedades anónimas, según lo define el artículo 89 del Código de Comercio; esta forma de sociedad mercantil es la que posee capital dividido y representado por acciones, la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito.

Los principales requisitos legales que deben observar las empresas industriales organizadas como empresas mercantiles son:

- Inscripción del testimonio de escritura constitutiva en el Registro Mercantil para obtener la personalidad jurídica. Según lo que establece el artículo 337 del Código de Comercio, la escritura constitutiva mencionada deberá contener la forma de organización, denominación o razón social, nombre comercial si lo hubiere, domicilio y el de sus sucursales, objeto, plazo de su duración, capital social, notario autorizante de la escritura de constitución, lugar y fecha, órganos de administración y facultades de los administradores, órganos de vigilancia si los hubiere.
- Autorización de patentes de comercio de sociedad y de empresa.
- Autorización de libros de actas, de consejo de administración y libro de asamblea de Junta de Accionistas.
- Inscripción ante el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, donde deberá indicar el régimen de tributación del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Solidaridad, Impuesto sobre Circulación de Vehículos entre otros.
- Habilitación y autorización de la autorización de libros legales, ante la Superintendencia de Administración Tributaria y Registro Mercantil, respectivamente.
- Autorización para la emisión de facturas, notas de crédito y débito ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

### **1.8.2 Aspectos legales**

Las empresas industriales en Guatemala, se encuentran reguladas principalmente por las siguientes leyes:

- **Constitución Política de la república de Guatemala**

La Constitución Política de la Republica de Guatemala, es la ley de mayor jerarquía y en la cual se establecen los derechos y obligaciones de los

ciudadanos, en su artículo 43 se reconoce la libertad de industria, comercio y trabajo.

- **Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas.**

Regula lo relacionado a las empresas mercantiles, su organización y constitución, y encuadrando sus operaciones de tal forma, que permitan al Estado mantener la vigilancia de las mismas.

- **Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario y sus reformas.**

Regula las relaciones entre el Estado y quienes están obligados a pagar tributos. Según el artículo 9 del referido código, los tributos son prestaciones comúnmente en dinero que el estado exige en ejercicio de su poder tributario, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

- **Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas.**

El libro I de esta ley entró en vigencia el 1 de enero de 2013 y establece un impuesto a la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, residentes o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio y los que especifiquen la ley y que provenga de la inversión de capital del trabajo o de la combinación de ambos. Sustituye el decreto No. 26-92 y sus reformas, todas de Congreso de la República de Guatemala.

Las empresas dedicadas a la producción de camas pueden optar entre los regímenes para las rentas de actividades lucrativas, siguientes:

**Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas**, los contribuyentes que se inscriban bajo este régimen deberán calcular su renta imponible deduciendo de su renta bruta, rentas exentas y los costos y gastos deducibles y adiciona los costos y gastos para la generación de rentas exentas y gastos no deducibles. Los porcentajes del impuesto para este régimen son los siguientes:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, 31%,

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, 28% y

Del 1 de enero del 2015 en adelante 25%

**Régimen opcional simplificado sobre ingresos sobre actividades lucrativas**, los contribuyentes que se inscriban bajo este régimen deberán calcular su renta imponible deduciendo de su renta bruta las rentas exentas. Los porcentajes vigentes del impuesto para este régimen son: de Q0.01 a Q30,000 importe fijo de 1500, de Q30,001 en adelante 7%.

- **Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.**

Esta ley establece un impuesto al valor agregado sobre la venta o permuta de bienes muebles o inmuebles, por la prestación de servicios, las importaciones y arrendamientos. La administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Si bien es cierto, el reconocimiento de propiedades planta y equipo condiciona que no deberán ser destinados para la venta, pueden existir situaciones que obliguen a la entidad a venderlos, para lo cual se deben observar los siguientes aspectos:

Se deberá facturar y pagar el impuesto correspondiente en toda venta o permuta de bienes muebles. En los casos de los bienes inmuebles, únicamente esta afecta la primera venta, debido que la segunda venta esta afecta a pago de timbres fiscales, (la tasa impositiva se detalla en el numeral 1.7.8 del presente trabajo). La base del impuesto la constituye el precio de la enajenación consignado en la factura o escritura pública el que sea mayor.

### **Tarifa del impuesto**

La ley de IVA en su artículo 10 indica que "...los contribuyentes afectos a las disposiciones de esta ley pagarán el impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible." (17:9).

Asimismo, en el caso de venta o permuta de automotores, el artículo 55 de la referida ley establece que pagaran el 12% únicamente los modelos del año en curso, de un año anterior y un año posterior al año en curso y para los vehículos que no sean de los modelos mencionados, se establecen tarifas fijas, mencionadas a continuación:

### **Modelo anual y años de uso, tarifa fija**

De dos a tres años anteriores al año en curso	Q.1,000.00
De cuatro o más anteriores al año en curso	Q. 500.00

En los casos de venta, permuta o donación entre vivos de motocicletas, el impuesto se aplicará conforme al modelo anual y los años de uso del vehículo, aplicando la siguiente escala de tarifas específicas fijas:

**Modelo anual y años de uso, tarifa fija**

De dos a tres años anteriores al año en curso	Q.300.00
De cuatro o más anteriores al año en curso	Q.200.00

- **Decreto Número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto de Solidaridad.**

Esta ley establece un impuesto a las empresas individuales o jurídicas y otras formas de organización empresarial, que obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos y que no estén inscritas en el régimen tributario opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas. El tipo impositivo es del 1%, sobre la base imponible, calculada sobre la cuarta parte del monto del activo neto o la cuarta parte de los ingresos brutos, el que sea mayor. Si el activo neto es más de cuatro veces que los ingresos brutos, la base imponible la constituirá la cuarta parte de sus ingresos brutos.

- **Decreto Número 15-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles.**

Esta ley establece un impuesto único anual sobre el valor de los bienes inmuebles rústico o rural y urbano, integrando los mismos el terreno, las construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras. Para establecer el pago del impuesto, existen escalas y tasas contenidas en el artículo 15, que toma como base los valores de los inmuebles registrados en la matrícula fiscal.

Los rangos que indica la ley en mención son:

- Hasta Q 2,000.00 se encuentran exentos,
- De Q 2,000.01 a Q.20,000.00 pagan el 2% por millar,
- De Q. 20,000.01 a Q.70,000.00 pagan el 6% por millar y
- De Q. 70,000.01 en adelante pagan el 9% por millar.

- **Decreto Número 70-94 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto Sobre la Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos.**

Esta ley establece un impuesto anual sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, que se desplacen en el territorio nacional, las aguas y espacio aéreo comprendido dentro de la soberanía del Estado de Guatemala.

- **Decreto Número 37-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.**

El Artículo 1 de esta ley establece, un impuesto sobre los documentos que contienen los actos y contratos que se expresan en dicha ley, la tarifa es del 3% sobre actos o contratos afectos. Las reformas a esta ley contenidas en el Decreto No. 10-2012, establecen que están afectas al impuesto, la segunda y subsiguientes ventas o permutas de bienes inmuebles; la base imponible del impuesto la constituye el valor mayor entre los siguientes:

- El valor consignado por quien vende permuta y adquiere, bajo juramento en la escritura pública,
- El valor establecido por un valuador autorizado o
- El valor inscrito por el contribuyente en la matrícula fiscal o municipal.

- **Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo y sus reformas.**

Este código regula lo relacionado a los derechos y obligaciones entre patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo, y crea instituciones para resolver sus conflictos.

- **Decreto Número 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público.**

Esta ley establece, la obligación del patrono del pago a los trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. La bonificación anual será equivalente al 100% del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes si la relación laboral fuere menor de un año, la prestación será proporcional al tiempo laborado y deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año.

- **Decreto Número 76-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado.**

Esta ley regula que todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al 100% del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente. El aguinaldo deberá pagarse un 50% en la primera quincena del mes de diciembre y el otro 50% en la segunda quincena de enero del siguiente año.

- **Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Incentivo.**

Esta ley crea a favor de todos los trabajadores del sector privado del país, cualquiera que sea la actividad en se desempeñen, una bonificación incentivo de doscientos cincuenta quetzales mensuales que deberán pagar a sus empleados junto al sueldo.

- **Decreto Número 295 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.**

Esta ley crea esta institución autónoma, de derecho público, con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, con la finalidad de aplicar en beneficio del pueblo de Guatemala, un régimen nacional, unitario y obligatorio de seguridad social, de conformidad con el sistema de protección mínima. Establece la obligación a las empresas de inscribirse en el IGSS como patronos y a los trabajadores como afiliados y la obligación de ambos a efectuar los aportes económicos correspondientes.

## CAPÍTULO II

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para una mejor comprensión del tema, a continuación se presentan términos y conceptos relacionados con este rubro.

#### 2.1 Conceptos

“se utiliza para describir los activos de larga vida adquiridos para usarlos en la operación de la empresa y que no están disponibles para venderse a clientes” (23:33). Entre los ejemplos más comunes tenemos: terrenos, edificios, maquinaria, muebles entre otros.

“Son las propiedades de naturaleza relativamente permanente que se emplean en la operación del negocio y que no se tiene la intención de vender” (23:34).

El término activo fijo se ha usado extensamente en la literatura contable para describir todos los tipos de maquinaria y equipo, sin embargo, este término virtualmente ha desaparecido de los estados financieros de muchas empresas debido que el término propiedades, planta y equipo es un término más descriptivo.

#### 2.1.1 Componentes

Los elementos que componen las propiedades, planta y equipo se clasifican a menudo en los siguientes grupos:

- **Edificios:** construcción fija que se utiliza como vivienda humana o que permite la realización de distintas actividades. Los edificios pueden servir para la instalación física de los departamentos que integran la empresa.
- **Mobiliario y equipo:** compuesto por todas las máquinas y dispositivos que se necesitan para llevar a cabo tareas de oficina. Representa el conjunto de muebles y utensilios para uso generalmente exclusivo de las personas

que trabajan en el área administrativa, en los diferentes departamentos de la empresa.

- **Maquinaria y equipo:** conjunto de máquinas mediante las cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos, hasta ponerlas en condiciones de ser usadas para los fines a que están destinados.
- **Terrenos:** espacio de tierra sobre el cual generalmente se pueden construir edificios, viviendas u otras edificaciones. Los terrenos no están sujetos a depreciación.
- **Construcciones en proceso:** construcciones que están en proceso de ser elaboradas, por lo cual contablemente se presentan separado de los edificios terminados.
- **Mejoras a edificios:** trabajos que se realicen para mejorar la calidad y alargar la vida útil de los edificios y construcciones.

## 2.2 Costo y valor

“El costo de planta y equipo incluye todos los desembolsos razonables y necesarios para la adquisición del activo y colocación del mismo en posición y condiciones de uso para el desarrollo de las operaciones de la empresa” (22:34).

Asimismo, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 16 define el costo como el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF.

## **2.3 Medición inicial del costo**

La entidad puede adquirir propiedades, planta y equipo por medio de diversas modalidades como por ejemplo comprarlos, construirlos ella misma o intercambiarlos por otros activos, en dichos casos para la medición del costo deben considerarse ciertos elementos que se mencionan a continuación:

### **2.3.1 Adquiridos por medio de compra**

En este caso, el costo lo comprende el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

### **2.3.2 Activos construidos por la entidad**

El mismo procedimiento utilizado en la adquisición de propiedades, planta y equipos, puede aplicarse para evaluar los activos que la empresa decida construir o fabricar, o sea, crear una cuenta contable transitoria de control, en la cual se registren todos los desembolsos que se efectúen durante la construcción. Entre las principales propiedades, planta y equipos que la empresa puede construir o fabricar tenemos: Edificios, ampliaciones y mejoras a edificios, mejoras a maquinaria y equipo, entre otras.

- **Capitalización**

La palabra capitalización dentro de la contabilidad se entiende como el monto al cual será registrado un activo como parte de un rubro en el balance general. Como ejemplo de lo anterior, se anota lo siguiente: Se compra una maquinaria con una vida útil similar a la del resto de sus activos; sin embargo, para dejarla lista para su uso dentro de la empresa, la entidad tiene que incurrir en costos de servicios de instalación; es decir, la empresa puede incluir el costo de dichas

instalaciones como parte del costo de la maquinaria y reconocer dichos costos de la instalación como parte de la depreciación de la misma, durante la vida útil del activo en el estado de resultados.

#### **2.4 Permuta o intercambio**

Estos activos se medirán por su valor razonable a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. Si el activo adquirido no se mide por su valor razonable, su costo se medirá por el importe en libros del activo entregado.

#### **2.5 Desembolsos posteriores a la adquisición de los activos**

La NIC 16 establece que la entidad no reconocerá en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario y estos costos se reconocerán en resultados cuando se incurran en ellos. Sólo se reconocerán como activo, cuando mejoren las condiciones del bien por encima de la evaluación normal de rendimiento hecha originalmente para el mismo y existan las siguientes situaciones:

- Modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva,
- Puesta al día de componentes de la maquinaria, para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos y / o
- Adopción de procesos de producción nuevos, que permitan una reducción sustancial en los costos de operación estimados previamente.

#### **2.6 Depreciación**

“Es la distribución del costo de un activo como gasto en los períodos en que el activo presta sus servicios” (22:34) El término depreciación en su uso más común y frecuente designa la paulatina expiración del costo de ciertos activos de larga duración, a lo largo del tiempo y del uso.

Según indica la NIC 16 “depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil”, entendiendo por importe depreciable como el costo de un activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual.

A medida que se van consumiendo los beneficios económicos incorporados a un activo, se reducirá el valor en libros del mismo, con el fin de reflejar dicho consumo, mediante cargos a resultados por concepto de depreciación.

### **2.6.1 Valor residual o de desecho**

Es el “Valor neto en que fundamentalmente se estima puede realizarse un activo fijo al término de su vida útil” (23:35).

Según la NIC 16, es el importe estimado que la entidad podría obtener por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

### **2.6.2 Vida útil**

Es el período durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del activo por parte de una entidad. La vida útil estimada de un activo depreciable es el tiempo esperado durante el cual el activo puede ser utilizado por una empresa generando ingresos. La estimación de la vida útil de un activo, es un asunto de criterio basado en la experiencia de la empresa con activos similares.

La NIC 16 indica que para determinar la vida útil de algún elemento de propiedades, planta y equipo, se deben tomar en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo,
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado,
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo y
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Asimismo indica que tanto el valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 denominada Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

### **2.6.3 Valor en libros**

“Es el costo del activo menos su depreciación acumulada relacionada” (23:34), según la NIC 16 es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

### **2.6.4 Inicio y finalización de la depreciación**

Según la NIC 16 la depreciación de un activo comenzará cuando el activo se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Asimismo, la depreciación de un activo finalizará cuando el activo se clasifique como mantenido para la venta o cuando se produzca la baja en cuentas del mismo, lo que ocurra primero.

Los activos deben seguir siendo depreciados cuando por algún motivo se hayan retirado de uso o estén sin utilizar y los mismos aún posean valor en libros, a excepción de los activos que se deprecien por medio de métodos que sean en función del uso, como por ejemplo el método de unidades producidas, en este caso el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

### **2.6.5 Depreciación acumulada**

Representa el costo expirado de los activos adquiridos en el pasado, la depreciación acumulada representa la parte del costo de los activos que ya se han reconocido como gasto.

### **2.7 Métodos de depreciación**

Es importante tomar en cuenta la forma en que la administración de la compañía está depreciando sus activos, ya que regularmente en una empresa industrial el monto que corresponde a la depreciación anual es un monto significativo dentro de los resultados.

Con el tiempo, los activos comienzan a perder su valor y su potencial de servicio disminuye, debido a ello las empresas utilizan métodos que permiten calcular de una manera técnica y sistemática, el valor por depreciación que se reconocerá en la contabilidad.

Es posible utilizar una amplia variedad de métodos de depreciación para distribuir de forma sistemática la base depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. El método finalmente usado para cada activo se habrá de seleccionar tomando como base los patrones esperados de obtención de beneficios económicos y se

aplicarán de forma sistemática de un período a otro, a menos que se produzca un cambio en los patrones esperados de obtención de beneficios económicos por tal activo.

A continuación se explican algunos de los métodos más utilizados:

- Línea recta,
- Números dígitos o depreciación acelerada y
- Unidades producidas.

### 2.7.1 Método de línea recta

Este método es sencillo y es el más utilizado por las empresas y consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo. Al aplicar este método se trasladan cuotas uniformes a resultados en cada período hasta dejar registrado un valor en libros igual a cero o su valor residual.

Por ejemplo, se adquirió un vehículo en Q50, 000 (valor sin IVA), se estima que la vida útil del vehículo es de 5 años, y se le asigna un valor residual de Q1,000.

**Tabla No.1**  
**Cálculo de la depreciación por el método de línea recta**

Descripción	Cantidad
Valor del activo	Q50,000
(-) valor residual	Q1,000
Valor a depreciar	Q49,000
Vida útil	5
Depreciación anual (Q49,000/5)=	Q9,800

Fuente: elaboración propia con base en investigación realizada

El registro de la depreciación se realiza de la siguiente manera:

Cuentas	Debe	Haber
Depreciación gasto	Q9,800	
Depreciación acumulada		Q9,800
Registro depreciación gasto vehículo año 1	Q9,800	Q9,800

Esta partida se realiza durante los 5 años que corresponde a la vida útil del activo, al término del quinto año, el valor en libros del vehículo sería Q1,000 (Q49,000-Q50,000).

### 2.7.2 Método decreciente de números dígitos

Este es un método de depreciación acelerada, que busca determinar una mayor depreciación en los primeros años de vida útil del activo y consiste en sumar los dígitos de los números que representan los años de vida y usar esta suma como denominador en la fracción.

Ejemplo: La compañía adquiere una máquina de coser Overlock con valor de Q5,000 (valor sin IVA) vida útil de 5 años y valor residual de Q300.

**Tabla 2**

#### **Cálculo de depreciación por el método decreciente números dígitos**

Año	Fracción	Factor	Porcentajes de depreciación	Valor a depreciar	Depreciación anual
A	B		C	D	e=(c*d)
1	5/15	0.33	33%	Q4,700	Q1,566.67
2	4/15	0.27	27%	Q4,700	Q1,253.33
3	3/15	0.20	20%	Q4,700	Q940.00
4	2/15	0.13	13%	Q4,700	Q626.67
5	1/15	0.07	7%	Q4,700	Q313.33
<b>15</b>	<b>15/15</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>		<b>Q4,700.00</b>

Fuente: elaboración propia con base en investigación realizada

El registro de la depreciación se realiza de la siguiente manera:

Cuentas	Debe	Haber
Depreciación gasto	Q1,566.67	
Depreciación acumulada maquinaria		Q1,566.67
Registro de depreciación gasto de maquinaria año 1	Q1,566.67	Q1,566.67

### 2.7.3 Método de unidades producidas

Para determinar la depreciación por este método, se divide en primer lugar el valor del activo entre el número de unidades que puede producir durante toda su vida útil y en cada período se multiplica el número de unidades producidas en el período por el costo de depreciación correspondiente a cada unidad.

Ejemplo: La compañía adquiere una máquina con valor de Q300,000 tiene la capacidad de producir 100,000 unidades y un valor residual de Q1,000, durante el primer año la maquina produjo 15,000 unidades.

El cálculo del valor de cada unidad producida y la depreciación para el primer año se determinaría de la siguiente manera:

Valor a depreciar	299,000	Valor de	Producción	Depreciación
		la unidad	primer año	anual
Capacidad de	=		=	
producción	100,000	2.990	x 15,000	Q44,850

El registro de la depreciación para el primer año se detalla a continuación:

Cuentas	Debe	Haber
Depreciación gasto	Q44,850	
Depreciación acumulada maquinaria		Q44,850

Cuentas	Debe	Haber
Registro depreciación gasto de la máquina que produjo 15,000 unidades en el primer año.	Q44,850	Q44,850

## 2.8 Obsolescencia

Este término significa volverse desactualizado, es decir un activo puede considerarse obsoleto aún y cuando esté en condiciones físicas excelentes, debido a la existencia de mejores activos con tecnología más avanzada y mejor funcionamiento. La utilidad de estos activos puede reducirse debido al rápido crecimiento de la empresa, la cual demanda una capacidad de producción más eficiente, haciendo estos activos inadecuados y por lo tanto la Administración debe considerar su remplazo. La obsolescencia y la inadecuación pueden estar a menudo asociadas, ambas se relacionan con la oportunidad del uso económico y eficiente y no la condición física del activo.

## 2.9 Revaluación de activos

La revalorización de activos es una práctica que permite incrementar el valor en libros de los activos fijos a valores de mercado, también podemos decir que la revaluación de activos fijos se da como resultado de la valuación que realiza un valuador profesional contratado por la compañía, con el objetivo de determinar el valor actual de sus propiedades, planta y equipo.

La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 indica que con posterioridad al reconocimiento de un activo, una empresa puede revaluar un elemento de propiedad, planta y equipo siempre y cuando pueda determinar el valor razonable. Asimismo indica que si se realiza una revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo esta deberá realizarse para todos los elementos que pertenezcan a la misma clase.

Adicionalmente establece que para realizar el registro contable del efecto de la revaluación deben considerarse los siguientes aspectos: El aumento en el importe en libros de un activo revaluado se reconocerá en el patrimonio en una cuenta

llamada superávit de revaluación, sin embargo el efecto se reconocerá en el resultado del periodo si dicho incremento corresponde a un activo revaluado previamente, por el cual se registró un decremento en los resultados del período.

El efecto de la disminución del importe en libros de un activo a consecuencia de una revaluación se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se registrará contra superávit de revaluación, para ejemplificar de una mejor manera los efectos contables de una revaluación, se incluye el siguiente cuadro explicativo:

**Tabla No. 3**

**Efecto contable del importe en libros de las propiedades, planta y equipo a consecuencia de la revaluación**

Revaluación 1		Revaluación 2	
Efecto	Registro	Efecto	Registro
Incremento	Superávit por revaluación	Incremento	Superávit por revaluación
Disminución	resultado del periodo	Disminución	resultado del periodo
Incremento	Superávit por revaluación	Disminución	Superávit por revaluación <i>a/</i>
Disminución	resultado del periodo	Incremento	resultado del periodo <i>b/</i>

Fuente: elaboración propia con base en investigación realizada

*a/* Hasta el límite del saldo acreedor en el superávit de revaluación que pueda existir relacionado con el activo revaluado, la diferencia debe reconocerse en resultados del período.

*b/* Hasta el límite del efecto de la revaluación anterior, la diferencia debe reconocerse en la cuenta superávit por revaluación.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado o
- Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios.

A continuación, se presentan los ejemplos de las partidas que deben realizarse en cada uno de los casos indicados:

La compañía posee una maquina resortera comprada hace 4 años en Q100,000, dicho activo se ha venido depreciando linealmente sobre la base de una vida útil de 10 años. Al cierre del 2011, se opta por utilizar el valor razonable como una base de medición, para lo cual, un tasador independiente valora la máquina resortera en Q90,000 y vida útil sigue siendo la misma.

#### **Caso a. reexpresando el monto de la depreciación acumulada**

<b>Descripción</b>	<b>Datos</b>
Valor inicial	Q100,000
Depreciación acumulada	Q40,000
Valor neto en libros	Q60,000
Vida útil	10 años
Valor razonable del activo	Q90,000
Revaluación neta	Q30,000

Tabla No. 4

## Cálculos para efectuar la revaluación de las propiedades, planta y equipo

Descripción	Costo de adquisición Q.	Años vida estimada	Años de uso	Vida útil	Deprec. Anual Q.	Deprec. Acum. Q.	Valor libros Q.
Maquinaria	100,000	10	4	6	10,000	40,000	60,000
Ajuste por tasación	-10,000	10	4	6	15,000	20,000	30,000
<b>Total</b>	<b>90,000</b>					<b>60,000</b>	<b>90,000</b>

Fuente: elaboración propia con base en investigación realizada

El registro contable de esta operación quedaría de la siguiente manera:

Descripción	Debe	Haber
Maquinaria	Q50,000	
Depreciación acumulada		Q20,000
Superávit por revaluación		Q30,000
Registro de la revaluación del activo	Q50,000	Q50,000

El activo posterior a las partidas realizadas quedaría de la siguiente manera:

Descripción	Datos
Valor del activo	Q150,000
(-) Depreciación acumulada	Q60,000
<b>Valor en libros</b>	<b>Q90,000</b>

Como se puede observar la depreciación acumulada después de la revaluación es igual al importe en libros del valor revaluado.

**Caso b. Eliminada contra el importe en libros bruto del activo**

Basándonos en los datos anteriormente descritos, las partidas quedarían de la siguiente manera:

Partida 1

Descripción	Debe	Haber
Depreciación acumulada	Q60,000	
Propiedades, planta y equipo		Q60,000
Registro de la eliminación de la depreciación acumulada, contra el valor neto en libros.	Q60,000	Q60,000

## Partida 2

Descripción	Debe	Haber
Propiedades, planta y equipo	Q30,000	
Superávit por revaluación		Q30,000
Registro de la revaluación del activo	Q30,000	Q30,000

El activo posterior a las partidas realizadas quedaría de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad
Propiedades, planta y equipo	Q90,000
(-) Depreciación acumulada	Q0
Valor en libros	Q90,000

**Depreciación del activo posterior a la revaluación.**

El nuevo valor en libros del activo es de Q90,000, el cual se deprecia a lo largo de su vida útil residual. El registro contable es el siguiente:

Descripción	Debe	Haber
Depreciación gasto	Q15,000	
Depreciación acumulada		Q15,000
Registro depreciación gasto año xx	Q15,000	Q15,000

Si aplicamos el párrafo 41 de la NIC 16, se debe reclasificar a utilidades retenidas, un importe igual a la diferencia entre la depreciación acumulada sobre la base del

costo histórico y la que resulta del valor revaluado (Q10,000 – Q15,000). El registro contable es el siguiente:

Descripción	Debe	Haber
Superávit por revaluación	Q5,000	
Utilidades retenidas		Q5,000
Registro variación entre depreciación histórica Y revaluación del año xx.	Q5,000	Q5,000

### 2.10 Bajas de propiedades, planta y equipo

Las bajas o retiros de activos en la contabilidad, se realizará cuando la entidad considere que dichos activos ya no le generaran beneficios futuros, o los mismos sean vendidos.

La NIC 16 en el párrafo 68, indica que la pérdida o ganancia que resulte que resulte de dar de baja a un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del período, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

### 2.11 Normas internacionales de contabilidad (NIC)

Actualmente, existe la tendencia de estandarizar la forma de presentación de los estados financieros a nivel mundial, por esta razón el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera, también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), para preparar los estados financieros de los períodos contables a partir del 1 de enero de 2008 en forma optativa y obligatoria en enero de 2009. Las Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de lineamientos contables adoptados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), institución con sede en Londres, Inglaterra. Este es el marco contable de referencia utilizado en el presente trabajo.

Dichas normas tienen el objetivo de proporcionar en los estados financieros información comparable, transparente y de alta calidad, es decir información financiera que ayude a los inversores, a otros partícipes en los mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios de la información financiera, para tomar decisiones económicas. Estas normas están integradas de la siguiente manera:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera,
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y
- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

## **2.12 Normas de contabilidad relacionadas con las propiedades, planta y equipo**

A continuación se desarrollaran las principales normas de contabilidad, que están relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

### **2.12.1 Norma internacional de contabilidad No. 1, presentación de los estados financieros**

Las propiedades, planta y equipo, son un componente y forman parte de los estados financieros, esta norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los

estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

### **2.12.2 Norma internacional de contabilidad No. 12, impuesto a las ganancias**

Esta norma trata acerca del impuesto a las ganancias, ya sea corriente o diferido sobre activos y pasivos. La relación que tiene con el rubro de propiedades, planta y equipo se debe principalmente porque las NIC permiten que ciertos activos se contabilicen a su valor razonable o bien que sean objeto de revaluación, lo cual afecta la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente.

Al comparar y conciliar los estados financieros de una entidad según lineamientos exigidos por la Superintendencia de Administración Tributaria con la información que presenten los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, da como resultado el Impuesto Sobre la Renta Diferido.

La NIC 12 indica que surgirá una diferencia temporaria imponible que producirá un pasivo por impuestos diferidos, cuando la depreciación a efectos fiscales sea acelerada debido que el importe en libros del activo excede la base fiscal. Por otra parte, surgirá una diferencia temporaria deducible que producirá un activo por impuestos diferidos, cuando la amortización a efectos fiscales sea menor que la registrada contablemente.

Deberá reconocerse ISR diferido en los siguientes casos:

- La utilización de un método de depreciación distinto a los que indique la ley de Actualización Tributaria, decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, libro I,

- Operaciones relacionadas con arrendamiento financiero y reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos.

### **2.12.3 Norma internacional de contabilidad No. 16, propiedades, planta y equipo**

Esta norma determina específicamente el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad posee, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

A continuación se anotan los aspectos más importantes que la administración debe tomar en cuenta al realizar el registro de operaciones que se relacionen con las propiedades, planta y equipo, algunos de estos aspectos ya fueron tratados ampliamente en puntos anteriores del presente trabajo, por lo que se harán las referencias correspondientes.

- **Reconocimiento inicial**

Un elemento de propiedades, planta y equipo se deberá reconocer siempre y cuando la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y siempre que el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El principio de reconocimiento indica que la compañía debe valorar todos los costos incurridos inicialmente para adquirir o construir un activo así como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir una parte o mantener el elemento correspondiente. Exceptúa el reconocimiento de los costos de mantenimiento diario de un elemento, ya que estos se deberán registrarse en el estado de resultados cuando se incurra en ellos.

- **Medición posterior al reconocimiento**

La NIC 16 indica que la entidad podrá elegir como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación, los cuales deberá aplicar a los

elementos que compongan una clase de propiedad, planta y equipo. A continuación indicaremos en qué consiste cada uno:

- **Modelo del costo**

La NIC 16 indica que un activo se deberá presentar después de su reconocimiento por el costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro del valor.

- **Modelo de revaluación**

Sobre las revaluaciones, referirse al punto 2.9 del presente trabajo.

- **Depreciaciones**

Con respecto a lo que indica la NIC 16 de las depreciaciones, fue mencionado en el punto 2.7 del presente trabajo.

- **Deterioro del valor**

La NIC 16 indica que para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará lo indicado en la NIC 36 denominada Deterioro del Valor de los Activos.

- **Bajas en cuentas**

Las bajas o retiros de activos de la contabilidad, se realizará cuando la entidad considere que dichos activos no le generarán beneficios futuros o los mismos sean vendidos, ver el punto 2.12.3.5 del presente trabajo.

- **Información a revelar**

La NIC 16 señala que las empresas que lleven su contabilidad de conformidad a la Normas Internacionales de Información Financiera, deberán de revelar lo siguiente en sus estados financieros, por medio de notas a los mismos:

- a) "Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros brutos,
- b) Los métodos de depreciación utilizados,
- c) Las vidas útiles o porcentajes de depreciación utilizados,
- d) Importe en libros bruto y la depreciación acumulada tanto al principio como al final del período,
- e) Las conciliaciones entre los valores en libros al principio y al final del período, mostrando:
  - Las adiciones del período,
  - La existencia de activos mantenidos para la venta,
  - Las adiciones realizadas por combinaciones de negocios,
  - Incrementos o disminuciones que fueron resultados de revaluaciones de activos fijos en el periodo,
  - Mostrar las pérdidas por deterioro del valor del activo que hayan sido reconocidas o revertidas tanto en el resultado del período como en el patrimonio neto,
  - La depreciación,
  - Las diferencias surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente y
  - Otros movimientos.
- f) Se deben de reconocer en los estados financieros:
  - Restricciones en la titularidad de las propiedades, planta y equipo,
  - Importe de desembolsos reconocidos en los valores de libros, en el caso de construcciones en proceso y
  - Valor de compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo".

#### **2.12.4 Norma internacional de contabilidad No. 17, arrendamientos**

Contiene las políticas contables necesarias para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos. Debido a que muchas empresas optan por arrendar las propiedades, planta y equipo para sus procesos productivos, esta norma define la forma en que se puede clasificar los arrendamientos, así como su forma de contabilización. Esta norma describe dos tipos de arrendamientos:

- **Arrendamiento operativo**

Es un contrato mediante el cual se traslada un bien a cambio de una renta, al finalizar el plazo debe devolverse el bien en las mismas condiciones en que fue recibido. La norma indica que deben revelarse las condiciones del contrato en notas a los estados financieros.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

- **Arrendamiento financiero**

Es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La norma indica que la clasificación entre arrendamiento financiero u operativo, dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

- **Registro contable**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá en el balance del arrendatario registrando un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, sí este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

#### **2.12.5 Norma internacional de contabilidad No. 23, costos por préstamos**

Esta norma tiene relación con las propiedades planta y equipo, debido que la misma proporciona los lineamientos para la capitalización de los costos que incurra la empresa por préstamos obtenidos para la adquisición y construcción activos.

La NIC 23 indica que una entidad capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos.

Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el período en que se haya incurrido en ellos.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

#### **2.12.6 Norma internacional de contabilidad No. 36, deterioro del valor de los activos**

El objetivo de esta norma es el de establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado y la norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

A continuación se describen algunas definiciones importantes para el entendimiento de lo indicado en esta norma:

- **Evaluación del deterioro**

La norma indica que la entidad evaluará al final de cada periodo, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo y de existir tales indicios, debe determinar el importe recuperable del activo. Para evaluar si existe algún indicio de deterioro, se debe considerar lo siguiente:

- **Fuentes externas de información**

Deben tomarse en consideración, si durante el período:

- El valor de mercado del activo disminuye significativamente más de lo esperado, por el paso del tiempo o de su uso normal,
- Han tenido lugar o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado al que está destinado el activo y / o
- Las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que puedan afectar la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo y disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

- **Fuentes internas de información**

Forman parte de la evaluación de deterioro de activos, si:

- Se dispone de evidencia sobre obsolescencia o deterioro físico de un activo,
- Durante el periodo han tenido lugar o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida y
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, significativamente menor al esperado.

### **2.12.7 Norma internacional de contabilidad No. 40, propiedades de inversión**

El objetivo de esta norma es proporcionar lineamientos para el registro de propiedades, que se tienen por parte del dueño o por un arrendatario para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Las propiedades de inversión pueden ser terrenos o edificios, mantenidos para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para uso en la producción de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La contabilización al inicio debe ser al costo histórico y posteriormente puede elegirse entre el método del costo histórico o el método de valor razonable.

- **Costo histórico**

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen por ejemplo: Honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

- **Valor razonable**

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión, se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

### **2.12.8 Norma internacional de información financiera No. 5, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Si la empresa decide que un componente de planta y equipo ya no es rentable o no es necesario en la elaboración de productos y que su importe en libros solamente se recuperará por medio de una venta, deberá seguir el tratamiento que esta norma establece.

Los activos mantenidos para la venta están disponibles para su venta inmediata, con alta probabilidad de que se vendan en un plazo no mayor de un año. Estos activos se miden al importe en libros o al valor razonable menos los gastos de venta, el menor de los dos; se presentan por separado en el balance de situación y no se deprecian, sino que se deterioran. Si por alguna razón los activos no se venden, la norma permite su traslado nuevamente a la cuenta o rubro de propiedades, planta y equipo.

Dentro de operaciones discontinuadas se debe incluir toda operación que surja por la cancelación en la producción o venta de un producto, debiendo registrar el efecto como un gasto del período.

## CAPÍTULO III

### LA AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### 3.1 Concepto de auditoría

“Es la recopilación y evaluación de información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información procesada y los criterios establecidos. La auditoría debe ser realizada por una persona competente e independiente” (1:56).

“En términos generales, auditar, es examinar y verificar información, registros, procesos, circuitos, etc. con el objeto de expresar una opinión sobre su bondad o fiabilidad” (22:269).

#### 3.2 Importancia

La Auditoría es una técnica fundamental para el desarrollo y crecimiento adecuado de cualquier empresa, dado que le permite identificar sus riesgos, detectar sus vulnerabilidades, otorgar confianza a los directivos proveedores y clientes, prevenir errores y fraudes, otorga posibilidades de cambio, desarrollo ordenado y una mejora continua a la compañía.

#### 3.3 Clasificación

Las principales clasificaciones de la auditoría se detallan a continuación:

Por la persona que la realiza:

- Interna y
- Externa.

Por la fecha en que son aplicados los procedimientos:

- Preliminar y

- Final.

Por el objetivo que persigue:

- Financiera,
- Administrativa,
- Operacional y
- Fiscal.

### **3.4 Definiciones**

La auditoría externa es el examen a los estados financieros, el cual es realizado por un contador público y auditor independiente, pudiendo en consecuencia emitir su opinión respecto a la razonabilidad de los estados financieros en forma totalmente liberal y sin influencias de ninguna naturaleza.

También se le define como el análisis crítico y sistemático de la dirección interna y de las operaciones contables de una entidad.

### **3.5 Normas de auditoría**

El 20 de diciembre de 2007, fue publicado en el Diario Oficial de Centro América la resolución del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (IGCPA), en la cual se adoptaron las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) para las auditorías que se practicaran a partir del ejercicio contable 2008 en adelante; el IGCPA consideró la necesidad de aplicar normas de alto nivel y de observancia mundial en el desempeño del auditor. En esa misma fecha el IGCPA publicó una resolución que derogó las 48 Normas de Auditoría emitidas por la Comisión de principios de contabilidad y Auditoría del IGCPA.

Las Normas Internacionales de Auditoría son normas y principios que tienen como propósito mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y los servicios relacionados con la misma, por medio de proveer lineamientos técnicos útiles y para el desarrollo profesional de la misma. Estas normas internacionales de auditoría son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y

Atestiguamiento (International Auditing and Assurance Standards Board – IASB) bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

### **3.6 Técnicas de auditoría**

Son los métodos prácticos de investigación y pruebas que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias. Durante la auditoría externa que se realiza a una empresa dedicada a la fabricación de camas, el contador público y auditor puede hacer uso de cualquiera de las siguientes técnicas de auditoría:

- **Análisis**

Consiste en descomponer o desmenuzar el todo en partes identificables que lo integran para proceder a su estudio y determinar cuáles son susceptibles de revisión.

- **Inspección**

Examen físico de los bienes materiales o de los documentos de soporte, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.

- **Confirmación**

En ocasiones es necesario confirmar los saldos que contablemente tiene registrados la compañía con un tercero, pudiendo ser este un cliente, proveedor, banco, prestamista, compañía de seguros, entre otros.

- **Investigación**

“Indagar por diversos medios posibles, algún dato que el auditor considere de importancia, sea éste un nombre, una cifra, una fecha, etc., localizando en algún informe, documento o comprobante que cause interés para destacar o confirmar

que adolece de alguna anomalía, es decir, que no esté contabilizado o si lo está se dude de su veracidad" (4:57).

- **Declaraciones o certificaciones**

Esta técnica se aplica cuando la importancia de los datos obtenidos del resultado del examen o de las investigaciones así lo requiere, y consiste en hacer constar por escrito con firma del garantizador de las manifestaciones expuestas por esta.

- **Observación**

Consiste en cerciorarse en forma ocular de ciertos hechos o circunstancias o de apreciar la manera en que los empleados de la compañía llevan a cabo los procedimientos establecidos" (4:57).

- **Cálculo**

Consiste en efectuar todas las operaciones aritméticas en libros, registros, documentos, estados financieros, declaraciones de impuestos, para comprobar su veracidad.

### **3.7 Aserciones a los estados financieros**

La NIA 315 define a las aserciones como representaciones o declaraciones de la administración de una entidad, explícita o de otro modo que se incorporan en los estados financieros, que utiliza el auditor para considerar los diferentes tipos de errores que puedan ocurrir.

Se usan aserciones para evaluar los riesgos considerando los diferentes tipos de errores potenciales que pueden ocurrir y por lo tanto, se diseñan procedimientos de auditoría que respondan a los riesgos evaluados. Las aserciones o aseveraciones son afirmaciones de la administración, explícitas o de otra forma incorporadas en los estados financieros. Estas son:

- **Integridad**

Todas las transacciones, eventos, activos, pasivos e intereses de capital que debieron haberse registrado, se han contabilizado y en el período contable correcto. Todas las revelaciones que debieron haberse incluido en los estados financieros se han incluido. Ejemplo, todas las ventas se encuentran debidamente registradas en el período correspondiente y no existen pasivos no registrados por este concepto.

- **Existencia u ocurrencia**

Los activos, pasivos e intereses de capital existen y las transacciones y eventos que se han registrado o revelado han ocurrido, asimismo corresponden a la entidad y se han registrado en el período contable correcto.

Ejemplo, verificar y garantizar que los saldos de inventarios al cierre de un período, correspondan fielmente a lo que ha dicha fecha existía en forma física.

- **Exactitud**

Los montos y otra información corresponden a transacciones y eventos registrados, se han contabilizado adecuadamente y los saldos de cuenta son correctos.

Ejemplo, verificar y garantizar que se hayan registrado los saldos de efectivo en forma adecuada.

- **Valuación**

Los activos, pasivos e intereses de capital están incluidos en los estados financieros en los montos adecuados y los ajustes de valuación o asignación resultantes, se han registrado correctamente.

Ejemplo, los saldos reflejados en la cartera de créditos son los que efectivamente se esperan recuperar y aquellos que se tiene una duda razonable sobre su no recuperación, están cubiertos por la reserva.

- **Derechos y obligaciones**

Los pasivos son las obligaciones de la entidad y la entidad tiene o controla los derechos de los activos.

Ejemplo, verificar que los activos fijos son propiedad de la compañía, mediante una verificación física.

- **Presentación y revelación**

La información financiera y las revelaciones están presentadas y descritas adecuadamente, expresadas claramente, reveladas razonablemente y en los montos correctos.

Ejemplo, verificar que las revaluaciones realizadas a las propiedades, planta y equipo se presenten adecuadamente y no como parte del costo histórico del bien.

### **3.8 Etapas de la auditoría**

Una auditoría puede llevarse a cabo en tres etapas principales:

### **3.9 Planificación**

Es necesario planificar nuestro enfoque de auditoría con anticipación, a fin de ocuparnos de las circunstancias específicas de cada cliente e particular.

Esta fase implica establecer el plan estratégico sobre el cual se basarán todas las actividades de planificación posteriores y de la auditoría en sí misma. Las consideraciones de planificación surgen de la experiencia y conocimiento del cliente, esta etapa ayuda a asegurar que se dedique la atención apropiada en áreas importantes y que se identifiquen potenciales problemas, para desarrollar la auditoría de una manera apropiada y eficiente.

### **3.9.1 Ejecución**

En esta etapa se pone en práctica el plan de auditoría. Significa ejecutar los procedimientos de auditoría que han sido planificados para obtener evidencia y suficiente satisfacción de auditoría para llegar a conclusiones razonables sobre la cual basar el informe.

### **3.9.2 Finalización**

Una vez los resultados del trabajo realizado en cada unidad operativa y en cada componente con el objetivo analizar los hallazgos de auditoría de cada unidad y componente y obtener una conclusión general sobre los estados financieros tomados en su conjunto, la que se incluye en el informe de auditoría.

### **3.10 Auditoría de un elemento, cuentas o partidas específicas de un estado financiero (NIA 805)**

Según se indica en la NIA 200, las NIA están elaboradas en el contexto de una auditoría de estados financieros, sin embargo al realizar auditoría de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero, como lo es el rubro de propiedades planta y equipo, las normas deben adaptarse a dichas circunstancias.

### **3.11 Objetivos de la auditoría de propiedades, planta y equipo**

Los principales objetivos que se persiguen al realizar una auditoría del rubro propiedades, planta y equipo son:

- Comprobar que los bienes muebles e inmuebles registrados en el balance a la fecha de revisión, son propiedad de la empresa,
- Conocer y mostrar en el balance cualquier limitación o gravamen que pese sobre estos activos,
- Comprobar que los bienes que integran el rubro de propiedades, planta y equipo estén correctamente valuados y adecuadamente presentados en el balance general,

- Comprobar que las revaluaciones efectuadas a los bienes muebles e inmuebles sean adecuadas y divulgadas correctamente en los estados financieros,
- Comprobar que el cargo por depreciación sea razonable, se presente conforme los métodos y políticas establecidas por la compañía y
- Asegurar el adecuado registro de las adiciones y retiros de bienes durante el período a revisar.

### **3.12 Control interno de una empresa dedicada a fabricar camas**

“El control interno es el conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por una empresa u organización, con el fin de asegurar que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables sean fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la gerencia, en atención a las metas y los objetivos previstos” (6:78).

El control interno en una empresa que se dedica a fabricar camas, persigue estos objetivos, pudiendo dividirse de la siguiente manera:

#### **3.12.1 Control interno contable**

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos cuya misión es salvaguardar los activos y la fiabilidad de los registros financieros; este debe diseñarse de tal manera que brinde la seguridad razonable de que las operaciones se realicen de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registren debidamente, para:

- Facilitar la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad,
- Salvaguardar los activos,
- Poner a disposición información suficiente y oportuna para la toma de decisiones,
- Acceso restringido a los activos, para que se permita de acuerdo con autorizaciones de la administración,

- Comparación periódica entre los bienes registrados contablemente y la existencia física, para tomar medidas oportunas en caso de presentarse diferencias,
- Asegurar la calidad de la información contable para ser utilizada como base de las decisiones que se adopten y
- Valorar adecuadamente los activos, identificando indicios de deterioro que deban registrarse contablemente.

### **3.12.2 Control administrativo**

“Está orientado a las políticas administrativas de las organizaciones y a todos los métodos y procedimientos que están relacionados, en primer lugar, con el debido acatamiento de las disposiciones legales, reglamentarias y la adhesión a las políticas de los niveles de dirección y administración y en segundo lugar, con la eficiencia de las operaciones” (6:65).

El control administrativo interno debe incluir análisis, estadísticas, informes de actuación, programas de entrenamiento del personal y controles de calidad de productos o servicios.

### **3.12.3 Control interno en el rubro de propiedades, planta y equipo**

Cuando se realiza la evaluación del rubro de propiedades, planta y equipo de una empresa, el auditor deberá evaluar el sistema de control interno relacionado con dicho rubro, para lo cual tiene que verificar que la compañía tenga los siguientes controles implementados:

- Adquirirse únicamente con autorización apropiada y por medio de requisiciones,
- Controlada materialmente, con base en una cuenta de control para cada grupo, con los libros auxiliares necesarios,
- El retiro y la venta de algún elemento de propiedades, planta y equipo deben estar debidamente autorizados,

- Los elementos pequeños de las propiedades, plantas y equipos, fácilmente transportable, deben estar bajo el control del menor número de personas y debe asignárseles lugares específicos, si es posible,
- Verificar la implementación de tarjetas de responsabilidad para asignar los activos al personal e indiquen que el uso de los bienes es exclusivo para las actividades de la empresa y no para propósitos personales,
- Periodicidad con que se realizan inventarios de los éstos activos. Así como la implementación de codificación, para que éstos sean fácilmente identificables,
- Identificar otros controles que la empresa tiene, para evitar que los activos sean sustraídos por los empleados y
- Toda modificación al registro contable y auxiliar de las propiedades, planta y equipo debe estar debidamente respaldada con la documentación correspondiente.

### **3.13 Factores de riesgo inherente y de control**

El auditor debe considerar el impacto de los factores de riesgo inherentes y de control y asegurarse de que el plan de auditoría toma en cuenta adecuadamente dichos riesgos.

#### **3.13.1 Factores de riesgo inherente**

Un análisis de la información sobre el componente para los distintos períodos puede identificar situaciones de riesgo. Las transacciones nuevas o significativas a menudo representan áreas de mayor riesgo, otros factores pueden ser:

- Los procesos de producción y riesgo vigentes están afectados por avances tecnológicos.
- Se esperan cambios en la capacidad productiva.
- El cliente posee activos fijos significativos que no son utilizados.
- Existen nuevas reglamentaciones ambientales que afectan el uso de los activos.

- Se ha descontinuado un producto o una línea de productos significativa.
- Las estimaciones de la gerencia sobre la vida útil no fueron correctas.
- Ha cambiado el método de financiamiento de las adquisiciones de propiedades, plantas y equipos.
- El volumen y monto de las adquisiciones o retiros han variado significativamente.
- La gerencia planea negociar algunos activos significativos.

### **3.13.2 Factores de riesgo de control**

Otros aspectos que deben evaluarse debido que pudieran representar riesgo en los controles son los siguientes:

- El sistema de aprobación de adquisiciones y retiros de activos fijos no es efectivo.
- Se ha implantado un nuevo sistema de contabilización de las propiedades, planta y equipo.
- Los asientos de depreciación pueden ser registrados sin revisión ni aprobación.
- Los procedimientos de corte para las adquisiciones y retiros no son adecuados.
- Existen diferencias significativas entre el inventario físico de activos fijos y los montos registrados en el mayor general.
- Existen partidas inusuales en las conciliaciones de los listados de los activos fijos con el mayor general.

### **3.14 Planificación de una auditoria al rubro de propiedades, planta y equipo**

Planear una auditoría según se indica en la NIA 300, "implica establecer la estrategia general de auditoría y desarrollar un plan de trabajo. La planificación adecuada de una auditoría de estados financieros tiene los siguientes beneficios:

- Ayudar al auditor a dedicar la atención apropiada en las áreas importantes de la auditoría.

- Ayudar al auditor a identificar y resolver problemas potenciales, de manera oportuna.
- Ayudar al auditor a organizar y administrar, de forma apropiada, el trabajo de auditoría, de modo que se desempeñe de manera efectiva y eficiente.
- Asistir en la selección de los miembros del equipo del trabajo con los niveles apropiados de capacidades, así como la competencia para responder a los riesgos previstos y la asignación apropiada de trabajo a los mismos.
- Facilitar la dirección y supervisión de los miembros del equipo del trabajo, así como la revisión de su trabajo.
- Asistir, cuando sea aplicable, en la coordinación del trabajo hecho por auditores de componentes y/o por especialistas” (21:823).

#### **3.14.1 Actividades preliminares del trabajo**

Consisten principalmente en:

- Desempeñar procedimientos respecto a la continuidad de la relación del cliente y del trabajo de auditoría específico,
- Evaluar el cumplimiento de los requisitos éticos relevantes, incluyendo la independencia y
- Establecer un entendimiento de los términos del trabajo.

#### **3.14.2 Desempeñar procedimientos respecto a la continuidad de la relación del cliente y del trabajo de auditoría específico**

El auditor deberá quedar satisfecho que ha seguido los procedimientos apropiados respecto de la aceptación y continuación de las relaciones con clientes y de los trabajos de auditoría y deberá determinar que las conclusiones alcanzadas al respecto son apropiadas.

### **3.14.3 Evaluar el cumplimiento con los requisitos éticos relevantes, incluyendo la independencia**

Al realizar el proceso de planificación el auditor debe asegurarse de actuar con ética profesional, la cual puede definirse como el conjunto de principios asumidos voluntariamente por quienes profesan una determinada profesión, por razones de integridad, de profesionalismo y de responsabilidad social, lo que implica un compromiso de identidad con el rol que cumplen en la vida social.

Una de las principales características y cualidades de las que debe gozar un auditor, es la independencia frente a su auditado. El auditor debe gozar de absoluta independencia para poder opinar y conceptuar sin el riesgo de que su concepto u opinión resulte viciada de algún modo.

### **3.14.4 Establecer un entendimiento de los términos del trabajo**

Previo a dar inicio al trabajo de auditoría se debe tener la certeza de que los términos bajo los cuales se realizará la auditoría han sido comprendidos tanto por la administración como por el auditor, esto con el objetivo de evitar malos entendidos y establecer la responsabilidad entre las partes.

Al respecto la NIA 210 indica que se deben documentar los términos del trabajo de auditoría por medio de una carta de compromiso, en la cual se consideren los siguientes aspectos:

- El objetivo y alcance de la auditoría de los estados financieros o del componente que se auditará,
- Las responsabilidades del auditor,
- Las responsabilidades de la administración,
- Identificación del marco de referencia de información financiera aplicable para la preparación de los estados financieros,
- Referencia a la forma y contenido esperados de cualquier dictamen que vaya a emitir el auditor y una declaración de que puede haber

circunstancias en las que un dictamen pueda diferir de su forma y contenido esperados,

- Determinar si es aceptable el marco de referencia de información financiera que se va a aplicar en la preparación de los estados financieros,
- Obtener el acuerdo de la administración de que reconoce y entiende su responsabilidad sobre la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco de referencia de información financiera y sobre el control interno,
- Acceso a toda la información que tenga conocimiento la administración y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, como registros, documentación y otros asuntos,
- Información adicional que el auditor pueda solicitar a la administración para el fin de la auditoría; y
- Acceso sin restricción a personas de dentro de la entidad de quienes el auditor determine que es necesario obtener evidencia de auditoría.

Cuando se considere importante, pueden señalarse los siguientes puntos:

- Arreglos concernientes a la involucración de auditores internos y algún otro personal del cliente, otros auditores y expertos,
- Arreglos por hacer con el auditor predecesor si hay uno, en caso de una auditoría inicial,
- Cualquier restricción de la responsabilidad del auditor cuando exista tal posibilidad y
- Una referencia de cualquier acuerdo adicional entre el auditor y el cliente.

### **3.14.5 Entendimiento de la entidad y su entorno**

Para realizar una estrategia y planificación adecuada según la empresa, se debe obtener un conocimiento general del negocio del cliente, las actividades que desempeña, los productos que produce, sus principales clientes y proveedores,

así como, sus principales competidores, en general los factores internos y externos que pudieran afectar a la entidad.

### **3.14.6 Estrategia general de auditoría**

El desarrollar una estrategia general de auditoría ayuda al auditor a comprobar la naturaleza, oportunidad y extensión de los recursos necesarios para desempeñar el trabajo. También fija el alcance, oportunidad y dirección del trabajo y guía el desarrollo del plan de auditoría, lo cual implica:

- Determinación de las características del trabajo que definen su alcance, como el marco de referencia de información financiera usado, los requisitos de información específicos por industria y la localización de la entidad,
- Comprobación de los objetivos de informar del trabajo para determinar la oportunidad de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones que se requieren (por ejemplo: fechas claves para comunicaciones esperadas por la administración y entregas de informes),
- Considerar los resultados de las actividades preliminares.
- Determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los recursos necesarios para realizar la revisión,
- Los recursos por desplegar para áreas de auditoría específicas, como el uso de miembros del equipo con experiencia apropiada para áreas de alto riesgo o el involucramiento de especialistas en asuntos complejos,
- El monto de recursos a asignar a áreas específicas de auditoría, como la cantidad de miembros del equipo asignados a observar el conteo de inventario en localidades importantes, el alcance de la revisión del trabajo de otros auditores en caso de auditorías de grupo o el presupuesto de auditoría y horas por asignar a áreas de alto riesgo,
- Cuándo van a desplegarse estos recursos, si en una etapa preliminar, intermedia de la auditoría o en fechas de cortes claves y
- Cómo se administran, dirigen y supervisan estos recursos.

- Determinar los niveles apropiados de importancia relativa para los estados financieros.

### **3.14.7 Plan de auditoría**

Según indica la NIA 300, el plan de auditoría es más detallado que la estrategia general de auditoría, pues incluye la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos para:

- Cubrir los riesgos identificados y que pueden ser causa de una representación errónea de importancia relativa,
- Detallar los procedimientos adicionales para cada clase de transacciones de importancia relativa, saldos de cuentas y revelaciones y
- Cumplir con otros procedimientos que las NIA requieran llevar a cabo.

### **3.14.8 Consideración de cambios de decisiones en la planificación, durante el transcurso de la auditoría**

La NIA 300 indica que de ser necesario, la estrategia general de auditoría y el plan de auditoría deberán actualizarse durante el curso de la auditoría, ya que pueden ocurrir hechos inesperados y cambios en las condiciones o evidencia obtenida de los resultados de los procedimientos que obliguen dicho cambio,

Este puede ser el caso cuando el auditor obtiene información que difiere de manera importante de la información disponible cuando el auditor planeó los procedimientos de auditoría.

Por ejemplo, la evidencia de auditoría obtenida mediante la aplicación de procedimientos sustantivos puede contradecir la evidencia de auditoría obtenida mediante pruebas de los controles. Por lo que dicha planificación deberá ser flexible.

### **3.14.9 Documentación**

La NIA 300 indica que la documentación de la estrategia general de auditoría es un registro de las decisiones clave consideradas necesarias para planear de

manera apropiada la auditoría y comunicar los asuntos importantes al equipo de trabajo.

Por ejemplo, el auditor puede resumir la estrategia general de auditoría en forma de un memorándum, que contiene las decisiones claves respecto al alcance general, oportunidad y conducción de la auditoría.

La documentación del plan de auditoría es el registro de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de evaluación del riesgo y los procedimientos de auditoría, adicionales a nivel de aseveración, en respuesta a los riesgos evaluados.

También, es el registro de la planificación apropiada de los procedimientos de auditoría que pueden revisarse y aprobarse antes de su realización. El auditor puede usar programas estándar de auditoría o listas de verificación de terminación de auditorías, ajustadas, según sea necesario, para reflejar las circunstancias particulares del trabajo. Documentar tanto la estrategia general y el plan de auditoría y todos los cambios significativos realizados a la estrategia general de auditoría o al plan de auditoría y las razones de tales cambios.

### **3.15 Importancia relativa**

“La importancia relativa se entiende a la magnitud o naturaleza de una omisión o un error de la información financiera, ya sea individualmente o en conjunto con otros errores que a la luz de las circunstancias existentes, hace probable que el juicio de un usuario razonable que confiara en la información habría sido alterado o influenciado como resultado de la omisión o error. Por consiguiente, la importancia relativa funciona como una pantalla o punto de partida para la revelación de información contable” (3:75).

La NIA 320 trata acerca de la materialidad en la planificación y la realización de la auditoría e indica que la materialidad significa la cantidad o cantidades fijadas por

el auditor para los estados financieros tomados en su conjunto, con el fin de reducir a un nivel bajo apropiado la probabilidad de que la suma de errores no detectados y no corregidos excede la materialidad para los estados financieros tomados en su conjunto. El auditor debe considerar la importancia relativa tanto al nivel global del estado financiero como en relación a saldos de cuenta particulares, clases de transacciones y revelaciones, asimismo indica que esta debe considerarse como una base para: a) Determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de evaluación de los riesgos; b) Identificar y evaluar los riesgos de errores materiales y c) Determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría adicionales.

### **3.15.1 Niveles de importancia relativa**

En la etapa de planificación el auditor debe establecer un margen tolerable de errores que sea representativo en relación a una base determinada y que al sobrepasarlo pueda influir en las decisiones económicas de los usuarios; pero existen infinidad de errores que difieren en su naturaleza, puede darse el caso de una auditoría, en la cual no se detecten representaciones erróneas en forma cuantitativa, pero sí en forma cualitativa, como la revelación inadecuada de una política contable, o una revelación no apropiada intencionalmente exigida por una cláusula adherida en un contrato de arrendamiento por ejemplo; debido a ello, el auditor debe considerar tanto el monto como la naturaleza de las representaciones.

**Importancia relativa a nivel de estado financiero:** considera un monto o un porcentaje en relación a una base de medida adecuada como puede ser la utilidad antes de impuestos, el total de activos, total de patrimonio, o total de ingresos. Por ejemplo, una empresa que está operando en condiciones normales y está generando utilidades, el componente más apropiado para el cálculo de la importancia relativa será la utilidad antes de impuestos; para una empresa que está en etapa pre operativa los componentes críticos podrían ser el total de activos o el total del patrimonio y para una empresa que está reportando pérdidas los

componentes críticos podrían ser el total de activos, el total de ingresos o el total del patrimonio. Para entidades no lucrativas el componente crítico podría ser el total de ingresos.

**Importancia relativa a nivel de aseveración:** una aseveración es una representación de la administración, explícita o de otro tipo, que está incorporada en los estados financieros. En ocasiones, el porcentaje de importancia relativa es asignado a todos los rubros o cuentas específicas en revisión; no importa el tipo de aseveración que se pretende comprobar, pero es importante que se establezca un margen tolerable de error que aunque sea mínimo, al momento de evaluar el efecto de representaciones erróneas para que no sobrepase el límite establecido al nivel de estado financiero.

Lo descrito en los párrafos anteriores se conoce como alcance de los ajustes de auditoría. No existe un método exacto para determinar la importancia relativa, pues éste depende del juicio del auditor.

### **3.16 Programas de auditoría**

El programa de auditoría es un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar.

#### **3.16.1 Objetivos de los programas**

Los principales objetivos son los siguientes:

- Fijar la responsabilidad por cada procedimiento establecido,
- Efectuar una adecuada distribución del trabajo entre los miembros del equipo de auditoría y una permanente coordinación de labores entre los mismos,
- Establecer una rutina de trabajo económica y eficiente,
- Ayudar a evitar la omisión de procedimientos necesarios,
- Servir como un historial del trabajo efectuado y como una guía para futuros trabajos,

- Facilitar la revisión del trabajo por parte de los responsables,
- Asegurar la adherencia a las Normas Internacionales de Auditoría,
- Respaldo con documentos el alcance de la auditoría y
- Proporcionar las pruebas que demuestren que el trabajo fue efectivamente realizado, cuando era necesario.

### **3.16.2 Contenido general de los programas**

En general en los programas de auditoría se incluye la siguiente información:

- **Encabezado**

Por ser lo que más salta a la vista durante la revisión de los papeles de trabajo, debería cumplir con los requisitos que a continuación se mencionan: Identificación de la empresa auditada, nombre de rubro o cuenta examinada, Período a examinar e Índice de papel.

- **Objetivos**

Se plasman los objetivos que persiguen los procedimientos de auditoría, que por lo general son los mismos que las aseveraciones.

- **Firmas de responsables**

Al final o en cualquier otro lugar visible, se deben consignar las firmas tanto del supervisor como del jefe de auditoría que aprobó el programa. Además se deberá colocar la fecha en que se elaboró y el tiempo que se le ha asignado a cada una de las pruebas.

### **3.17 Papeles de trabajo**

“Los papeles de trabajo son los registros que el auditor mantiene de los procedimientos seguidos, las pruebas efectuadas, la información obtenida y las conclusiones alcanzadas en la auditoría. En consecuencia, los papeles de trabajo pueden incluir programas, análisis, memorándums, cartas de confirmación y representación, extractos y/o copias de documentos y tablas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor” (15:67).

Es decir, son todos aquellos papeles preparados y obtenidos por el auditor durante el desarrollo de su trabajo y los cuáles sirven de evidencia al trabajo desarrollado según lo planificado, además por medio de ellos se puede determinar si el mismo cumplió con el desarrollo de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Los papeles de trabajo pueden ser almacenados en papel, película, medios electrónicos u otros medios.

### 3.17.1 Características de los papeles de trabajo

“Las cédulas deben hablar por si solas y para ello es necesario que cumplan con algunas características necesarias como las siguientes:

- **Claros:** plasmar en forma precisa los datos obtenidos de libros, registros, documentos e información interna o externa.
- **Objetivas:** cumplir con las normas de auditoría establecidas, sin revolver diferentes fines, que hagan confundir al futuro lector.
- **Completas:** iniciar y terminar con los objetivos que se persiguen en su formulación y llegar a conclusiones acertadas. Cumpliendo en esta forma con el llenado del encabezado, tronco y pie de una cédula” (3:14).

### 3.17.2 Tipo de cédulas

Los tipos de cédulas o papeles de trabajo se pueden dividir en sumaria, analítica, sub-analítica y reporte e informe. A continuación la descripción de las mismas:

- **Centralizadora:** muestra los grupos o rubros que integran los estados financieros.
- **Sumaria:** incluye normalmente las cifras que aparecen en los estados financieros principales, es decir, estados de situación financiera y el estado de resultados, desglosados o analizados en sus principales cuentas.
- **Analítica:** en estas cédulas, como su nombre lo indica, se analizan alguno de los renglones que conforman las sumarias, es decir se les aplica algún procedimiento de auditoría.

- **Cédulas de control:** en estas cédulas se encuentra el examen que el contador público y auditor realiza al control interno de una empresa, con el objeto de determinar la naturaleza y oportunidad de los procedimientos de auditoría a aplicar sobre los estados financieros. Entre estas cédulas se encuentran los cuestionarios de control interno, narrativas, diagramas de flujo, pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa.

### 3.17.3 Contenido de cédula

El contenido de una cédula o papel de trabajo se puede decir que consta del encabezado, el cuerpo de la cédula y el pie de la misma. A continuación se indica el tipo de información que incluye cada una de estas:

- **Encabezado:** en la parte del encabezado de cédula se debe indicar lo siguiente: “El nombre del cliente; el área revisada; la cuenta, subcuenta, etc.; el período revisado; la unidad monetaria en la cual están expresadas las cifras; el índice de la cédula; nombre o iniciales y fecha de la persona que realizó la cédula; nombre o iniciales y fecha de la persona que revisó el papel de trabajo” (3:9).
- **Cuerpo:** “En el cuerpo de trabajo se distribuye la información de la cédula, se registra y transcribe los datos y cifras de acuerdo al procedimiento de auditoría que se está aplicando” (3:9), además como parte del cuerpo del trabajo se incluyen las marcas de auditoría y las referencias cruzadas y
- **Pie:** “En esta parte del papel de trabajo se incluyen notas, las conclusiones, comentarios y/o sugerencias”. (3:9).

### 3.17.4 Propiedad de los papeles de trabajo

Los papeles de trabajo reunidos por un auditor son de su propiedad, el auditor podrá facilitar copias o extractos de sus papeles a la entidad auditada. Asimismo podrá dar acceso a estos papeles a terceros, como por ejemplo otros auditores, pero siempre con consentimiento expreso de los administradores de la entidad.

### **3.18 Cruce de índices o referencias cruzadas**

Es muy importante llevar a cabo el cruce de índices, el cual relaciona cifras determinadas en la aplicación de procedimientos de auditoría, plasmadas en cédulas sub-analíticas o sumarias. En otras palabras, se dice que los índices van de una sub-analíticas, a una analítica y de éstas a la sumaria.

### **3.19 Pruebas de auditoría**

Consiste en aplicar técnicas y procedimientos de auditoría, previamente determinadas en la planificación, para tener una certeza razonable que las transacciones de las propiedades, planta y equipo, así como las revelaciones y saldos presentados en los estados financieros han sido presentadas adecuadamente.

Las principales pruebas que el auditor puede aplicar al rubro de propiedades, planta y equipo son:

#### **3.19.1 Pruebas sobre saldos iniciales**

Según indica la NIA 510 "Trabajos iniciales de auditoría-saldos iniciales" Al llevar a cabo un trabajo de auditoría en el cual los estados financieros del período anterior no se auditaron o fueron auditados por otro auditor, el objetivo respecto de los saldos iniciales es obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre si:

- Los saldos iniciales contienen errores significativos que afecten a los estados financieros del ejercicio actual
- Si los activos son propiedad de la entidad.
- Si la depreciación acumulada es correcta
- Las políticas contables que se reflejan en los saldos iniciales se han aplicado de una manera consistente en los estados financieros del ejercicio actual, o si los correspondientes cambios se han contabilizado de manera apropiada y presentado y revelado en forma adecuada de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

### **3.19.2 Evaluación de adiciones**

Por lo general los procedimientos que rodean la adquisición de las propiedades, planta y equipo son más formalizados que aquellos para la adquisición de otros materiales o servicios. Debido que la adquisición de estos activos tiende a ser importante, cada adición propuesta requiere de una consideración muy cuidadosa, mientras más substancial es el desembolso, mas alto será el nivel de autoridad requerido para su aprobación. Por cada adición de estos activos que efectúe la compañía, el Contador Público y Auditor Independiente debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Revisar si existe un nivel adecuado de aprobación para la adquisición, según su monto o importancia relativa,
- Revisar el costo de los activos adquiridos contra las pólizas de caja y diario que registran los cargos de los activos,
- Observar órdenes de compra, contratos, avalúos, hipotecas y condiciones de los documentos que respaldan las compras de los activos y
- Por cada adición importante, el auditor deberá satisfacerse de que los activos existen y que son propiedad del cliente, mediante observación física y de los documentos tales como facturas, escrituras, títulos de propiedad, franquicias, patentes, entre otros.

### **3.19.3 Evaluación de retiros**

Los retiros de activos pueden originarse por las siguientes circunstancias: Venta de bienes muebles e inmuebles, activos fuera de uso por obsolescencia de los activos, robo, donaciones, traslados entre compañías afiliadas, daños causados en los activos, entre otros.

La revisión de las bajas o retiros de bienes muebles o inmuebles, tiene por objeto principal, la comprobación de que han sido registrados todos los bienes vendidos o desechados por los motivos mencionados, a este efecto se deben tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Examinar la autorización de la venta o retiro del bien,
- Examinar las facturas o contratos, que amparen la operación de venta,
- Determinar que el valor de costo, la depreciación acumulada y la correspondiente utilidad o pérdida fueron adecuadamente contabilizadas y
- Determinar si fueron declarados y pagados los impuestos relacionados con este tipo de transacciones.

#### **3.19.4 Prueba global del cálculo de la depreciación**

Cuando un auditor habla de prueba global se refiere a un mecanismo que le permite determinar la razonabilidad de un movimiento o el saldo de una cuenta de una forma rápida y estimativa, para la realización de esta prueba es necesario que se cuente con los siguientes elementos: existencia de un método bien definido para calcular la depreciación, registros contables auxiliares que permitan identificar los activos que ya están totalmente depreciados y los sujetos a depreciación con estos elementos el auditor recalcula la depreciación del periodo y la compara contra los registros contables de dicho gasto para revisar su razonabilidad.

#### **3.19.5 Inventario de las propiedades, planta y equipo**

El propósito de un conteo de activos es recopilar información relevante que permita al auditor verificar la existencia física de los activos, determinar de manera plena sus condiciones físicas y si los mismos están siendo utilizados en la para la producción en la empresa. La decisión del auditor sobre qué procedimientos debería utilizar para realizar un conteo físico de activos dependerá de su juicio profesional, de su expectativa de efectividad y eficiencia de los procedimientos disponibles.

#### **3.20 Uso de un especialista**

Un especialista es un profesional o firma que posee conocimientos técnicos y experiencia en campos distintos a los de la contabilidad y la auditoría, tal es el caso de ingenieros, abogados, peritos valuadores, actuarios, geólogos entre otros,

sus conocimientos y experiencia pueden abarcar diversos campos como los siguientes:

- Valuación de terrenos y edificios, planta y maquinaria, joyas, obras de arte, antigüedades, bienes intangibles, activos adquiridos y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios y activos que hayan sufrido deterioro.
- Determinación de cantidades o condiciones físicas de activos, tales como materiales almacenados a granel y vida útil remanente de activos de larga duración.
- Cálculo actuarial de pasivos asociados a contratos de seguros o determinación de obligaciones laborales, entre otros.

Debido a ello, si el auditor considera que para el desarrollo de la auditoría es necesaria la pericia de un experto para obtener suficiente y apropiada evidencia, puede hacer uso del trabajo de un especialista.

Sin embargo, el auditor tiene la responsabilidad exclusiva de la opinión de auditoría y esa responsabilidad no disminuye porque utilice el trabajo de un especialista. La NIA 620 Uso del trabajo de un experto, indica que se deben considerar los siguientes aspectos:

- El Auditor debe realizar evaluación sobre las capacidades, competencia y objetividad del experto previo a su contratación.
- Debe convenir los términos y definir principalmente, la naturaleza, alcance y objetivos del trabajo del experto, los objetivos del trabajo, las responsabilidades y los informes a entregar.
- Las disposiciones de confidencialidad de los requisitos éticos que se aplican al auditor también sean aplicadas al experto. La entidad también puede solicitar

que disposiciones específicas de confidencialidad sean acordadas con los expertos externos del auditor.

### **3.21 Confirmación externa**

Es la evidencia de auditoría que se obtiene como una respuesta escrita directa enviada al auditor de parte de un tercero (la parte confirmante), en papel, medio electrónico u otro.

Los procedimientos de confirmación normalmente se llevan a cabo para confirmar o solicitar información respecto de cuentas y sus elementos, por ejemplo: cuentas por cobrar y por pagar, bancos y otros depósitos de terceras partes, pasivos, inversiones, inventarios, garantías, operaciones con partes relacionadas, con el objeto de obtener evidencia de auditoría sobre las aseveraciones de los estados financieros. Asimismo, pueden usarse para confirmar los términos de acuerdos, contratos o transacciones entre una entidad y otras partes.

La confiabilidad de la evidencia de auditoría se incrementa cuando ésta es obtenida de fuentes externas a la entidad auditada

### **3.22 Muestreo de auditoría**

En la norma internacional de auditoría NIA 530, define de la siguiente manera el muestreo en la auditoría:

La aplicación de procedimientos de auditoría a menos de 100% de partidas dentro de una población de relevancia de auditoría, de tal modo que todas las unidades del muestreo tengan una oportunidad de selección para dar al auditor una base razonable de la cual extraer conclusiones sobre la población entera

El muestreo de auditoría facilita al auditor obtener y evaluar evidencia de auditoría sobre alguna característica de las partidas seleccionadas para formar o ayudar a formar una conclusión concerniente a la población de la que se saca la muestra. El

muestreo de auditoría puede aplicarse usando enfoques de muestreo no estadístico o estadístico.

### **3.22.1 Muestreo estadístico y el no estadístico**

El auditor puede lograr una muestra ya sea con base en el juicio personal o mediante técnicas de muestreo estadístico. El muestreo sobre la base de juicio personal es la técnica tradicional denominada muestreo no aleatorio o no estadístico; en este caso la selección y la amplitud de la misma se hacen sobre una base subjetiva, en ocasiones arbitraria.

En el segundo caso la selección es aleatoria o al azar, con la cual los resultados obtenidos permiten una mayor confianza, al considerarlos como si hicieran referencia a todos los elementos que constituyen el universo o población a investigar.

Según la NIA 530 muestreo estadístico, significa cualquier enfoque al muestreo que tenga las siguientes características:

- Selección al azar de una muestra; y
- Uso de teoría de la probabilidad para evaluar los resultados de la muestra, incluyendo medición de riesgos de muestreo.
- Un enfoque de muestreo que no tenga las características (a) y (b) se considera un muestreo no estadístico.

### **3.22.2 Análisis de los resultados**

El auditor deberá investigar la naturaleza y causa de cualesquier desviación o error identificado, y evaluar su posible efecto en el propósito del procedimiento de auditoría y en otras áreas de la auditoría.

Si el auditor concluye que el muestreo no ha proporcionado una base razonable para conclusiones sobre la población que se ha puesto a prueba, el auditor puede:

- Solicitar a la administración que investigue los errores que se han identificado y el potencial de otros errores y que haga los ajustes necesarios; o
- Ajuste a medida la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales lograr la seguridad requerida. Por ejemplo, en el caso de pruebas de controles, el auditor podría extender el tamaño de la muestra, poner a prueba un control compensatorio o modificar los procedimientos sustantivos relacionados.

### **3.23 Supervisión**

El auditor para realizar su trabajo, la mayoría de ocasiones necesita de ayudantes, los cuales deben ser supervisados adecuadamente. Las razones para realizar una apropiada supervisión sobre los asistentes radica en que la responsabilidad del auditor no puede de manera alguna ser delegada, adicionalmente el cliente que contrató la auditoría merece un trabajo de calidad.

La supervisión deberá ejercerse en todas las fases de la auditoría, durante la planificación, la ejecución del trabajo y hasta la culminación del mismo. El grado de supervisión a aplicarle a cada asistente se relacionará con la capacidad de cada uno y su experiencia en la labor de auditoría. Una vez que el auditor ha establecido un adecuado sistema de supervisión podrá verificarlo, analizarlo, y corregirlo donde lo crea más conveniente.

### **3.24 Informe de auditoría**

Un informe de auditoría se considera una herramienta esencial para informar a los usuarios de la información financiera, sobre todo en los negocios. Debido que muchas entidades prefieren, o incluso requieren información financiera certificada de un auditor externo independiente, muchos de los auditados confían en los informes de auditoría para certificar su información con el fin de atraer a los

inversores, obtener préstamos, y mejorar la apariencia pública. Algunos incluso, han establecido que la información financiera sin el informe del auditor es "esencialmente sin valor" con fines de inversión.

### **3.25 Dictamen sobre un elemento, cuenta o partida específica del estado financiero**

Según indica la NIA 805 denominada Consideraciones Especiales—Auditorías de Estados Financieros Únicos y Elementos, Cuentas o Partidas Específicas de un Estado Financiero, el auditor al realizar una revisión de un elemento del estado financiero debe emitir un informe sobre dicha revisión, asimismo, debe cumplir con las NIA, pertinentes durante la auditoría. Este requisito se aplica independientemente de si el auditor se encargue también de auditar un juego completo de estados financieros de la entidad.

La NIA 210, requiere que los términos acordados en el compromiso de auditoría incluya la forma esperada de los informes a ser emitidos por el auditor. Cuando se forme una opinión e información sobre un estado financiero individual o sobre un elemento específico de un estado financiero, el auditor deberá aplicar lo dispuesto por la NIA 700, con las adaptaciones necesarias en las circunstancias del compromiso.

La NIA 805 menciona que si el auditor concluye que es necesario expresar una opinión adversa o una abstención de opinión sobre un juego completo de estados financieros de la entidad tomados en su conjunto, la NIA 705, "no permite que el auditor incluya en el mismo informe del auditor una opinión sin modificar en el estado financiero individual que forma parte de dichos estados financieros o sobre un elemento específico que también forma parte de los estados financieros". Esto se debe a que una opinión sin modificar, podría estar en contradicción con la opinión adversa o una abstención de opinión sobre el juego completo de estados financieros de la entidad tomados en su conjunto.

Si el auditor concluye que es necesario expresar una opinión adversa o una abstención de opinión sobre un juego completo de estados financieros de la entidad tomados en su conjunto, pero en el contexto de una auditoría separada de un elemento específico que se incluye en aquellos estados financieros, sin embargo, el auditor considerara si es apropiado expresar una opinión sin modificaciones sobre ese elemento, el auditor sólo deberá hacerlo si:

- No está prohibido por ley o reglamento de hacerlo así;
- Que la opinión expresada en el informe del auditor no se publica junto con el informe del auditor que contiene la opinión adversa o la abstención de opinión y
- El elemento específico no constituyen una parte importante del juego completo de los estados financieros de la entidad. También esta NIA requiere que al determinar el alcance del trabajo, el auditor deberá considerar aquellas partidas de los estados financieros que estén interrelacionadas y que podrían en forma importante afectar a la información sobre la que se va a expresar la opinión de auditoría. Asimismo el auditor deberá considerar el concepto de importancia relativa en relación con el componente de los estados financieros sobre el que se dictamina.

### **3.26 Elementos básicos del dictamen**

Según lo establece la NIA 700, el dictamen del auditor debe contener los siguientes elementos: Título, destinatario, párrafo introductorio, responsabilidad de la administración por los estados financieros, responsabilidad del auditor, opinión del auditor, otras responsabilidades de información, firma del auditor, fecha del dictamen, y dirección del auditor.

A continuación se dará una definición de cada uno de los elementos básicos mencionados anteriormente:

- **Título:** el informe del auditor deberá tener un título que indique claramente que es el informe de un auditor independiente, lo cual afirma que el auditor ha cumplido con todos los requisitos éticos pertinentes en materia de independencia y por lo tanto, distingue el informe del auditor independiente de los informes emitidos por otros.
- **Destinatario:** el informe de auditoría es normalmente dirigido a aquellos para quienes el informe se ha preparado, a menudo, a los accionistas o a los encargados del gobierno de la entidad, cuyos estados financieros han sido auditados.
- **Párrafo introductorio:** el párrafo introductorio debería: a) Identificar a la entidad cuyos estados financieros han sido auditados, b) Los estados financieros que han sido auditados, c) Identificar el título de cada estado que comprenden los estados financieros, d) Referirse al resumen de políticas contables significativas y otras informaciones explicativas y e) Especificar la fecha o el período cubierto por cada estado financiero que comprenden los estados financieros.
- **Responsabilidad de la administración por los estados financieros:** en este párrafo según la NIA 700, el informe del auditor deberá describir la responsabilidad de administración por la preparación de los estados financieros. La descripción deberá incluir una explicación de que la administración es responsable por la preparación de los estados financieros de conformidad con el marco conceptual de presentación de informes financieros aplicables y del control interno, del modo que se considere necesaria para permitir la preparación de los estados financieros y que están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.
- **Responsabilidad del auditor:** el auditor deberá declarar que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en la auditoría realizada. Asimismo la NIA 700 indica que en el dictamen del auditor deberá declarar que la auditoría se condujo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. El dictamen del auditor deberá también explicar que las NIA requieren que el auditor cumpla con los

requisitos éticos y que planee y desempeñe la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

- **Párrafo de opinión:** en este párrafo el auditor declara la opinión respecto a si los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de acuerdo con el marco de referencia para información financiera y de ser necesario si estos cumplen con los requisitos legales, asimismo, debe incluir la jurisdicción de origen del marco de referencia de información financiera cuando no sean las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Otras responsabilidades de información:** si el auditor trata otras responsabilidades de información en el informe sobre los estados financieros, deberán ser tratados en una sección separada del informe del auditor y debe ser subtítulo Informe sobre Otros Requisitos Legales y Regulatorios, o en caso que sea apropiado, con el contenido de la sección.
- **Firma del auditor, fecha del dictamen, y dirección:** el dictamen deberá ser firmado a nombre de la firma de auditoría, a nombre personal del auditor, o ambos según sea apropiado. Respecto a la fecha del dictamen el auditor deberá fecharlo, no antes de la fecha en que el auditor haya obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, sobre los que se basa la opinión del auditor sobre los estados financieros, incluyendo evidencia de que se han preparado todos los estados que comprenden los estados financieros, incluyendo las notas correspondientes, y los que tienen la autoridad reconocida firman asumiendo la responsabilidad de los estados financieros. La dirección es donde se encuentra la oficina administrativa del auditor.

### 3.27 Tipos de opinión

De acuerdo al resultado de los exámenes realizados el auditor, puede expresar su opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros así:

#### 3.27.1 Opinión limpia o sin salvedades

El auditor expresa esta opinión siempre que concluya que los estados financieros:

- Se presentan con base en principios, criterios y políticas contables,
- Se prepararon de acuerdo con normas y reglamentos,
- Informan adecuadamente sobre todo aquello que puede ser significativo para conseguir una presentación e interpretación apropiada de la información financiera y
- La empresa no tiene problemas de negocio en marcha.

### **Asuntos que no afectan la opinión del auditor**

El dictamen de un auditor puede modificarse añadiendo un párrafo de énfasis de asunto para resaltar un tema que afecte a los estados financieros, el cual se incluye en una nota a los estados financieros que discute el asunto de forma más extensa. Debe señalarse que la adición de tal párrafo de énfasis de asunto no afecta la opinión del auditor. El párrafo se incluye después de la opinión del auditor y antes de la sección de responsabilidad de información.

De acuerdo a la NIA 706 "párrafo de énfasis en el asunto y párrafos de otros asuntos en el informe del auditor indica lo siguiente: si el auditor considera que es necesario llamar la atención de los usuarios sobre un asunto presentado o revelados en los estados financieros que, a criterio del auditor, es de tal importancia y fundamental para la mejor comprensión de los usuarios de los estados financieros, el auditor deberá incluir en el informe del auditor un párrafo de énfasis en el asunto siempre que el auditor haya obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, de que el asunto no presenta errores importantes en los estados financieros" (22:780).

### **3.27.2 Opinión con salvedad**

El auditor deberá expresar una opinión con salvedad cuando de acuerdo a la NIA 705:

- No ha obtenido pruebas de auditoría apropiadas y concluye que los errores, de forma individual o en conjunto, son importantes, pero no generalizadas sobre los estados financieros y
- No pudo obtener suficiente pruebas de auditoría apropiadas que sirvan de base para su opinión, pero concluye que los posibles efectos de errores no detectados, si hubieren, sobre los estados financieros, podría ser importantes pero no generalizadas.

Entre los factores que originan que una opinión con salvedad o calificada se pueden mencionar los siguientes:

- **Limitación en el alcance:** aplica limitación en el alcance cuando el auditor no puede aplicar uno o varios procedimientos o estos no pueden aplicarse en su totalidad, siendo estos considerados como necesarios para obtención de evidencia de auditoría. Estas se pueden clasificar así: a) Las que provienen de la entidad auditada, es decir cuando la empresa auditada se niega a proporcionar información o no permite aplicar ciertos procedimientos y b) Limitación por circunstancias, tales como destrucción accidental de los registros necesarios para auditoría.
- **Desacuerdos con la administración:** el auditor puede estar en desacuerdo con la administración sobre asuntos como la aceptabilidad de políticas seleccionadas, el método de aplicación o la adecuación de las revelaciones de los estados financieros, si estos no son de relativa importancia se debe dar una opinión limpia.

### 3.27.3 Opinión adversa o negativa

De acuerdo a la NIA 705 indica que el auditor deberá expresar una opinión adversa cuando al haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, concluye que los errores, por separado o en su conjunto, son importantes y generalizados sobre los estados financieros. Entre los factores que originan que una opinión adversa se puede mencionar los siguientes:

- **Existencia desacuerdos con la administración:** cuando este es tan importante y omnipresente que solamente se puede dar una opinión negativa y
- **Continuidad de negocio en marcha:** si, a juicio del auditor, la entidad no tendrá la capacidad de continuar como un negocio en marcha, el auditor deberá expresar una opinión adversa si los estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha. Si con base en los procedimientos adicionales realizados y la información obtenida, incluyendo el efecto de los planes de la administración, el juicio del auditor es que la entidad no será capaz de continuar como un negocio en marcha.

#### 3.27.4 Abstención de opinión

La NIA 705 indica que el auditor, deberá abstenerse de opinar cuando no puede obtener evidencia de auditoría apropiada sobre las que basara su opinión y concluye que los posibles efectos de errores no detectados, si hubiere, sobre los estados financieros, podrían ser tanto importantes y generalizadas. Esta opinión puede ser originada por:

- **Limitación en el alcance:** en la NIA 705 indica que si se emite una opinión que no sea la limpia, el auditor deberá, además de los elementos específicos requeridos por la NIA 700, incluir un párrafo en el informe que proporciona una descripción del asunto que dio lugar a la modificación. Este párrafo se presentará inmediatamente antes del párrafo de opinión en el informe y utilizar el título "Bases para la opinión calificada", "Base para la opinión adversa", o "Bases para la abstención de opinión", según sea apropiada.
- **Existencia de un error significativo:** de existir un error significativo en los estados financieros, relacionado con importes específicos de los estados financieros (incluyendo revelaciones cuantitativas), el auditor deberá incluir en el párrafo de base para la modificación, una descripción y cuantificación de

los efectos financieros de los errores, a menos que sea imposible. Si no es posible cuantificar los efectos financieros, lo hará constar en el párrafo la base para la modificación.

### **3.28 Carta a la gerencia**

Se refiere al documento en el cual se plasman los resultados del examen efectuado por el auditor tanto al sistema de control interno como de los saldos a la fecha de revisión, o bien como resultado de una revisión específica al sistema de control interno de un componente del mismo. Incluye las debilidades observadas en el sistema de control interno existente, desviaciones o incumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la administración de la empresa, también debe de contener sugerencias o correcciones de las debilidades para mejorar las operaciones.

La carta a la gerencia es parte del informe largo de auditoría, contiene asuntos de importancia de manera que requiere la atención directa del ejecutivo de mayor jerarquía dentro de la empresa, o de la Junta Directiva si es preciso, revistiendo en consecuencia una calidad superior.

### **3.29 Carta de salva guarda o de representación**

La NIA 580 Declaraciones escritas, indican que es el documento emitido por el organismo encargado de la dirección y administración de la empresa en el cual reconoce su responsabilidad por la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el marco de referencia relevante para informes financieros.

Así mismo, en dicha carta la administración reconoce principalmente que le ha dado al auditor toda la información relevante, que le ha dado los accesos acordados en los términos del trabajo de auditoría, que todas las transacciones han sido registradas y están reflejadas en los estados financieros.

Debido a que las declaraciones escritas, son evidencia de auditoría, la carta de representación se debe fechar lo más cerca posible pero no después de, la fecha del dictamen.

## **CAPÍTULO IV**

### **AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA FABRICACIÓN DE CAMAS (CASO PRÁCTICO)**

A continuación se presentan los antecedentes de la empresa que será objeto de estudio para la realización del caso práctico de la presente investigación.

#### **4.1 Antecedentes**

La empresa objeto de estudio para la elaboración de este trabajo se denomina "Camas, S.A.", inició operaciones en 1972 como una fábrica de muebles en el departamento de Jalapa y se dedicó a la fabricación de camas a partir de 1982, debido a la expansión en el mercado la planta se trasladó al departamento de Guatemala, a la fecha se encuentra ubicada en la zona 7 de la ciudad de Guatemala.

A través de sus años de experiencia en el mercado, la empresa se ha posicionado como uno de los fabricantes de camas más grandes a nivel nacional y cuenta con distribuidores en toda la república. La empresa cuenta con alrededor de 210 personas las cuales laboran en las distintas áreas o departamentos.

##### **4.1.1 Principales funciones y actividades comerciales**

La función principal de la compañía es la fabricación de camas a través de sus centros productivos de espumado, alambre, revestido, ensamble del colchón, ensamble del somier y área de carpintería, asimismo, realiza la función de distribución y comercialización de sus productos, concentrando el 70% de sus ventas a nivel departamental y el 30% restante en la ciudad capital.

Durante el año 2014 la compañía introdujo a gran escala, la tecnología de colchones a base de resortes encapsulados, con el objetivo de incrementar sus ventas ofreciendo a sus clientes productos más atractivos y novedosos. Esta

tecnología consiste en enfundar individualmente cada resorte, lo cual crea colchones que brindan movimiento independiente ante la presión, mejor adaptación al contorno del cuerpo, menor transferencia de movimiento y aseguran un mejor descanso, por estas cualidades estos colchones poseen gran demanda en el mercado; sin embargo, debido que esta tecnología estaba destinada a líneas de colchones de alta gama, la compañía realizó inversiones para la adquisición de maquinaria moderna que le permitiera disminuir costos y ofrecer a sus clientes la misma tecnología y calidad a precios más accesibles.

#### **4.1.2 Información administrativa**

Los encargados del gobierno de la empresa y personal clave de la entidad para la realización de la auditoría son los siguientes:

- Mario Pérez – Gerente General
- Brenda López-Gerente Financiero
- Danilo Toribio Gerente de compras
- Marleny Pineda Contador General
- Carlos Aguilar -Gerente de producción
- Francisco Álvarez- Auxiliar de contabilidad (a cargo de contabilización de las Propiedades, planta y equipo)

Para lograr un mejor entendimiento de la distribución de la empresa, se solicitó al gerente general, el organigrama funcional de la empresa **Ver anexo I**.

El departamento encargado de llevar control y manejo físico del rubro de propiedades, planta y equipo es el departamento de producción, debido que en el mismo se concentra el 90% de la maquinaria utilizada en el proceso productivo.

#### **4.1.3 Políticas relacionadas a las propiedades, planta y equipo**

El rubro de propiedades, planta y equipo se prepara y presenta en los estados financieros con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, representa el 30% del total de los activos de la empresa.

Dicho rubro está integrado por las siguientes cuentas: maquinaria, terrenos y edificios, mobiliario y equipo, equipo de cómputo, programas de computación, construcciones en proceso y herramientas.

Las principales políticas son las siguientes:

- Las inversiones en mejoras a las propiedades, planta y equipo que sean menores a Q2, 000.00 se deben contabilizar en cuentas de gastos.
- La depreciación de las propiedades, plantas y equipo se realiza en línea recta, según la vida útil estimada a cada activo, se detallan a continuación:

Descripción	Vida Útil en años
Edificios e Instalaciones	20
Maquinaria y Equipo	15
Vehículos	5
Mobiliario y Equipo	5
Equipo de Computación	3
Construcciones en propiedades arrendadas	3
Herramientas	5

- La depreciación de los activos se realiza desde el día que éstos se encuentran instalados y listos para ser utilizados según planes de la gerencia.

- En cada período se debe efectuar un análisis de los activos totalmente depreciados, los cuales para efectos de control interno, deben estar registrados con un valor mínimo de Q1.00 para tener el control sobre ellos.

<b>CONTENIDO DE PAPELES DE TRABAJO</b>		
<b>Descripción de papel de trabajo</b>	<b>Referencia</b>	<b>Página</b>
Carta de solicitud del cliente	<b>C1</b>	88
Propuesta de auditoría	<b>C2</b>	89
Aceptación de auditoría	<b>C3</b>	93
Memorándum de planificación	<b>PA 1/11</b>	97
Programa de trabajo	<b>PI</b>	113
Cédula sumaria	<b>I</b>	117
Cuestionario de control interno	<b>I 1</b>	120
Narrativa de los procesos	<b>I2</b>	123
Comparación saldos contabilidad contra auxiliar de propiedades, planta y equipo	<b>I 3</b>	126
<b><u>Procedimientos sobre saldos iniciales, adiciones y bajas</u></b>		
Selección de muestra para conteo físico de activos adquiridos al 1 de enero de 2014	<b>I4 1/3</b>	127
Resultados de conteo físico según muestra seleccionada	<b>I4 2/3</b>	128
Comunicación con el cliente	<b>I1 4 3/3</b>	129
<b>Memorándum cambios en la planificación / procedimientos alternos al muestreo estadístico</b>	<b>I 4 4/5</b>	131
Analítica de maquinaria/ conteo físico y revisión de documentos	<b>I 5</b>	133
Adiciones de maquinaria/ revisión de documentos	<b>I6 1/6</b>	137
Adiciones de maquinaria/ conteo físico.	<b>I6 5/6</b>	141
Analítica de bajas de maquinaria (ventas)	<b>I 7</b>	143
Analítica de edificios	<b>I 8</b>	145
Analítica de vehículos	<b>I 9</b>	147
Analítica bajas de vehículos	<b>I 10</b>	149
Analítica de terrenos	<b>I11</b>	151

<b>CONTENIDO DE PAPELES DE TRABAJO</b>		
<b>Descripción de papel de trabajo</b>	<b>Referencia</b>	<b>Página</b>
<b><u>Construcciones en proceso</u></b>		
Analítica de construcciones en proceso	<b>I 12 1/2</b>	152
Construcciones en proceso / confirmación de saldos	<b>I 12 2/2</b>	153
<b><u>Procedimientos sobre las depreciaciones del período y depreciación acumulada</u></b>		
Prueba global de la depreciación acumulada al 1 de enero 2014	<b>I 13</b>	154
Prueba global de la depreciación gasto	<b>I 14</b>	156
Prueba global depreciación acumulada al 31 de diciembre 2014	<b>I 15</b>	158
<b><u>Otros procedimientos</u></b>		
Análisis de cobertura de seguros	<b>I 16</b>	159
Carta de confirmación de abogados	<b>I 17</b>	160
Lectura de actas	<b>I 18</b>	161
Carta de representación	<b>I 19</b>	162
Cédula de marcas	<b>CM</b>	168
Cédula de ajustes y reclasificaciones	<b>AJ</b>	166
Cédula de deficiencias de control interno	<b>CI</b>	167
Carta a la gerencia		169
Informe de auditoría		176

**4.2 Carta de solicitud del cliente**

Auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A.

al 31 de diciembre de 2014

PPC  
C-1**CARTA DE SOLICITUD DEL CLIENTE**

Guatemala 2 de marzo de 2015

Señores  
Boteo & Asociados  
Guatemala, ciudad

Respetable Lic. Boteo:

Nosotros una empresa industrial dedicada a la fabricación de camas, nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

Por este medio solicitamos de su asesoría y trabajo profesional en la realización de una auditoría con propósito especial, relacionada al rubro de propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo con reuniones del consejo de administración se determinó la necesidad de asegurarse que el rubro de propiedades, planta y equipo se encuentre registrado y presentado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Por tal motivo, desearíamos que nos envíen su carta de propuesta para determinar las condiciones del trabajo y los honorarios del mismo.

Atentamente,

Mario Pérez  
Gerente General  
Camas, S.A.

cc. / file

### **4.3 Propuesta de auditoría**

Auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A.

al 31 de diciembre de 2014

**CARTA PROPUESTA DE AUDITORÍA**

Guatemala, 10 de marzo de 2015

Lic. Mario Pérez

Camas, S. A.  
Ciudad.

A continuación, presentamos nuestra propuesta de servicios profesionales para la auditoría externa al rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014.

Con esta propuesta esperamos confirmar nuestro entendimiento de las responsabilidades mutuas de nuestro trabajo como auditores de esta empresa.

**Objetivo básico de la auditoría**

El objetivo de nuestra auditoría será expresar una opinión sobre la presentación razonable del rubro de propiedades, planta y equipo de la compañía al 31 de diciembre de 2014, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con Normas Internacionales de Información financiera.

**Alcance de la auditoría**

El objetivo de una auditoría con propósito especial, es la expresión de una opinión sobre la razonabilidad del rubro de propiedades, planta y equipo. Nuestra auditoría será realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría a fin de poder obtener una seguridad razonable de que el rubro de propiedades, planta y equipo está libre de aseveraciones inadecuadas significativas, ya sean causadas por errores o irregularidades. Sin embargo, debido a las características de los fraudes que pueden ocurrir en cualquier compañía, particularmente aquellos que implican la ocultación, adulteración y falsificación de documentos, así como la colusión entre personas.

**Boteo & Asociados, S.C.**

---

Una auditoría planificada y ejecutada adecuadamente puede no detectar una aseveración inadecuada.

Asimismo, una auditoría no está diseñada para detectar errores o fraudes que sean inmateriales con relación al rubro de propiedades, planta y equipo tomado en su conjunto.

Una auditoría incluye obtener un entendimiento suficiente del control interno de la Compañía para planificar la auditoría y para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a ser desarrollados; sin embargo, una auditoría no está diseñada para proveer seguridad sobre el control interno o para identificar condiciones reportables.

**Responsabilidad de la administración**

Los estados financieros son responsabilidad de la administración, en este sentido es responsable por el registro adecuado de todas las transacciones en los registros contables y por establecer y mantener un control interno suficiente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información, que se requiera en relación con nuestra auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Informes a entregar**

Como parte de nuestra revisión se estaría entregando el 30 de junio de 2015 lo siguiente:

- Nuestro dictamen de auditoría sobre el rubro de propiedades planta y equipo.
- Una carta de observaciones y sugerencias para el mejoramiento de los procesos contables y controles internos

**Honorarios y gastos**

Nuestros honorarios se calculan sobre la base del tiempo que invierten nuestros socios y el personal profesional asignado, así como de los niveles de habilidad y responsabilidad involucrados.

**Boteo & Asociados, S.C.**

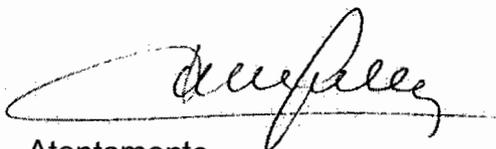
---

Hemos estimado nuestros honorarios de auditoría de la siguiente manera:

Honorarios de auditoría	Q85,000
IVA	<u>10,200</u>
<b>Total</b>	<b>Q95,200</b>

Si encontráramos alguna circunstancia que pueda afectar significativamente el alcance de nuestro trabajo y los honorarios antes indicados, se los informaremos de forma inmediata.

Si la propuesta adjunta llena sus expectativas favor de confirmar su aceptación firmando una copia de la presente carta en el espacio previsto en la parte inferior y trasladar dicha copia a nuestras oficinas.



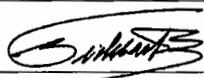
Atentamente,

Victor Boteo  
Socio

---

**Aceptación:**

Señores Boteo & Asociados, por este medio aceptamos la propuesta de servicios presentada

Firma:	
Nombre:	Mario Pérez
Puesto:	Gerente General
Fecha:	24-03-2015

#### **4.4 Aceptación de auditoría**

Auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A.

al 31 de diciembre de 2014

**CARTA DE COMPROMISO**

Guatemala 25 de marzo de 2015

Licenciado Mario Pérez  
Camas, S.A.

Han solicitado ustedes que auditemos el rubro propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A., al 31 de diciembre de 2014. Por medio de esta carta tenemos el gusto de confirmarles nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este trabajo.

Nuestra auditoría se conducirá con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre el rubro propiedades, planta y equipo.

Conduciremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si el rubro propiedades, planta y equipo está libre de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones del rubro propiedades, planta y equipo. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa del componente propiedades, planta y equipo, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable del rubro propiedades, planta y equipo por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general del rubro propiedades, planta y equipo.

Debido a la naturaleza de las pruebas y a otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitantes inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que puedan quedar sin descubrir incluso algunas representaciones erróneas de importancia relativa.

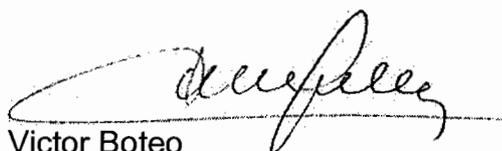
Al hacer nuestras evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante a la preparación de los estados financieros por la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, esperamos proporcionarles una carta por separado concerniente a debilidades de importancia relativa que llamen a nuestra atención durante la auditoría del rubro propiedades, planta y equipo; sobre el diseño o implementación del control interno del mismo.

Les recordamos que es responsabilidad de la administración de la empresa la preparación de estados financieros, que presenten razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestro dictamen de auditor explicará que la administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable y esta responsabilidad incluye:

Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea ya sea debida a fraude o a error.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la administración confirmación por escrito respecto de las representaciones que nos hagan en conexión con la auditoría. Esperamos la total cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualquier registro, documentación y otra información que se les solicite en conexión con nuestra auditoría.

Nuestros honorarios están en función a hora las hombre invertidas, capacidad y experiencia de los miembros del grupo profesional, los hemos estimado en Q95,200 IVA incluido, a facturar de la siguiente manera: 60% al inicio de la auditoría, 20% al concluir el trabajo de campo y 20% contra entrega de los informes. Favor de firmar y devolver la copia anexa de esta carta para indicar su conformidad y entendimiento de los arreglos para nuestra auditoría al rubro propiedades, planta y equipo.

  
Victor Boteo  
Socio

**Boteo & Asociados, S.C.**

---

-----

Por este medio aceptamos los términos descritos en la presente carta, para la realización de la auditoría de Camas, S.A. al 31 de diciembre de 2014:

**Aceptación**

Nombre	Mario Pérez/ Gerente General/ Camas, S.A.
Firma	
Fecha	29-03-2015

#### **4.5 Planificación**

Auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A.  
al 31 de diciembre de 2014

**Boteo & Asociados S.A.**

<b>PT</b>	<b>PA 1/11</b>
-----------	----------------

**Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y  
equipo

Hecho por: VC

**Fecha:** 08/04/2015

**Memorándum de planificación**

Revisado por OM

**Fecha:** 13/04/2015

al 31 de diciembre del 2014

---

## **Procedimientos iniciales de auditoría**

### **Evaluación de aceptación del trabajo de auditoría**

Evaluamos la aceptación del trabajo de auditoría con la empresa Camas, SA., considerando las siguientes circunstancias:

- La integridad de los dueños principales, administración clave y encargados del gobierno corporativo de la entidad.
- Se evaluó y se determinó que el equipo de trabajo es competente para desempeñar el trabajo de auditoría y tiene las capacidades necesarias, incluyendo tiempo y recursos.

### **Ética**

Ningún miembro del equipo tiene intereses particulares en la empresa Camas, S.A.

### **Términos del trabajo**

Nos contrataron para la realización de la Auditoría del rubro propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A. al 31 de diciembre 2014, con el objetivo de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dicho rubro, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (**ver Carta de compromiso en página 94**)

### **Referencia técnica NIA 220 y NICC1**

**Boteo & Asociados S.A.**

**Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y equipo

**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>PA 2/11</b>
-----------	----------------

Hecho por: VC

**Fecha:** 08/04/2015

Revisado por OM

**Fecha:** 13/04/2015

## **Estrategia general de auditoría**

### **Objetivos de la auditoria**

#### **Generales**

Emitir dictamen de auditoría sobre la adecuada y razonable presentación de las cifras del rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A. al 31 de diciembre 2014, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Específicos:**

Determinar la razonable confiabilidad y exactitud de los datos contables y la efectividad de los procedimientos internos del manejo de las propiedades, planta y equipo.

Ayudar a la gerencia a lograr una administración más eficiente de las operaciones de la empresa.

Revelar ineficiencia en las operaciones y proponer correcciones de las mismas

Recomendar cambios necesarios en las diversas bases de las operaciones.

Determinar el grado de protección, clasificación y salvaguarda de las propiedades, planta y Equipo.

#### **Datos del cliente:**

Las oficinas administrativas, planta de producción y bodegas se encuentran ubicadas en la 16 avenida 1-92 Zona 7 de la ciudad de Guatemala.

#### **Entendimiento de los términos del trabajo**

Los términos fueron acordados por medio de carta de compromiso, la cual cumple con los requerimientos de la NIA 210. (página 94)

**Boteo & Asociados S.A.****Camas, S.A.**Auditoría de propiedades, planta y  
Equipo**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014**PT****PA 3/11**

Hecho por: VC

**Fecha:** 08/04/2015

Revisado por: OM

**Fecha:** 13/04/2015**Alcance del trabajo de auditoría**

El propósito del examen será emitir una opinión sobre la razonabilidad del rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A. al 31 de diciembre de 2014, llevando nuestra evaluación de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

La base contable que la empresa utiliza para la elaboración y presentación de sus estados financieros son las Normas Internacionales de Información Financiera, adicionalmente la gerencia ha establecido políticas y procedimientos que le permiten asegurarse de cumplir con los requerimientos fiscales vigentes.

**Informes a entregar**

Al finalizar la auditoría se emitirán los siguientes informes:

- Informe de auditor Independiente
- Carta a la gerencia donde se indicarán las observaciones y recomendaciones para el mejoramiento de los procedimientos de contabilidad y controles internos relacionados con el elemento de propiedades, planta y equipo.

**Oportunidad de las actividades de auditoría**

Para la realización de la auditoría se requiere de 15 días hábiles en las oficinas de Camas, S.A.

Las fechas estimadas para la realización de la revisión son las siguientes:

**Boteo & Asociados S.A.****Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y Equipo

**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014Hecho por: VC  
Revisado por OM**Fecha:** 08/04/2015**Fecha:** 13/04/2015

PT

PA 4/11

Compromiso	Fecha(s)
Inicio del trabajo de campo	4 de mayo de 2015
Fecha estimada de finalización del trabajo de campo	19 de mayo de 2015
Reunión con el consejo de administración, para discutir hallazgos del borrador del informe de auditoría	25 de mayo de 2015
Entrega del informe final a la asamblea general de accionistas y al consejo de administración.	30 de mayo de 2015
Discusión de hallazgos del borrador de informe de control interno	05 de junio de 2015
Entrega de informe final de control interno	10 de junio de 2015

**Personal involucrado en la revisión**

El equipo de trabajo que participará en la revisión se detalla a continuación:

Puesto	Responsabilidad	Tiempo en horas
Victor Boteo Socio Iniciales: VB	Firmar el informe de auditores independientes así como asesorar y supervisar el trabajo dando mayor relevancia a las áreas sensitivas e importantes, autorización del enfoque de trabajo, aprobación final de la planificación y revisión de informes finales.	12
Omar Méndez – Gerente Iniciales: OM	Revisión de la planificación de auditoría, supervisión y apoyo directo en las áreas más importantes. Discusiones principales con el socio a cargo y con el cliente.	20
Vinicio Cilindres – Supervisor Iniciales: VC	Encargado de elaboración de la planificación, programas de auditoría, coordinar el trabajo, elaboración de informes.	40
Gerardo Barrios – Alicia Espinoza- Asistentes Iniciales: GB y AE	Encargados de llevar a cabo todo el trabajo sustantivo, elaboración de cédulas sumaria, papeles de trabajo a detalle, participación en la toma física de activos, entre otros.	120

**Boteo & Asociados S.C.****Camas, S.A.**Auditoría de propiedades, planta y  
Equipo**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>PA 5/11</b>
-----------	----------------

Hecho por: VC

**Fecha:** 08/04/2015

Revisado por OM

**Fecha:** 13/04/2015**Honorarios**

Los honorarios por la auditoría del rubro propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre 2014 serán los siguientes:

<b>Cálculo de honorarios</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Horas</b>	<b>Costo Hora hombre</b>	<b>Costo total</b>
Socio	12	551	6,611
Gerente	20	236	4,722
Supervisor	40	94	3,778
Asistentes	120	110	13,222
<b>Total costo hora hombre</b>			<b>28,333</b>
<b>Gastos administrativos</b>			<b>28,333</b>
<b>Utilidad de la firma</b>			<b>28,333</b>
<b>Honorarios de auditoría</b>			<b>85,000</b>
<b>IVA</b>			<b>10,200</b>
<b>Total</b>			<b>Q95,200</b>

**Determinación de los niveles apropiados de importancia relativa.**

Para la auditoría hemos determinado la importancia relativa del 2% sobre el monto neto de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014.

El monto de la importancia relativa asciende a Q1,365,546 la importancia relativa es el monto máximo que se planea aceptar como error no corregidos a nivel de las propiedades, planta y equipo en su conjunto.

El monto mínimo de error aceptado es de Q682,773 se propondrán ajustes por aquellas deficiencias que sobrepasen este límite de error y por las otras que sean menores, únicamente se reportarán en la carta a la gerencia.

**Boteo & Asociados S.C.****Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y equipo

**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>PA 6/11</b>
-----------	----------------

Hecho por: VC  
Revisado por OM**Fecha:** 08/04/2015  
**Fecha:** 13/04/2015**Materialidad****Cálculo importancia relativa**

Propiedades, planta y equipo	79,137,479
Depreciación acumulada	44,898,826
Propiedades, planta y equipo (neto)	<u>34,238,653</u>
% implementado por la firma para determinación de materialidad	<u>4%</u>
Materialidad (importancia relativa)	<b>1,369,546</b>
Propiedades, planta y equipo (neto)	34,238,653
Monto error límite aceptado	<u>2%</u>
	<b>684,773</b>

**Enfoque de la auditoría**

La revisión se enfocará en procedimientos analíticos sustantivos, principalmente a maquinaria, vehículos y edificios los cuales corresponden los rubros de mayor valor, así mismo, se realizarán procedimientos a los saldos iniciales debido que es primera auditoría, esto se realizará por medio de muestreo estadístico y se verificarán las adiciones y bajas que sobrepasen el factor de alcance para pruebas.

**Boteo & Asociados S.C.****Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y equipo

**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>PA 7/11</b>
-----------	----------------

Hecho por: VC

**Fecha:** 08/04/2015

Revisado por OM

**Fecha:** 13/04/2015**Plan de auditoría****Conocimiento de la entidad y su entorno****Información general del cliente**

La empresa inicio operaciones en 1972 como una fábrica de muebles en el departamento de Jalapa y se dedicó a la fabricación de camas a partir de 1982, pero debido a la expansión en el mercado la planta se trasladó al departamento de Guatemala.

A través de sus años de experiencia en el mercado, la empresa se ha posicionado como uno de los fabricantes de camas más grandes a nivel nacional y cuenta actualmente con distribuidores en toda la republica. La empresa cuenta con alrededor de 210 personas las cuales laboran en las distintas áreas o departamentos.

**Entorno en que opera**

Sus productos son distribuidos en todo el territorio guatemalteco y sus principales competidores son: Camas Luna, Fomex, Facenco y Florida. Los diferentes productos que proporciona para los distintos sectores de la sociedad han sido los más demandados en los últimos años. En Guatemala, tiene una cobertura de más del 70% del mercado. La amenaza desde el punto de vista de la competencia por el tipo de producto no es significativa.

**Funcionarios principales**

Los encargados del gobierno de la empresa y personal clave de la entidad para la realización de la auditoría son los siguientes:

- Mario Pérez – Gerente General
- Brenda López-Gerente Financiero
- Danilo Toribio Gerente de compras

**Boteo & Asociados S.C.****Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y equipo

**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>PA 8/11</b>
-----------	----------------

Hecho por:

VC

**Fecha:** 08/04/2015

Revisado por

OM

**Fecha:** 13/04/2015

- Marleny Pineda Contador General
- Carlos Aguilar -Gerente de producción
- Francisco Álvarez- Auxiliar de contabilidad (a cargo de contabilización de las propiedades planta y equipo)

**Operaciones**

La función principal de la compañía es la fabricación de camas a través de sus centros productivos de espumado, alambre, revestido, ensamble del colchón, ensamble del somier y área de carpintería, asimismo, realiza la función de distribución y comercialización de sus productos, concentrando el 70% de sus ventas a nivel departamental y el 30% restante en la ciudad capital.

**Tipos de inversiones**

Durante el año 2014, la compañía inicio un plan de introducir tecnología de colchones a base de resortes encapsulados, con el objetivo de incrementar sus ventas ofreciendo a sus clientes productos más atractivos y novedosos. Esta tecnología consiste en enfundar individualmente cada resorte, lo cual crea colchones que brindan movimiento independiente ante la presión, mejor adaptación al contorno del cuerpo, menor transferencia de movimiento y aseguran un mejor descanso, por estas cualidades estos colchones poseen gran demanda en el mercado, sin embargo, debido que esta tecnología estaba destinada a líneas de colchones de alta gama, la compañía realizó inversiones para la adquisición de maquinaria moderna que le permitiera disminuir costos y ofrecer a sus clientes la misma tecnología y calidad a precios más accesibles. La administración planea que la nueva línea de producción funcione al 100% de su capacidad durante los próximos 3 años

**Infraestructura**

La compañía posee un complejo donde funcionan las oficinas administrativas y la planta de producción, así mismo, posee tres bodegas una para almacenamiento de materia prima y otras dos para producto terminado, todas ubicadas en la misma área.

**Boteo & Asociados S.C.****Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y equipo

**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>PA 9/11</b>
-----------	----------------

Hecho por: VC

**Fecha:** 08/04/2015

Revisado por OM

**Fecha:** 13/04/2015**Sistema informático**

El sistema de información utilizado por en los últimos años ha sido el sistema CDH4. Fue concebido considerando los estándares de la industria en sistemas abiertos con ambiente cliente/servidor e interfaz gráfica de usuario. Con su funcionalidad y alto nivel de integración, cubre todos los requerimientos del negocio, incluyendo las áreas financiera, comercial, junto con tecnologías de automatización de procesos y distribución de datos.

**Comprensión de los sistemas de contabilidad y control interno**

Las políticas contables adoptadas por la entidad están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera ya que los mismos son utilizados para toma de decisiones y mostrar la posición financiera real según señala el manual de contabilidad aprobado por la asamblea general de accionistas.

El sistema de contabilidad es computarizado y el departamento de contabilidad emite reportes mensuales a la gerencia general.

El departamento de contabilidad está integrado por 8 personas: contador general, contador de costos, encargado de impuestos y 5 auxiliares.

**Monitoreo de controles**

La gerencia general emite reportes mensuales al consejo de administración, que incluyen reportes de ventas, niveles de inventarios, reportes de cobrabilidad, adicionalmente, emite reportes para analizar la inversión efectuada en propiedades, planta y equipo como los siguientes:

- Total de propiedades, planta y equipo a la fecha de solicitud
- Adiciones por fecha
- Adiciones por monto
- Adiciones por rubro
- Total de retiros o ventas por fecha y monto.

**Boteo & Asociados S.C.****Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y equipo

**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>PA 10/11</b>
-----------	-----------------

Hecho por: VC

**Fecha:** 08/04/2015

Revisado por OM

**Fecha:** 13/04/2015**Legislación aplicable**

La empresa Camas, S.A. para la realización de sus actividades debe cumplir y respetar con cierta legislación que le aplica, entre estas leyes se puede mencionar las siguientes:

- Decreto 2-70 Código de Comercio y sus reformas
- Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus reformas
- Decreto 73-2008 Ley de Impuesto de Solidaridad y sus reformas
- Decreto 37-92 Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas.
- Decreto 27-92 Ley de Impuesto al Valor Agregado y sus reformas
- Decreto 15-98 Ley de Impuesto Único sobre Inmuebles y sus reformas
- Decreto 70-94 Ley de Impuesto Sobre la Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos y sus reformas
- Decreto 1441 Código de Trabajo y sus reformas

**Evaluación de riesgos**

A continuación, se detallan los principales riesgos identificados, relacionados con el elemento de propiedades, planta y equipo

- Adiciones y bajas de activos no registradas
- Activos no depreciados desde su incorporación
- Depreciación mal calculada
- Inadecuada clasificación de propiedad planta y equipo
- Activos subvalorado o sobrevalorados

**Procedimientos de control**

El conocimiento de control interno se realizará por medio de cuestionarios y narrativas con entrevistas que se realizarán al personal a cargo de cada uno de los procesos.

**Boteo & Asociados S.C.**

**Camas, S.A.**

Auditoría de propiedades, planta y equipo

**Memorándum de planificación**  
al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>PA 11/11</b>
-----------	-----------------

Hecho por: VC  
Revisado por OM

**Fecha:** 08/04/2015  
**Fecha:** 13/04/2015

### **Procedimientos sustantivos**

Los principales procedimientos serán los siguientes: debido que es primera auditoría se realizarán procedimientos a los saldos iniciales, para ello se seleccionará una muestra aplicando muestreo sistemático y se inspeccionarán físicamente cada activo de la muestra y se verificará la documentación de respaldo.

Por las adiciones que sobre pasen el factor de alcance para pruebas se inspeccionarán físicamente, las adiciones principales se documentarán por medio de fotografías y se verificará la documentación de soporte.

Se realizará prueba global del saldo inicial de la depreciación acumulada en base a la fecha de capitalización de cada activo.

Se realizará prueba global de la depreciación gasto del año, la cual se verificará contra los saldos contables.

Se verificará que las propiedades, planta y equipo posean póliza de seguro vigente que cubra su valor contra cualquier siniestro.

Se verificará que las propiedades, planta y equipo, no posean gravamen o reclamo en juicio de algún tipo.

Se verificará que las propiedades, planta y equipo, cuenten con seguro vigente

Elaborado por: Vinicio Colindres

Revisado por: Omar Méndez

Aprobado por: Victor Boteo

Guatemala 27 de abril de 2014



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PPC 1

Camas, S.A.

Al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2,014	2,013
<b>No corriente</b>		
Propiedades, planta y equipo (neto)	Q 34,238,653	Q 21,478,889
Inversiones	8,339,473	7,337,596
Impuestos y anticipos	1,154,963	304,320
	<b>43,733,089</b>	<b>29,120,805</b>
<b>Corriente</b>		
Clientes	32,421,475	35,016,258
Inventarios	23,692,621	19,987,838
Otras cuentas por cobrar	7,229,616	4,213,422
Caja y bancos	6,764,346	4,901,090
	<b>70,108,058</b>	<b>64,118,608</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>113,841,147</b>	<b>93,239,413</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y PASIVO</b>		
Capital suscrito y pagado	35,475,343	35,475,343
Reserva legal	486,732	486,732
Utilidades acumuladas	26,441,992	15,319,229
Utilidad del período	12,827,470	11,122,763
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>75,231,537</b>	<b>62,404,067</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>No Corriente</b>		
Cuentas por pagar accionistas	14,828,300	328,300
Préstamo Bancario	3,887,873	5,065,447
Préstaciones laborales	2,098,921	3,840,840
Cuentas por pagar compañías relacionadas	5,838,711	7,714,517
	<b>26,653,805</b>	<b>16,949,104</b>
<b>Corriente</b>		
Proveedores	6,598,882	9,118,550
Otras cuentas por pagar	5,356,923	4,767,692
	<b>11,955,805</b>	<b>13,886,242</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y PASIVO</b>	<b>Q 113,841,147</b>	<b>Q 93,239,413</b>

El infrascrito perito contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria con el número No. 8764 certifica que ha operado los libros de contabilidad de la empresa Camas, S.A., habiendo aplicado Normas Internacionales de Información Financiera, Guatemala 31 de diciembre de 2014.

Hecho por: Marleny Pineda  
Perito contador

Aprobado por: Mario Perez  
Gerente General



## ESTADO DE RESULTADOS

**CAMAS, S.A.**

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014  
(Expresado en Quetzales)

	2014	2013
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	Q56,490,360	Q 49,911,492
<b>COSTO DE VENTAS</b>	(25,771,503)	(22,194,352)
Ganancia bruta	30,718,857	27,717,140
<b>OTROS INGRESOS</b>	671,035	738,138
<b>COSTOS DE DISTRIBUCIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	(15,442,912)	(14,907,479)
Ganancia del año	15,946,980	13,547,799
<b>OTROS GASTOS</b>	(838,959)	(335,583)
Ganancia antes de impuesto	15,108,021	13,212,216
Impuesto sobre la renta	(2,280,551)	(2,089,453)
<b>GANANCIA NETA DEL AÑO</b>	<b>Q12,827,470</b>	<b>Q 11,122,763</b>

El infrascrito perito contador registrado ante la Superintendencia de Administración tributaria con el número No. 8764 certifica que ha operado los libros de contabilidad de la empresa Camas, S.A., habiendo aplicado Normas Internacionales de Información Financiera, Guatemala 31 de diciembre de 2014.

Hecho por: Marleny Pineda  
Perito contador

Aprobado por: Mario Perez  
Gerente General

**INTEGRACIÓN DEL RUBRO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE  
DICIEMBRE 2014, DE CAMAS, S.A., VALORES EXPRESADOS EN  
QUETZALES**

Descripción	Costo	Valor en libros	%
Maquinaria y equipo	45,160,507		
Depreciación acumulada	<u>(29,439,680)</u>	15,720,827	46%
Edificios e instalaciones	21,546,149		
Depreciación acumulada	<u>(10,179,012)</u>	11,367,137	33%
Vehículos	4,609,495		
	<u>(2,255,998)</u>	2,353,497	7%
Mobiliario y equipo	1,859,568		
	<u>(1,063,484)</u>	796,084	2%
Equipo de computación	1,832,722		
	<u>(1,370,049)</u>	462,673	1%
Herramientas	880,111		
	<u>(590,603)</u>	289,508	1%
Terrenos		3,023,936	9%
Construcciones en proceso		224,991	1%
<b>Total costo</b>		<b>34,238,653</b>	<b>100%</b>

**4.6 Ejecución del trabajo de auditoría**

Auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A.

al 31 de diciembre de 2014

**Boteo & Asociados S.C.**  
**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Programa de trabajo  
 al 31 de diciembre del 2014

Hecho por:  
 Revisado por

MA Fecha: 27/04/2015  
 VFB Fecha: 29/04/2015

PT	PI 1/4
----	--------

No.	Descripción	Existencia u ocurrencia	Integridad	Derechos y obligaciones	Valuación	Presentación y revelación	Hecho por	Ref.
	<b>Objetivos</b>							
1	Verificar que las cantidades registradas representan las propiedades, planta y equipo existentes, y son propiedad de la compañía, están registrados a una valoración aceptable y han sido revelados apropiadamente.	X	X		X	X	AE	I5, I8, I10
2	Verificar que todas las propiedades, planta y equipo que están registradas en los estados financieros se encuentren físicamente.	X	X				AE	I15
3	Verificar que las adiciones del periodo, hayan sido capitalizadas apropiadamente y representan las propiedades físicas realmente instaladas o construidas y que estén adecuadamente registrados al costo correspondiente y que los mismos sean propiedad de la empresa.	X		X	X	X	AE	I6, I9
4	Verificar que los bienes retirados, abandonados, fuera de servicio o dados de baja, hayan sido adecuadamente eliminados de las cuentas de propiedades, planta y equipo.	X				X	AE	I7, I10
5	Determinar que no existan propiedades, planta y equipo bajo embargo o restricciones para que sean utilizados por la empresa.			X			AE	I17, I18
6	Determinar que las propiedades, planta y equipo han sido depreciados de acuerdo a su vida útil.				X		AE	I13, I14, I15
7	Determinar que las propiedades, planta y equipo, se encuentre clasificadas como un activo no corriente.					X	AE	I2

**Boteo & Asociados S.C.****PT****PI 2/4****Camas, S.A**

Propiedades, planta y equipo

Programa de trabajo

al 31 de diciembre del 2014

**Hecho por:**MA **Fecha:**

27/04/2015

**Revisado por**VFB **Fecha:**

29/04/2015

No.	Procedimientos	Hecho por	Ref.
1	Verifique que existan manuales de procedimientos sobre el manejo de propiedades, planta y equipo.	VC	113
2	Entreviste al contador general y al personal a cargo de las propiedades, planta y equipo, evalúe el control interno por medio de cuestionarios.	VC	12
3	Realice narrativas de los procesos de compras, custodia, depreciación, adiciones y bajas de propiedades, planta y equipo.	GB	12
4	Verificar que los saldos contables concilien contra el monto total del auxiliar de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014	AE	13
5	Realizar movimiento de propiedades, planta y equipo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y comparar estos saldos con los estados financieros.	GB	1
6	Realizar pruebas sobre saldos iniciales para primeras auditorias según lo requiere la NIA 510 (Trabajos iniciales de auditoría – Saldos iniciales).	AE	14, 15, 16
7	Por medio de muestreo aleatorio sistemático determine una muestra y realice observación física de los activos al 01 de enero del 2014 con el objetivo de validar su integridad.	AE	14
8	Evalué los resultados de la muestra, si los resultados no son satisfactorios realice procedimientos alternos para validar las existencias.	VC	14 4/5
9	Solicite la documentación de soporte y verifique que el costo de registro del bien incluye todos los gastos incurridos hasta ponerlo en condiciones de uso (fletes, gastos de instalación y montaje, gastos arancelarios entre otros), verifique que la documentación este a nombre de la empresa, que corresponda al periodo auditado, que cumpla con las políticas de la empresa, adicionalmente valide que los activos se iniciaron a depreciar cuando se determinó que ya estaban en condiciones de ser utilizados.	AE	15, 18, 19, 112
10	Verificar físicamente las adiciones que superen el factor de alcance para pruebas y documentar por medio de fotografías los activos más importantes.	GB	16, 19

**Boteo & Asociados S.C.**  
**Camas, S.A.**

<b>PT</b>	<b>PI 3/4</b>
-----------	---------------

Propiedades, planta y equipo

Programa de trabajo

al 31 de diciembre del 2014

**Hecho por:** MA

**Fecha:**

27/04/2015

**Revisado por:** VFB

**Fecha:**

29/04/2015

No.	Procedimientos	Hecho por	Ref.
11	Solicite la documentación de soporte de las adiciones y verifique que el registro de los bienes incluye todos los gastos incurridos hasta ponerlo en condiciones de uso (fletes, gastos de instalación y montaje, gastos arancelarios entre otros), verifique que la documentación esté a nombre de la empresa, que corresponda al período auditado, que cumpla con las políticas de la empresa, adicionalmente valide que los activos se iniciaron a depreciar cuando se determinó que ya estaban en condiciones de ser utilizados.	AE	I5, I8,I9,I12
12	Verificar la documentación que soporta los retiros de activos superiores al factor de alcance, observando que dicha documentación cumpla con las políticas de la compañía y requerimientos fiscales.	AE	I10, I7
13	Solicite confirmación de saldos a la empresa que tiene a su cargo las construcciones que están en proceso, con el objetivo de validar lo siguiente: el valor de las construcciones ya capitalizadas, la fecha de finalización de las construcciones y el avance de las construcciones que al 31 de diciembre aún estaban en proceso de construcción, evalué los datos de la confirmación contra los registros contables. Referencia técnica NIA 505 (Confirmaciones Externas)	GB	I12
14	Solicite la documentación de soporte de las construcciones que representen el 80% del total del rubro de edificios y verifique lo siguiente: que la documentación esté a nombre de la empresa, que la documentación cumpla con las políticas de control de la empresa, que los reportes de obras recibidas a satisfacción coincidan con las fechas de la capitalización de los activos y con las fechas que se iniciaron a depreciar, adicionalmente a ello inspeccione físicamente las instalaciones.	AE	I8
15	Verifique la escritura de compraventa de los terrenos de la compañía, verifique consulta electrónica en la página web del Registro de la Propiedad Inmueble y que esta incluya el historial completo de la finca, observando que no posean gravámenes y este a nombre de la compañía. Adicionalmente verifique que se están realizando los pagos de IUSI correspondientes.	GB	I11

**Boteo & Asociados S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Programa de trabajo

al 31 de diciembre del 2014

PT

PI 4/4

Hecho por: MA

Fecha:

27/04/2015

Revisado por VFB

Fecha:

29/04/2015

No.	Procedimientos	Hecho por	Ref.
16	Verifique el saldo inicial de la depreciación acumulada, para ello realice prueba global, partiendo de la fecha de capitalización de los activos, calcule la depreciación hasta el 1 de enero de 2014, esto conforme la vida útil estimada de cada uno de los activos, el resultado obtenido compárelo contra los registros contables.	GB	I13
17	Realizar prueba global de depreciación gasto del 1 de enero al 31 de diciembre 2014 el resultado compararlo contra el gasto registrado en el estado de resultados.	AE	I14
18	Realice prueba global de la depreciación acumulada del año 2014, para ello a la depreciación acumulada al 1 de enero de 2014, súmele el resultado de la prueba global, el resultado obtenido compárelo contra la depreciación acumulada registrado en contabilidad.	AE	I15
19	Solicite las pólizas de seguro y verifique lo siguiente: que la empresa figure como beneficiaria del seguro, que las pólizas estén vigentes a la fecha de la revisión, que la suma asegurada según la póliza no sea inferior al valor de los activos asegurados y que los pagos de las primas de seguro estén al día.	AE	I16
20	Obtenga confirmación escrita del abogado de la compañía, y verifique que contra la empresa no existe litigio por gravámenes que pudieran existir sobre las propiedades, planta y equipo.	VC	I17
21	Solicite los libros de actas y verifique si existen eventos o decisiones importantes tomadas por los accionistas de la compañía, que tengan un impacto directo en el rubro de propiedades, planta y equipo.	VC	I18

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
Cédula sumaria  
al 31 de diciembre del 2014

**PT****I 1/3**

Hecho por: VC      Fecha: 04/05/2015  
Revisado por: VFB      Fecha: 07/05/2015  
Materialidad: 1,369,546  
Factor de alcance: 684,773

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Ref	Saldos al 31-12-2013	Ref	Adiciones	Ref	Bajas	Traslados	Saldos al 31-12-2014	Ref	Ajustes		Ref	Saldos auditoría
										Haber	Debe		
Maquinaria y equipo	I 5	32,984,270	I 6	14,476,237	I 7	2,300,000	-	45,160,507	AJ1	655,435		45,815,942	
Edificios e instalaciones	I 8	20,676,149		-		I 12	870,000	21,546,149	✓			21,546,149	
Vehículos	I 9	4,511,635	I 9	732,860	I 10	635,000	-	4,609,495	✓			4,609,495	
Mobiliario y equipo		1,504,568		355,000		-	-	1,859,568	✓			1,859,568	
Equipo de computación		1,757,722		125,000		50,000	-	1,832,722	✓			1,832,722	
Herramientas		775,111		105,000		-	-	880,111	✓			880,111	
<b>Subtotal depreciables</b>		<b>62,209,455</b>		<b>15,794,097</b>		<b>2,985,000</b>	<b>870,000</b>	<b>75,888,552</b>	✓	<b>655,435</b>		<b>76,543,987</b>	
Terrenos	I 11	3,023,936		-		-	-	3,023,936	✓			3,023,936	
Construcciones en proceso	I 12	66,745		1,028,246		I 12	-870,000	224,991	AJ3	660,009		885,000	
<b>Total costo</b>		<b>65,300,136</b>		<b>16,822,343</b>		<b>2,985,000</b>	-	<b>79,137,479</b>	✓	<b>1,315,444</b>		<b>80,452,923</b>	

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
Cédula sumaria

al 31 de diciembre del 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

**PT** **I 2/3**

Hecho por: VC      Fecha: 04/05/2015  
Revisado por: VFB      Fecha: 07/05/2015  
Materialidad: 1,369,546  
Factor de alcance: 684,773

Descripción	Ref	Saldos al 31-12-2013	Ref	Adiciones	Ref	Bajas	Traslados	Saldos al 31-12-2014	Ref	Ajustes		Ref	Saldos auditoría
										Debe	Haber		
<b>Total costo</b>		<b>65,300,136</b>		<b>16,822,343</b>		<b>2,985,000</b>	-	<b>79,137,479</b>		<b>1,315,444</b>			<b>80,452,923</b>
<b>Depreciación acumulada</b>													
Maquinaria y equipo	I13	(30,346,481)	I14	(1,383,199)	I15	2,290,000		(29,439,680)	AJ2		(32,443)		(29,407,237)
Edificios e instalaciones	I13	(9,265,309)	I14	(913,703)				(10,179,012)	✓				(10,179,012)
Vehículos	I13	(2,234,356)	I14	(621,142)	I15	599,500		(2,255,998)	✓				(2,255,998)
Mobiliario y equipo	I13	(791,103)	I14	(272,381)		-		(1,063,484)	✓				(1,063,484)
Equipo de computación	I13	(834,889)	I14	(585,160)	I15	50,000		(1,370,049)	✓				(1,370,049)
Herramientas	I13	(349,109)	I14	(241,494)		-		(590,603)	✓				(590,603)
<b>Total depreciación acumulada</b>	I13	<b>(43,821,247)</b>	I14	<b>(4,017,079)</b>	I15	<b>2,939,500</b>	-	<b>(44,898,826)</b>	✓		<b>(32,443)</b>		<b>(44,866,383)</b>
<b>Saldo neto</b>		<b>21,478,889</b>		<b>12,805,264</b>		<b>5,924,500</b>	-	<b>34,238,653</b>		<b>1,315,444</b>			<b>35,586,540</b>

**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Cédula sumaria

al 31 de diciembre del 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

<b>PT</b>	<b>I 3/3</b>
-----------	--------------

<b>Hecho por:</b> VC	<b>Fecha:</b> 04/05/2015
<b>Revisado por:</b> VFB	<b>Fecha:</b> 07/05/2015
<b>Materialidad:</b>	1,369,546
<b>Factor de alcance:</b>	684,773

**Política:** Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, agregando los costos en los cuales se incurrió para que el bien se encuentre en condiciones para su funcionamiento. Las reparaciones y mejoras que alargan la vida útil del bien se capitalizan, mientras que los gastos por mantenimiento se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se efectúan.

**Conclusión:**

Con base al trabajo desarrollado y documentado en esta área y debido que el cliente aceptó los ajustes y está de acuerdo con los nuevos valores, hemos concluido que los saldos al 31 de diciembre de 2014, se presentan razonablemente de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

**Camas, S.A.****PT****II 1/3**

Propiedades, planta y equipo  
Cuestionario de control interno  
al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: VC Fecha: 02/05/2015  
Revisado por: VFB Fecha: 03/05/2015

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
1	¿Existe un manual de procedimientos que describa lo relacionado con la autorización, custodia, registro, control y responsabilidad de las propiedades, planta y equipo?	X		Existen manuales de procedimientos que son entregados a cada colaborador.
2	¿Existen procedimientos y políticas por escrito para las compras, bajas y ventas de activos?	X		Las políticas están definidas en los manuales de procedimientos.
3	¿Existen políticas administrativas, respecto a la tasa de depreciación y vida útil de las propiedades, planta y equipo de la entidad?	X		La depreciación de los activos se realiza en línea recta, según la vida útil estimada a cada activo.
4	¿El auxiliar de activos posee registros individuales que permitan identificar los bienes?	X		Al ingresar los activos al sistema, este les asigna un código.
5	Los activos están identificados por medio de etiquetas con códigos de cada producto	X		Los activos deben ser identificados con etiquetas antes de ser puestos en uso.
6	¿Existe un programa de inversión en propiedades planta y equipo concordante con presupuesto y disponibilidad?	X		La empresa programa sus inversiones según presupuesto aprobado por la junta directiva.
7	¿Existe un procedimiento que garantice el establecimiento de la necesidad real de los bienes, como base para la inversión en activos?	X		El comité de compras que se encarga de realizar el análisis de la relación costo beneficio de la compra.
8	¿Existen niveles de autorización establecidos por la administración para la compra de propiedades, planta y equipo?	X		Las adquisiciones son realizadas por el departamento de compras.
9	¿Existe segregación de funciones en la compra, custodia, registro y control de propiedades planta y equipo?	X		Cada una de estas operaciones las realizan diferentes departamentos.

**Boteo & Asociados, S.C.**  
**Camas, S.A.**

PT

I1 2/3

Propiedades, planta y equipo  
 Cuestionario de control interno  
 al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: VC Fecha: 02/05/2015  
 Revisado por: VB Fecha: 03/05/2015

No.	Pregunta	SI	NO	Comentario
10	¿Existe aprobación de la administración para la venta, retiro o destrucción de los activos?	X		Existen niveles de autorización debido al tipo y valor del activo a vender, la cual se realiza a través de un memorándum.
11	¿Se realiza más de una cotización para la adquisición de propiedades, planta y equipo?	X		Para realizar la compra se realizan 3 cotizaciones.
12	¿Los registros contables de las propiedades, planta y equipo están soportados por las facturas de compra o venta de los mismos?	X		Cada compra se soporta con la factura correspondiente.
13	¿Existe registros auxiliares del rubro de propiedades, planta y equipo?	X		El departamento contable de encarga del registro auxiliar.
14	¿Existe algún encargado de comparar los registros auxiliares contra las cuentas de mayor correspondientes?		X	Esta actividad está a cargo del responsable de activos fijos del departamento de contabilidad; sin embargo, indicó no realizar la misma debido a la carga de trabajo.
15	¿Existe supervisión sobre el registro y control contable de propiedades, planta y equipo?		X	No se observó documentación que soporte la realización de algún tipo de supervisión.
16	¿El encargado del control y registro contable de las propiedades, planta y equipo conoce las políticas administrativas, respecto a la adquisición, capitalización, control y depreciación de las propiedades, planta y equipo?		X	El encargado indicó que no ha recibido inducción al respecto, que únicamente lo han orientado verbalmente.
17	¿Se realizan verificaciones del cálculo de las depreciaciones mensuales, efectuadas por el software?	X		Semestralmente se realiza recálculo de la depreciación efectuada por medio del software.

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
 Cuestionario de control interno  
 al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>I1 3/3</b>
-----------	---------------

Hecho por: VC Fecha: 02/05/2015  
 Revisado por : VB Fecha: 03/05/2015

No.	Pregunta	SI	NO	Comentario
18	¿Existe control e integración de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados?	X		El control se realiza por medio de los auxiliares de activos.
19	¿Se informa al Departamento de Contabilidad, de los activos que fueron dados de baja físicamente?	X		Se emite una memorándum informando la baja.
20	¿Es restringido el acceso al software en el cual se lleva el control las propiedades, planta y equipo?	X		Se asignan accesos restringidos a cada colaborador dependiendo el área que este bajo su responsabilidad.
21	¿Se realizan backups de la base de datos de las propiedades, planta y equipo?	X		Se realizan backups periódicos de los datos del sistema en general.
22	¿Existen instalaciones adecuadas, medidas de seguridad que permitan la conservación física de los activos?	X		Las instalaciones son adecuadas para el resguardo de los activos.
23	¿Existen puestos de inspección en la salida de la institución que prevengan el robo de los activos?	X		Adicionalmente la empresa posee cámaras de vigilancia en toda la empresa.
24	¿Se encuentran debidamente asegurados las propiedades, planta y equipo de la institución cubriendo riesgos mínimos como: incendio, robo, inundación y otros, según el valor de los mismos?	X		La compañía posee contratado de seguro con Aseguradora J&J, S.A.

**Boteo & Asociados, S.C.**

<b>PT</b>	<b>I2 1/3</b>
-----------	---------------

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

**Narrativa de los procesos**

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: MA **Fecha:** 26/03/2015Revisado por VFB **Fecha:** 02/04/2015**Proceso de compras**

Como procedimiento de auditoría se indagó al señor Danilo Toribio, Gerente de compras, acerca de los procedimientos establecidos por la empresa para la adquisición de propiedades, planta y equipo, los cuales se mencionan a continuación:

Cada unidad operativa dentro de la empresa, efectúa una solicitud de compra aprobada por el jefe de departamento, donde se indica los activos que se necesitan, las cuales se trasladan al departamento de compras.

El departamento de compras procede a revisar la solicitud y efectuar una verificación en el presupuesto general del período que corresponde, para determinar si la erogación se encuentra contemplada en el presupuesto, dentro del rubro de compras de propiedades, planta y equipo.

Se procede a realizar tres cotizaciones con los proveedores y estas se trasladan al comité encargado de evaluar la relación costo-beneficio que obtendría la empresa si se adquiere dicho activo. El comité está integrado por el gerente financiero, gerente de compras, y contador general. Al momento de haber evaluado el costo-beneficio se procede a autorizar la cotización vía correo electrónico.

Cuando se ha efectuado una compra de propiedades, planta y equipo, el departamento de contabilidad recibe los documentos requeridos por el departamento de compras y procede a revisar que los datos registrados en los mismos se encuentren correctamente.

Se revisa en el auxiliar que el activo haya sido previamente registrado y codificado.

Se procede a realizar el asiento contable, cargando la cuenta de propiedades, planta y equipo con abono a una cuenta por pagar o bancos según corresponda.

**Camas, S.A.****PT****I2 2/3**

Propiedades, planta y equipo

**Narrativa de procesos**

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por:

MA

**Fecha:** 26/03/2015

Revisado por

VFB

**Fecha:** 02/04/2015

Los activos por montos menores a Q3,500.00 pueden ser adquiridos por el departamento de compras únicamente con autorización del gerente de compras.

Se entrevistó al responsable del registro auxiliar de las propiedades, planta y equipo, el señor Francisco Alvarez, para conocer los procesos siguientes:

**Proceso de bajas de activos**

Las bajas de las propiedades, planta y equipo pueden realizarse por los siguientes factores: ventas, mal estado, retiros por obsolescencia.

Para dar de baja a un activo se debe llenar una solicitud de baja de activos, este documento debe describir todas las características del activo, tales como; código del activo, nombre, marca, modelo, fecha de compra, depreciación acumulada a la fecha de baja, valor en libros, vida útil y concepto por el cual se da de baja.

El documento para dar de baja a los activos debe ser aprobado por el jefe del departamento de producción, gerente general y el gerente financiero.

Posteriormente el departamento contable por medio del documento autorizado de baja de activos, procede a registrar las cuentas que corresponden y desactivar los códigos de activos del sistema auxiliar.

**Políticas de registro**

Con respecto al registro de las inversiones en el rubro de propiedades, planta y equipo se describen las principales políticas:

- Las inversiones en mejoras a las propiedades, planta y equipo que sean menores a Q2,000.00 se deben contabilizar en cuentas de gastos.
- La depreciación de las propiedades, planta y equipo se realiza en línea recta, según la vida útil estimada.

**Boteo & Asociados, S.C.**

<b>PT</b>	<b>I2 3/3</b>
-----------	---------------

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

**Narrativa de procesos**

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: MA Fecha: 26/03/2015

Revisado por VFB Fecha: 02/04/2015

Descripción	Vida Útil en años
Edificios e instalaciones	20
Maquinaria y equipo	15
Vehículos	5
Mobiliario y equipo	5
Equipo de computación	3
Herramientas	5

- Las revaluaciones de propiedades, planta y equipo se realizan de acuerdo a los estudios y análisis efectuados por valuadores autorizados.
- En cada período se debe efectuar un análisis de los activos totalmente depreciados, los cuales para efectos de control interno, deben estar registrados con un valor mínimo de Q1.00 para tener el control sobre ellos.
- La empresa, no ha implementado el uso de tarjetas de responsabilidad. Ver cédula de control interno **CI-6**
- La empresa no ha realizado inventario físico de sus activos ver **CI 7**

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I3****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Comparación saldos contabilidad contra auxiliar de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: AE Fecha: 04/05/2015

Revisado por: VC Fecha: 07/05/2015

Descripción	Saldos según estados financieros	Auxiliar de propiedades, planta y equipo	Diferencia
	a	b	c=(a-b)
Maquinaria y equipo	45,160,507	47,460,507 ✓	2,300,000 (A)
Edificios e instalaciones	21,546,149	21,546,149	-
Terrenos	3,023,936	3,023,936	-
Vehículos	4,609,495	4,609,495	-
Mobiliario y equipo	1,859,568	1,859,568	-
Equipo de computación	1,832,722	1,882,722	50,000 (A)
Herramientas	880,111	880,111	-
Construcciones en proceso	224,991	224,991 ✓	-
	<b>79,137,479 ^</b>	<b>81,487,479 ^</b>	<b>2,350,000 ^</b>

**(A) Explicaciones**

Se indagó con el señor Francisco Álvarez, a cargo de la contabilización de las propiedades, planta y equipo y nos indicó, que la diferencia se debe a que el auxiliar no se ha actualizado con los movimientos del último mes, debido a ello no se han restado los saldos de los activos vendidos o dados de baja y no se han agregado las adquisiciones, esta situación se informará en la carta a la gerencia **CI 1** (página 169).

**Procedimientos realizados**

Como procedimiento de auditoría se solicitó el auxiliar de propiedades, planta y equipo y se cotejaron los saldos de dicho auxiliar contra los registros contables al 31 de diciembre de 2014, por las diferencias observadas se indagó con el personal responsable.

**Resultados**

Conforme al trabajo realizado, se observó que existen deficiencias de control al no realizar las actualizaciones correspondientes de la descarga de la maquinaria y las computadoras dadas de baja, dichas deficiencias serán informadas en la carta a la gerencia; sin embargo, no se observó otra situación que llame nuestra atención.

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I4 1/3****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Selección de muestra para conteo físico de activos adquiridos al 1 de enero de 2014

**(pruebas sobre saldos iniciales)**

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: VC **Fecha:** 07/05/2015Revisado por: OM **Fecha:** 09/05/2015**Formula**  $k=N/n$   $h=n$ 

N= total de activos según auxiliar

H= Punto inicial

n= Muestra a seleccionar

**Datos**

Punto inicial 20

h=20

N=1827

n=20

**La muestra seleccionada se detalla a continuación:**

No.	Posición del activo en auxiliar	Descripción	Valor
1	20	Máquina cerradora de colchones	143,331
2	110	Máquina overlock singer 18420	7,498
3	200	Estación de engrapado vertex	36,326
4	290	Motocicleta 02 yamaha rojo m 187119	11,352
5	380	Panel toyota 2005	136,000
6	470	Máquina para la fabricación de resortes	385,000
7	560	Radio comunicador vertex 403-440mhz,	15,066
8	650	Computadora portátil modelo: latitud d610,	7,000
9	740	Proyector o cañonera, modelo: E716.	7,000
10	830	Computadora optiplex de escritorio	9,481
11	920	Enfriador de agua	1,824
12	1010	Pistolas stanley bostich t-27-11	4,861
13	1100	Pistolas stanley bostich t-27-11	2,519
14	1190	Pistola para engrapar bostich chtr-20	7,421
15	1280	Sillas para contabilidad y costos	1,806
			<b>776,485</b>

**Procedimientos:**

Para validar la integridad de los saldos iniciales conforme la planificación del trabajo, se aplicaron procedimientos de muestreo (**referencia técnica NIA 530**), para ello se seleccionó una muestra del total de las propiedades, planta y equipo adquiridas al 1 de enero de 2014, se aplicó muestreo aleatorio sistemático, el cual consiste en dividir  $N =$  universo, entre "n" muestra a seleccionar, el resultado es una constante "K", la cual se adicionó al punto inicial "h", hasta completar la selección de la muestra. **Ver resultados I4 2/3(página 128)**

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I4 2/3****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Resultados de conteo físico según muestra

seleccionada

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: VC Fecha: 12/05/2015

Revisado por: OM Fecha: 13/05/2015

No.	Descripción	1	2	3	4
1	Máquina cerradora de colchones	x	x	✓	
2	Máquina overlock singer 18420	x	x	✓	✓
3	Estación de engrapado vertex	x	x	✓	✓
4	Motocicleta 02 yamaha rojo m 187119	x	x	✓	✓
5	Panel toyota 2005 chasis iqewrihk02p600001037	x	x	✓	✓
6	Máquina para la fabricación de resortes bonell	x	x	✓	✓
7	Radio comunicador vertex 403-440mhz, 16ch, bat-1400	x	x	✓	✓
8	Computadora portátil modelo: latitud d610, procesador centrino.	x	x	✓	✓
9	Proyector o cañonera, modelo: E716.	x	x	✓	✓
10	Computadora optiplex de escritorio	x	x	✓	✓
11	Enfriador de agua	x	x	✓	✓
12	Pistolas stanley bostich t-27-11	x	x	✓	✓
13	Pistolas stanley bostich t-27-11	x	x	✓	✓
14	Pistola para engrapar bostich chtr-20	x	x	✓	✓
15	Sillas para contabilidad y costos	x	x	✓	✓

**Atributos a validar**

- 1 ¿Activo debidamente etiquetados?
- 2 ¿Registro contable coincide con descripción?
- 3 ¿Activo no muestra señales de deterioro?
- 4 ¿El activo se encuentra en uso?

**Resultados**

Se determinó que las propiedades, planta y equipo revisadas físicamente no cuentan con etiquetas de identificación, contrario a lo que indican las políticas de la compañía, los números de serie de las máquinas son ilegibles y no fue posible identificar cada activo individualmente, estas situaciones, limitaron la aplicación adecuada de los procedimientos diseñados en el plan de trabajo para la validación de estos saldos.

Debido que el procedimiento de muestreo no proporcionó una base razonable para concluir sobre la integridad de los saldos, se realizarán, cambios en la planificación y procedimientos alternos, (**referencia técnica NIA 530 párrafo A23**).

Las situaciones descritas anteriormente, se comunicaron al Gerente General Mario Perez, adicionalmente se le indicaron los procedimientos alternos a realizar para validar los saldos. **VER I4 3/3 (página 129)**

**Boteo & Asociados, S.C.**

---

**PT I4 3/3**Hecho por: **OM** Fecha: 14/05/2015  
Revisado por: **VB** Fecha: 15/05/2015**Comunicación con el cliente**

Guatemala, 18 de mayo de 2015

Licenciado Mario Pérez  
Gerente General  
Camas, S.A.

Respecto a la auditoria del componente propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A., al 31 de diciembre de 2014, le comunicamos lo siguiente:

Al realizar toma física de activos conforme procedimientos de muestreo determinados en nuestro programa de trabajo según la información inicial que ustedes nos proporcionaron, no nos fue posible identificar individualmente cada activo seleccionado en nuestra muestra. Se observó que existen varios activos con las mismas características y ninguno de ellos posee etiquetas o placas que los identifique adecuadamente, los números de serie de fabricación de las máquinas presentan desgaste y son ilegibles, debido a ello, nos vimos limitados a aplicar adecuadamente los procedimientos diseñados en nuestro plan de trabajo.

Al no satisfacernos de estos saldos tendríamos que abstenernos de opinar sobre la razonabilidad del rubro de propiedades, planta y equipo.

Debido a lo anterior, para validar los saldos iniciales, se aplicarán procedimientos alternos, para lo cual se emplearán los conocimientos de un experto, que apoye al equipo de auditoría en la identificación de la maquinaria por medio de los datos técnicos que muestran las facturas de adquisición y determine si las mismas se encuentran en buenas condiciones físicas.

El experto que se contratará posee amplia experiencia en maquinaria para la fabricación de camas, pues laboró por 16 años en la planta de camas Serta Company en Baltimore, Estados Unidos de América, desempeñándose como jefe del departamento de producción.

Los informes proporcionados por el experto sobre la cantidad de maquinaria, tipo de maquinaria, capacidad de producción y estado de la misma, serán propiedad de Camas, S.A. y serán estrictamente confidenciales.

Debido a lo anterior, nuestros honorarios tendrán un incremento de Q14,280 que corresponde al 15% sobre el monto total de la propuesta, por lo que los honorarios totales ascenderán a Q109,480 IVA incluido.

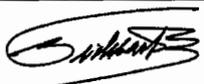


Victor Boteo  
Socio

---

Por este medio aceptamos los términos descritos en la presente carta, para la realización de la auditoría de Camas, S.A. al 31 de diciembre de 2014:

#### Aceptación

Nombre	Mario Pérez/ Gerente General/ Camas, S.A.
Firma	
Fecha	19-05-2015

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I4 4/5****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Memorándum cambios en la planificación

/ procedimientos alternos al muestreo

estadístico

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: OM Fecha: 18/05/2015

Revisado por: VB Fecha: 20/05/2015

**Situaciones que motivaron los cambios a la planificación:**

Al realizar toma física de la muestra seleccionada de propiedades planta y equipo, se determinó que los activos no cuentan con etiquetas de identificación, según las políticas de la empresa y debido que existen varios activos con similares características, no fue posible identificar cada uno individualmente. **Ver CI 5 (página 169 )**

Se determinó que los procedimientos de muestreo no proporcionaron una base razonable para concluir sobre la integridad de los saldos iniciales del rubro de propiedades, planta y equipo (**referencia técnica NIA 530 párrafo A23**), por lo anterior, se realizarán procedimientos alternos para validar el saldo inicial de las propiedades, planta y equipo.

**Procedimientos para validar el saldo inicial del rubro de propiedades, planta y equipo**

La revisión se enfocará en los rubros de maquinaria y vehículos considerando que dichos rubros representan el 92% del equipo que posee la fábrica y la importancia de los mismos en el proceso productivo y el proceso de distribución, según se muestra a continuación:

<b>Equipo</b>	<b>Saldo</b>	<b>%</b>
Maquinaria y equipo	45,160,507	83%
Vehículos	4,609,495	8%
Mobiliario y equipo	1,859,568	3%
Equipo de computación	1,832,722	3%
Herramientas	880,111	2%
	<b>54,342,403</b>	

Debido a lo anterior los procedimientos consistirán en realizar inventario del 100% de maquinaria y vehículos, los cuales se realizarán de la siguiente manera:

**Maquinaria**

Se contratará un experto externo, que apoye al equipo de auditoría en la identificación de la maquinaria y determine si las mismas se encuentran en buenas condiciones físicas.

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I4 5/5****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Memorándum cambios en la planificación

/ procedimientos alternos al muestreo

estadístico

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: OM Fecha: 18/05/2015

Revisado por: VB Fecha: 20/05/2015

**Procedimientos para validar el saldo inicial del rubro de propiedades planta y equipo**

El experto que se contratará es el ingeniero mecánico, Andrew Stivenson quien posee amplia experiencia con maquinaria para la fabricación de camas, laboró por 16 años en la planta de camas Serta Company en Baltimore, Estados Unidos de América, desempeñándose como jefe del departamento de producción. Dicho ingeniero adicional a identificar la maquinaria, emitirá un informe sobre las especificaciones técnicas de la maquinaria, estado de funcionamiento y capacidad de producción, por términos de confidencialidad acordados con el cliente, dicho informe no formará parte de los papeles de trabajo.

**Vehículos:** en el caso de los vehículos, la identificación se realizará por medio del número de placa, el número de Chasis y su descripción.

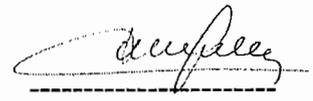
**Personal que participará en la toma física**

**Personal de la empresa:** Carlos Aguilar (Gerente de producción), Francisco Álvarez (auxiliar de contabilidad) y los operarios de las máquinas, Gerardo González y Daniel Ortiz.

**Personal de auditoría:** un supervisor y un asistente de auditoría.

**Resultados:** Ver resultados de la toma física a los rubros de maquinaria y vehículos realizado como procedimientos alternos en cédula **I5 (página 133 a la 136 )**

  
 Revisado  
 Omar Méndez  
 Gerente de auditoría

  
 Autorizado  
 Victor Boteo  
 Socio

**Fecha:20/05/2015**



**Boteo & Asociados, S.C.**

**PT**

**I5 2/4**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
Análítica de maquinaria/ conteo físico y revisión de  
documentos  
al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015  
Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

Área	Descripción	Costo Máquina	Proveedor	No. Fact.	Cantidad teórica	Físico	Diferencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	<b>Subtotal</b>	<b>23,101,539</b>			<b>28</b>	<b>28</b>	<b>0</b>									
Revestido	Máquina cerradora	405,949	Bhrother INC.	18643	1	1	0	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
Revestido	Multi-enguatadora	686,007	Bhrother INC.	YUT96	1	1	0	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
Revestido	Enguatadora multinnele	4,880,965	Bhrother INC.	YUT10	3	3	0	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
Revestido	Panel binder	1,609,810	Xanguo Chen INC.	K09857	1	1	0	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
	<b>Total Maquinaria</b>	<b>30,684,270</b>			<b>34</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	^								

Descripción	Maquinaria
Saldos Iniciales contabilidad	32,984,270 I
(-) Bajas del período	I 7 2,300,000
Total revisado	<b>30,684,270</b>
Cobertura de revisión	100%

**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Análítica de maquinaria/ conteo físico y revisión de documentos

al 31 de diciembre del 2014

**PT**

**I5 3/4**

Hecho por: **GB** **Fecha:** 22/05/2015

Revisado por: **VC** **Fecha:** 23/05/2015

#### **Atributos a validar**

- 1 ¿El activo fue identificado físicamente?
- 2 ¿El activo se encuentra en uso?
- 3 ¿Activo no muestra señales de deterioro?
- 4 ¿Los documentos de soporte se encuentran a nombre de la entidad?
- 5 ¿Costo de registro del bien incluyen todos los gastos hasta ponerlo en condiciones de uso (fletes, gastos de instalación y montaje, gastos arancelarios entre otros)?
- 6 ¿Los activos se encuentran registrados en la cuenta en la que corresponden?
- 7 ¿Se cuenta con la orden de compra debidamente autorizada?
- 8 ¿El comprobante de servicios/bienes recibidos a satisfacción coincide con la fecha en la cual se inició la depreciación de los activos?
- 9 ¿Tarjeta de responsabilidad con los activos asignados a cada colaborador?

#### **Explicación**

Conforme el atributo 9, se observó que la empresa no posee tarjetas de responsabilidad por los activos asignados a cada colaborador, lo cual representa una debilidad de control interno que será divulgada en la carta a la gerencia ver **CH 6**.

#### **Procedimientos**

Para validar los saldos iniciales se realizó conteo físico del 100% de la maquinaria adquirida al 1 de enero 2014. Las máquinas fueron identificadas individualmente por el Ingeniero Stivenson, (experto en máquinas industriales), conforme a su evaluación física y a los datos técnicos de las facturas de adquisición de las máquinas.

**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
Análítica de maquinaria/ conteo físico y revisión de  
documentos  
al 31 de diciembre del 2014

**PT**

**IS 4/4**

Hecho por: **GB** **Fecha:** 22/05/2015  
Revisado por: **VC** **Fecha:** 23/05/2015

### **Procedimientos**

Se cotejó la existencia física contra las cantidades según registros contables. Las condiciones físicas de la maquinaria se verificaron en el informe que emitió el Ingeniero Stivenson, sobre el estado de funcionamiento de la maquinaria y la capacidad de producción de las mismas. Dicho informe no forma parte de los papeles de trabajo por términos de confidencialidad acordados con el cliente.

Se solicitaron los expedientes que contiene la documentación de soporte de los activos que fueron observados físicamente en la misma se verificó su propiedad, registro, autorización y su presentación adecuada en los registros contables.

Los participantes en la revisión física fueron los siguientes: de auditoría un supervisor, un asistente de auditoría y el ingeniero mecánico Andrew Stivenson.

El personal de la empresa que participó en al revisión física fueron: Carlos Aguilar (Gerente de producción), Francisco Álvarez (auxiliar de contabilidad) y los operarios de las máquinas, Gerardo González y Daniel Ortiz.

**Resultados:** con base al trabajo realizado se determinó que los activos observados físicamente, existen, están siendo utilizados y no muestran señales de deterioro.

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Adiciones de maquinaria/ revisión de documentos  
al 31 de diciembre del 2014**PT****I6 1/6**Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015  
Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

Fecha capitalización	Proveedor	Cantidad	Descripción	Cheque	Fecha	Costo de adquisición	1	2	3	4	5	6	7
04/04/2014	Xidengbao Mattress	6	Máquina para fabricación de resortes embolsados	715508	04/05/2014	3,555,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/04/2014	Mattress pocket Machine	2	Línea producción para unidades de resortes embolsados.	2107032	04/05/2014	3,002,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/04/2014	Mattress pocket Machine	6	Máquinas automáticas para ensamblar camastrones.	2107033	04/05/2014	4,503,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/04/2014	Xidengbao Mattress	2	Máquina cerradora de colchones.	2522486	04/05/2014	959,597	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/04/2014	Xidengbao Mattress	1	Máquina cerradora de colchones	2522488	04/05/2014	355,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/04/2014	CNC Air Bags	2	Máquina para embalaje de colchones	2566736	04/05/2014	439,935	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/04/2014	Singer Limited	2	Fileadora para contorno del colchón.	2566735	04/05/2014	189,600	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/04/2014	Singer Limited	1	Máquina acolchadora computarizada de aguja	565673	04/05/2014	1,471,605	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Subtotal</b>						<b>22</b>	<b>14,476,237</b>						^

**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Adiciones de maquinaria/ revisión de documentos

al 31 de diciembre del 2014

<b>PT</b>	<b>I 6 2/6</b>
-----------	----------------

Hecho por: <b>GB</b>	Fecha: 22/05/2015
Revisado por: <b>VC</b>	Fecha: 23/05/2015

Fecha capitalización	Proveedor	Cantidad	Descripción	Cheque	Fecha	Costo de adquisición	1	2	3	4	5	6	7
	<b>Subtotal</b>	<b>22</b>				<b>14,476,237</b>							
04/04/2014	Nova-eléctrica	0	Instalación eléctrica trifásica, conexión de controles y aterrizaje de 7 máquinas para fabricar resortes embolsados y 1 máquina para resortes tipo bonell	98099889	12/04/2013	488,899	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/04/2014	Nova-eléctrica	0	Instalación eléctrica trifásica, conexión de controles y aterrizaje para 6 máquinas ensambladoras de resortes, 3 máquinas cerradoras de colchones y 1 enguatadora	25093409	12/04/2013	166,536	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>I 6 6/6</b>	Monto revisado	15,131,672	^
	^		(-)Saldo contabilidad	14,476,237	<b>I</b>
			<b>Diferencia</b>	<b>655,435</b>	

**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Adiciones de maquinaria/ revisión de documentos  
al 31 de diciembre del 2014

**PT**

**I6 3/6**

Hecho por: **GB** **Fecha:** 22/05/2015  
Revisado por: **VC** **Fecha:** 23/05/2015

### **Ajustes propuestos**

Se determinó que la diferencia observada por Q655,435, se debe a que no se capitalizaron los desembolsos realizados por la instalación de las máquinas, según indica la Norma Internacional de contabilidad No. 16, es atribuible a los costos del activo todos los costos necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Debido a lo anterior, no se calculó depreciación por la porción no capitalizada, la cual correspondía a partir del 4 de abril al 31 de diciembre de 2014, se propone ajuste ver **cedula AJ (página 166)**.

#### **Atributos a validar**

- 1 ¿ Los documentos de soporte se encuentran a nombre de la entidad?
- 2 ¿ Los activos se encuentran registrados en la cuenta en la que corresponde?
- 3 ¿ Costo de registro del bien incluyen todos los gastos hasta ponerlo en condiciones de uso (fletes, gastos de instalación y montaje, gastos arancelarios entre otros)?
- 4 ¿ Registro contable coincide con la documentación?
- 5 ¿ Cuenta con orden de compra debidamente autorizada?
- 6 ¿ Tarjeta de responsabilidad con los activos asignados a cada colaborador?
- 7 ¿ Comprobante de servicios/bienes recibidos a satisfacción coincide con la fecha en la cual inicio la depreciación de los activos?

#### **Procedimientos**

Se verificó la documentación de soporte de las adiciones de maquinaria y de los montos desembolsados hasta ponerlos en condiciones de uso, se verificó que la documentación estuviera a nombre de la empresa, que correspondiera al período auditado, que cumpliera con las políticas de la empresa, adicionalmente se validó que la maquinaria se inicio a depreciar cuando se determinó que ya estaba en condiciones de ser utilizada, por las diferencias observadas se propusieron los ajustes correspondientes.

<b>PT</b>	<b>I6 4/6</b>
-----------	---------------

**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Adiciones de maquinaria/ revisión de documentos  
al 31 de diciembre del 2014

Hecho por:	<b>GB</b>	Fecha:	22/05/2015
Revisado por:	<b>VC</b>	Fecha:	23/05/2015

**Resultado:** con base al trabajo realizado se verificó que a excepción de los costos incurridos para la instalación de dichas máquinas, los cuales estaban registrados como gastos del período y por lo cual se propuso ajuste, las máquinas adquiridas durante el año 2014 se encuentran registradas adecuadamente, no muestran señales de deterioro y están siendo utilizadas en el proceso productivo.

Boteo &amp; Asociados, S.C.

PT

I6 5/6

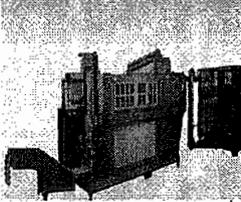
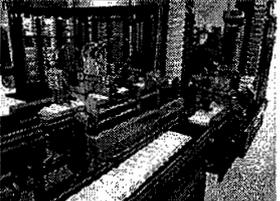
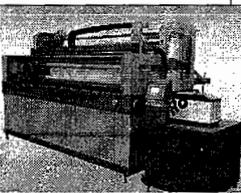
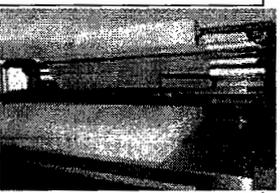
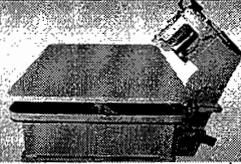
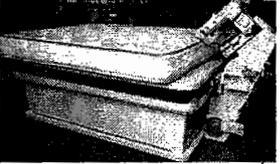
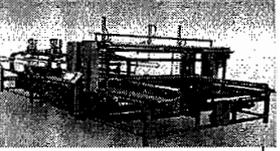
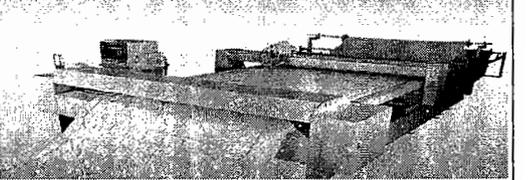
Camas, S.A.

Propiedades, planta y equipo

Adiciones de maquinaria/ conteo físico  
al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: GB Fecha: 22/05/2015

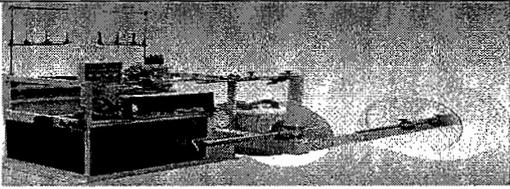
Revisado por: VC Fecha: 23/05/2015

Descripción	Teórico	Físico	Diferencia		
	A	B	C=(A-B)		
Máquina para fabricación de resortes embolsados	6	6	✓ 0		
Línea Producción para unidades de resortes embolsados	2	2	✓ 0		
Máquina Automáticas para ensamblar camastrones	6	6	✓ 0		
Máquina cerradora de borde del colchón.	1	1	✓ 0		
Máquina Automática para Embalaje de Colchones	2	2	✓ 0		
Máquina de Acolchadora Computarizada de 1 Sola Aguja	1	1	✓ 0		
<b>Subtotal</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>		

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I6 6/6****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Adiciones de maquinaria/ conteo físico  
al 31 de diciembre del 2014Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

Descripción	Teórico	Físico	Diferencia	
	A	B	C=(A-B)	
<b>Subtotal</b>	20	20	0	
Fileteadora doble para el contorno del colchón	2	2	0	
	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	

Camatrón fabricado a base de resortes embolsados elaborados por la maquinaria adquirida durante el año 2014



**Procedimiento:** para verificar la existencia y las condiciones de la maquinaria adquirida durante el año 2014, se realizó observación física del 100% de las mismas, las cantidades de maquinaria observadas se compararon contra los registros contables y contra las facturas de compra, ver cédulas I6 (**Páginas 137 a la 140**), se verificó que la maquinaria estuviera instalada y siendo utilizada en el proceso productivo, dicha observación, se documentó por medio de fotografías.

**Resultados:** con base al trabajo realizado se verificó que las máquinas adquiridas durante el período 2014 existen y están siendo utilizadas en el proceso productivo.

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Análítica de bajas de maquinaria (ventas)  
al 31 de diciembre del 2014**PT****I7 1/2**Hecho por: **GB**  
Revisado por: **VC**Fecha: 22/05/2015  
Fecha: 23/05/2015

Descripción del activo	Costo de adquisición	Depreciación Acumulada	Valor en libros		Valor de venta	No. Factura	Comprador	Ganancia / (perdida de capital)
			a	b				
<b>Maquinaria y equipo</b>								<b>e =c-d</b>
Máquina resortera Marca SPUHL	1,345,000 ✓	1,341,500 ✓	3,500	5,500	241,321	✓ Chatarras, S.A.	2,000	
Máquina ensambladoras Semiautomáticas	955,000 ✓	948,500 ✓	6,500	5,500	241,323	✓ Chatarras, S.A.	-1000	
<b>Total revisado</b>	<b>2,300,000</b>	<b>2,290,000</b>	<b>10,000</b>	<b>11,000</b>			<b>1,000</b>	
<b>Saldo contabilidad</b>	<b>2,300,000</b>	<b>I</b>	<b>^</b>	<b>^</b>			<b>^</b>	
<b>Diferencia</b>	<b>0</b>							

**Pólizas de retiro y venta de activos**

Descripción	Debe	Haber
Bancos		11,000 ✓
Depreciación acumulada	2,290,000 ✓	
Ganancia en venta de activos		1,000 ✓
Maquinaria		2,300,000 ✓

Registro de la venta de maquinaria, facturas 241321 y 241323

2,301,000

2,301,000

**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Análítica de bajas de maquinaria (ventas)

al 31 de diciembre del 2014

**PT**

**I7 2/2**

Hecho por: **GB** **Fecha:** 22/05/2015

Revisado por: **VC** **Fecha:** 23/05/2015

### **Procedimientos**

Se verificó la autorización de la venta de las propiedades, planta y equipo en memorándum emitidos por la gerencia, adicionalmente, se verificó el recibo de caja y los depósitos bancarios efectuados por el dinero obtenido. Se realizó revisión de los registros contables para verificar el correcto registro de las operaciones.

**Resultados:** con base al trabajo realizado, se determinó que las ventas y bajas de las propiedades, planta y equipo fueron realizadas conforme a las políticas establecidas por la entidad, adicionalmente los registros de los mismos son razonables.

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**Propiedades, planta y equipo  
Analítica de edificios  
al 31 de diciembre del 2014**PT****I 8 I/2**Hecho por: **GB** **Fecha:** 22/05/2015  
Revisado por: **VC** **Fecha:** 23/05/2015

Fecha de capitalización	Factura	Descripción	Cheque	Fecha	Monto sin IVA				
					1	2	3	4	5
35035	B 91308	Construcción de 3 bodegas	333521	10/06/1994	✓	✓	✓	✓	✓
35035	B 19789	Construcción de 3 bodegas y área para maquinaria	423463	16/09/1994	✓	✓	✓	✓	✓
31748	F 543221	Construcción de 3 bodegas y área para esponja	945452	02/11/1986	✓	✓	✓	✓	✓
36484	A 91308	Construcción complejo de oficinas administrativas área norte.	872393	15/11/1998	✓	✓	✓	✓	✓
37554	CT- 298	Construcción área 2 rampas de abordaje, área de esponja y carpintería.	782261	02/11/2001	✓	✓	✓	✓	✓
41110	C 95973	Bodega para producto terminado	948720	03/07/2011	✓	✓	✓	✓	✓
41322	F 543221	Oficinas operaciones de logística	421421	17/01/2012	✓	✓	✓	✓	✓

Monto revisado en documentos 17,236,919 80%

No revisado 3,439,230 20%

**Total saldo inicial 20,676,149 I**

Adiciones del periodo revisadas 870,000 I 12

**Total edificios 21,546,149 I**

**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Analítica de edificios

al 31 de diciembre del 2014

**PT**

**I8 2/2**

Hecho por: **GB** **Fecha:** 22/05/2015

Revisado por: **VC** **Fecha:** 23/05/2015

**Atributos a validar**

- 1 ¿Los documentos de soporte se encuentran a nombre de la entidad?
- 2 ¿Costo de registro del bien incluyen todos los gastos hasta ponerlo en condiciones de uso (fletes, gastos de instalación y montaje, gastos arancelarios entre otros)?
- 3 ¿Los activos se encuentran registrados en la cuenta en la que corresponden?
- 4 ¿El comprobante de servicios/bienes recibidos a satisfacción coincide con la fecha en la cual se inicio la depreciación de los activos?
- 5 ¿Cuenta con orden de compra debidamente autorizada?

**Procedimientos:** se seleccionó la documentación de los edificios que representara el 80% del total y se verificó que la misma estuviese a nombre de la empresa, que cumplieran con las políticas de control de la empresa, que los reportes de obras recibidas a satisfacción, que son emitidas por los ingenieros encargados coincidieran con las fechas en las cuales se capitalizaron los edificios y que coincidiera con las fechas de inicio de la depreciación, adicionalmente a ello, se inspeccionaron físicamente las instalaciones.

**Resultados:** con base al trabajo realizado sobre los saldos de edificios, se concluye que dichas construcciones poseen documentación a nombre de la entidad y que su depreciación se inicio cuando los mismos ya se encontraban listos para ser utilizados, adicionalmente el costo de los mismos se registró adecuadamente.



**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
Análítica de vehículos  
al 31 de diciembre del 2014

**PT**

**I9 1/2**

Hecho por: **GB** **Fecha:** 22/05/2015  
Revisado por: **VC** **Fecha:** 23/05/2015

**Atributos a validar**

- 1 ¿Los documentos de soporte se encuentran a nombre de la entidad?
  - 2 ¿Costo de registro del bien incluye todos los gastos hasta ponerlo en condiciones de uso (fletes, gastos de instalación y montaje, gastos arancelarios entre otros)?
  - 3 ¿Los activos se encuentran registrados en la cuenta en la que corresponden?
  - 4 ¿Se cuenta con la orden de compra debidamente autorizada?
  - 5 ¿El comprobante de servicios/bienes recibidos a satisfacción coincide con la fecha en la cual se inicio la depreciación de los activos?
  - 6 ¿Existe tarjeta de responsabilidad por los activos asignados a cada colaborador?
- 1 ¿Activo se encuentra en uso?
  - 2 ¿Registro contable coincide con descripción?
  - 3 ¿Activo no muestra señales de deterioro?
  - 4 ¿El registro contable coincide con la descripción de la factura?

**Procedimientos**

Se realizó conteo de los vehículos juntamente con el jefe de transporte, el señor Enrique Alvisurez, la identificación se realizó por medio del número de placa y el número de chasis de cada vehículo. Al finalizar la observación física las cantidades se verificaron contra los registros contables. Adicionalmente, se solicitaron los expedientes que contiene la documentación de soporte de los activos que fueron observados físicamente y se verificó su propiedad, registro, autorización y su presentación.

**Resultado:** con base la inspección física y a la documentación revisada y analizada, determinamos que los activos existen, se encuentran razonablemente registrados y soportados, así mismo, sus valores incluyen todos los costos necesarios para ponerlos en condiciones de uso, momento en el cual se iniciaron a depreciar.

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
Analítica bajas de vehículos  
al 31 de diciembre del 2014

**PT****I10 1/2**

Hecho por: **GB**      **Fecha:** 22/05/2015  
Revisado por: **VC**      **Fecha:** 23/05/2015

Descripción del activo	Costo de adquisición	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Valor de venta	No. Factura	Comprador	Ganancia / (perdida de capital)
Camión Mercedes Benz 1991	355,000	327,500	27,500	15,300	241,908	Repuestos el Amigo	(12,200)
Panel Totoya 2005	110,000	110,000	0	3,000	245,213	Repuestos el Amigo	3,000
Pick-Up Nissan 4Ton Regular Bed Mod. 1997	155,000	150,000	5,000	5,000	241,801	Autos Finos, S.A.	0
Motocicleta marca Platina Modelo 2009	15,000	12,000	3,000	2,000	242,523	Auto Todo	(1,000)
<b>Total revisado</b>	<b>635,000</b>	<b>599,500</b>	<b>35,500</b>	<b>25,300</b>		<b>Perdida de capital</b>	<b>(10,200)</b>
<b>Saldo contabilidad</b>	<b>635,000 I</b>					<b>Perdida según estado de resultados</b>	<b>(10,200)</b>
<b>Diferencia</b>	<b>0</b>					<b>Diferencia</b>	<b>0</b>

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
 Analítica bajas de vehículos  
 al 31 de diciembre del 2014

**PT****I10 2/2**

Hecho por: **GB**      Fecha: 22/05/2015  
 Revisado por: **VC**      Fecha: 23/05/2015

Descripción	Debe	Haber
Bancos	25,300	
Depreciación acumulada	599,500	
Perdida en venta de activos	10,200	
Equipo de computo		635,000
Venta de computadoras a colaboradores de la empresa.	635,000	635,000
	∧	∧

**Procedimientos:** se verificó la documentación de la venta de los vehículos y se observó que la misma contara con la autorización correspondiente, según las políticas de la empresa, adicionalmente, se verificaron las facturas de venta, los recibos de caja y los depósitos bancarios de las ventas. Se solicitaron las pólizas de registro y se verificó que dichas ventas estuvieran adecuadamente registradas.

**Resultados:** con base al trabajo realizado, se determinó que el retiro y venta de activos fueron realizadas conforme a las políticas establecidas por la entidad y sus registros contables son razonables.

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I11****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Analítica de terrenos

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

Descripción	Finca	Folio	Libro	Saldo
Escritura de compra-venta no. 79, de fecha 4 de octubre de 1982, realizada por el notario Edgar Augusto Batres, en la cual indica que Camas, S.A. adquirió el terreno ubicado en la 16 avenida 1-92 Zona 7 de la ciudad de Guatemala. Por Q3,023,936	18277	140	E321	3,023,936
<b>Total</b>				<b>3,023,936</b>

**Procedimientos:** se verificó la escritura de compraventa de los terrenos en los cuales se encuentra la planta y oficinas administrativas de la compañía.

Se solicitó consulta electrónica en la página web del Registro de la Propiedad Inmueble y que esta incluyera el historial completo de la finca.

Con la consulta se verificó que la finca no ha tenido desmembraciones, no figuran anotaciones de hipotecas y que el terreno es propiedad de la compañía.

Adicionalmente se verificó en los recibos físicos que se están realizando los pagos del IUSI correspondientes.

**Resultado:** con base al trabajo realizado, determinamos que los registros del rubro de terrenos es razonable debido a lo siguiente: los terrenos se encuentran libres de restricciones o gravámenes, no están siendo depreciados y son propiedad de Camas, S.A.

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I12 1/2****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Construcciones en proceso

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

Descripción	Proveedor	Fecha de capitalización del activo	Saldo contable	Confirmación	Diferencia
			A	b	c=(a-b)
Construcción de bodega de 20 x 15 mts de ancho para nueva área de producción.	Obras y construcciones, S.A.	15/03/2014	870,000	✓ 870,000	0
Construcción de oficinas administrativas segundo nivel de la planta.	Obras y construcciones, S.A.	En proceso	224,991	✓ 885,000	660,009
			1,094,991	1,755,000	660,009
			<b>I</b>	<b>I12 2/2</b>	

**Ajuste propuesto:** se determinó que la diferencia observada por Q660,009 se debe a que los anticipos que fueron entregados a la empresa Obras y construcciones, S.A, estaban registrados contablemente como gastos del período y no en la cuenta de construcciones en proceso.

Debido a ello, se propone el ajuste en la cedula **AJ (página 166)** adicionalmente, esta situación será revelada en la carta a la gerencia.

**Procedimientos:** se solicitó confirmación de saldos a la empresa Obras y construcciones, S.A., quien tuvo a su cargo la construcción de los activos, la confirmación se realizó con el objetivo de verificar con un tercero la siguiente información: el valor de los activos capitalizados, la fecha de finalización de las construcciones y los saldos de construcciones que al 31 de diciembre aún estaban en proceso. **Referencia técnica NIA 505.**

**Resultado:** con base al trabajo realizado, se determinó que el valor por el cual se encuentra registrado el activo capitalizado es correcto, a excepción de Q660,909 los cuales se encontraban registrados como gastos del período, por dicha diferencia se propuso el ajuste correspondiente, el cual fue aceptado por la administración, adicionalmente a ello, no observamos otra situación que llamara nuestra atención.



I12 2/2

## CONFIRMACIÓN DE SALDOS

03 de mayo de 2015

Licenciado  
Arnoldo Centeno  
Contador General  
Obras y Construcciones, S.A.  
Ciudad de Guatemala

Estimado Licenciado Centeno

Nuestros auditores externos, **Boteo & Asociados**, están realizando la auditoría del rubro propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014. Por tal motivo agradeceremos confirmarles directamente a ellos los montos de los proyectos desarrollados para nuestra empresa durante el año 2014, las fechas de inicio y finalización de dichos proyectos y el monto de los anticipos otorgados por nosotros no liquidado, favor adjuntar estado de cuenta, aún cuando la deuda sea cero.

Favor enviar su respuesta directamente a:

**Boteo & Asociados**  
7 Avenida 10-39, Zona 10  
Edificio Prisma 10vo. Nivel Of. 1004  
PBX (502)391-947, Fax (502) 2808-986  
e-mail: [info@BA.com](mailto:info@BA.com);  
Ciudad de Guatemala

Atentamente,

**Marleny Pineda**  
**Contador General**

---

Señores,  
Boteo & Asociados  
Presente

Nuestros registros indican un saldo en concepto de anticipos por la construcción de oficinas administrativas en el segundo nivel al 31 de diciembre de 2014, adicionalmente durante el año nuestra empresa tuvo a su cargo proyectos de construcción:

Descripción	Fecha de inicio	Finalización	Costo del proyecto	Pagos realizados	Saldo pendiente
<b>Proyectos finalizado</b>					
Bodega de 20 x 15 mts, techo laminado	02/11/2013	15/03/2014	870,000	870,000	Cancelado
<b>Proyectos en proceso</b>					
Oficinas administrativas segundo nivel	02/12/2014	30 /03/2015	1035,000	Q885,000	150,000

I12 2/2

Nombre: **Arnoldo Centeno** \_Puesto: **Contador General** \_Firma:  Fecha: **\_09-05-2015**

<b>PT</b>	<b>I13 1/2</b>
-----------	----------------

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Prueba global de la depreciación acumulada al 1 de enero 2014  
al 31 de diciembre del 2014Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015  
Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

Código	Fecha Capitalización	Descripción de la maquinaria	Costo original	Vida útil		Depre. mensual	Meses de uso al 01-01-2014	Auditoría	Contabilidad	Diferencia
				en meses	c					
100008	30/12/2012	Ensambladora offset	801,859	180	180	4,455	12	54,348	53,898	450
100012	28/08/2000	Resortera offset	824,796	180	180	4,582	162	744,302	744,099	203
100012	27/08/2000	Cerradora piafe	143,331	180	180	796	162	129,369	129,458	-89
100012	15/10/2000	Motocicleta 02 yamaha	11,352	180	180	63	161	10,143	9,744	399
100012	13/12/2000	Panel toyota 2005	136,000	180	180	756	159	120,033	120,399	-366
100012	24/08/2000	Maquina ensambladora	186,606	180	180	1,037	163	168,533	168,321	212
100012	03/05/1999	Resortera fides	749,840	180	180	4,166	179	743,591	743,557	34
100012	02/05/1999	Espumadora sunkist	652,567	180	180	3,625	179	647,250	648,153	-903
100012	23/01/2000	Maquina fides mdc	875,393	180	180	4,863	170	825,139	824,816	323
100012	22/01/2000	Multinmedle	803,704	180	180	4,465	170	757,714	757,151	563
100012	09/02/2000	Panel binder	760,492	180	180	4,225	169	714,440	714,436	4
100012	09/02/2013	Camion toyota dyna	87,000	180	180	483	11	5,236	4,449	787
<b>Subtotal</b>								<b>43,762,699</b>	<b>43,764,565</b>	<b>1,404</b>

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I13 2/2****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Prueba global de la depreciación acumulada al 1 de enero 2014  
al 31 de diciembre del 2014Hecho por: **GB**      **Fecha:** 22/05/2015  
Revisado por: **VC**      **Fecha:** 23/05/2015

Código	Fecha Capitalización	Descripción de la maquinaria	Costo original	Vida útil estimada en meses	Depre. mensual	Meses de uso al 01-01-2014	Auditoría Contabilidad	Diferencia
		<b>Subtotal</b>					<b>43,762,699</b>	<b>43,764,565</b> ✓
100021	31/12/2012	Pick-up toyota	135,900	60	2,265	12	27,558	27,603 -
100076	02/09/2000	Archivo 3 gavetas	3,460	60	58	162	9,357	9,312 45
100012	23/02/2000	Computadora dell	4,670	36	130	169	21,875	21,644 231
							<b>I 43,821,489</b>	<b>43,823,124</b> ✓
								<b>1,635</b>

**Procedimientos:** se verificó la razonabilidad de los saldos iniciales de la depreciación acumulada de la siguiente manera: se solicitó el auxiliar de las propiedades, planta y equipo y se revisó el cálculo de la depreciación que los activos han sufrido a partir de la fecha de adquisición hasta el 1 de enero de 2014, se consideró la vida útil estimada de cada uno de los activos, el resultado obtenido se comparó contra los registros contables.

**Resultado:** con base al trabajo realizado, se determinó que la diferencia observada en dicho calculo es inmaterial, por lo cual, no se propone ajuste y se concluye que el saldo al 1 de enero de 2014 es razonable.

**Nota:** El cálculo de la depreciación acumulada se realizó al total de los activos según los saldos iniciales, sin embargo, debido al gran volumen de información, para efectos didácticos se muestra únicamente una parte del total del auxiliar.



**Boteo & Asociados, S.C.**

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Prueba global de la depreciación gasto  
al 31 de diciembre del 2014

**PT**

**I14 2/2**

Hecho por:	<b>GB</b>	<b>Fecha:</b>	22/05/2015
Revisado por:	<b>VC</b>	<b>Fecha:</b>	23/05/2015

**Procedimiento:** se realizó cálculo global de depreciaciones con base a las políticas de la entidad, considerando los porcentajes estimados para cada uno de los activos, el procedimiento fue el siguiente: se calculó el promedio entre el saldo inicial y final de los activos, a dicho resultado se le restó el valor de los activos totalmente depreciados, este resultado se multiplicó por los porcentajes de depreciación según la vida estimada de los activos y se comparó contra los saldos según la contabilidad.

**Resultados:** con base el trabajo realizado, se determinó que la depreciación gasto registrada por la compañía al 31 de diciembre de 2014, fue calculada conforme a la vida útil estimada de los activos y según las políticas de la compañía. La depreciación es registrada en los resultados del período y la parte correspondiente en el costo de producción, debido a lo anterior consideramos que dichos montos son razonables.

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I15****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Prueba global depreciación acumulada al  
31 de diciembre 2014

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

Descripción	Depreciación acumulada al 31-12-2013	Depreciación gasto del año 2014	Depreciación acumulada de las Bajas de activos	Depreciación acumulada al 31-12-2014
	a	b	c	d(a+b-c)
<b>Depreciación acumulada</b>				
Maquinaria y equipo	30,346,481	1,373,343	2,290,000	29,429,824
Edificios e instalaciones	9,265,309	908,057	-	10,173,366
Vehículos	2,234,356	656,575	599,500	2,291,431
Mobiliario y equipo	791,103	269,504	-	1,060,607
Equipo de computación	834,889	578,407	50,000	1,363,296
Herramientas	349,109	235,919	-	585,028
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>43,821,247</b>	<b>4,017,079</b>	<b>2,939,500</b>	<b>44,898,826</b>
	<b>I</b>	<b>I14 1/2</b>	<b>I</b>	
		Depreciación acumulada según auditoría		44,898,826
		(-) Depreciación acumulada según contabilidad		44,898,826
		<b>Diferencia 0%</b>		<b>0</b>

**Procedimiento:** se realizó cálculo de la depreciación acumulada, para ello, al saldo al inicio del período de dicha depreciación acumulada se le sumó la depreciación gasto verificada en cedula **I141/2**(página 156) y se restó la depreciación acumulada de los activos retirados, el resultado de esta operación, se comparó contra el saldo de la depreciación acumulada al final del período según la contabilidad.

**Resultados:** con base al trabajo realizado, se determinó que la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014, fue calculada conforme a la vida útil estimada de los activos y según las políticas de la compañía, por lo anterior consideramos que dichos montos son razonables.

**Boteo & Asociados, S.C.****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Análisis de cobertura de seguros  
al 31 de diciembre del 2014**PT****I16**Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015  
Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

Bienes asegurados	Aseguradora	No. Póliza	Factura	Monto	Inicio	Final	Suma asegurada	Valor según contabilidad	Diferencia	Análisis de cobertura
							A	B	C=(A-B)	
Seguros sobre instalaciones y maquinaria y equipo	Seguros J&J S.A.	MEBU 46022	GT1640	360,000	01/10/2013	31/10/2014	73,135,344	71,279,057	1,856,287	100%
Seguro de vehículos	Seguros J&J S.A.	AUTO 37365	GT3 4826	46,095	01/10/2013	31/10/2014	4,900,453	4,609,495	290,958	100%
<b>Total</b>							<b>78,035,797</b>	<b>75,888,552</b>	<b>2,147,245</b>	

**Procedimientos:** se solicitaron las pólizas de seguro y se verificó que las mismas estuvieran vigentes a la fecha de revisión, que la compañía figure como beneficiaria del seguro, que la suma asegurada según la póliza no fuera inferior al valor de las propiedades planta y equipo y que las primas de seguro estuvieran al día.

**Resultados:** conforme a los procedimientos realizados se determinó que las propiedades, planta y equipo están aseguradas, que los seguros contratados cubren el total del valor de dicho rubro y que las pólizas están vigentes a la fecha de la revisión.

**GOMEZ Y ASOCIADOS, ASESORIA JURÍDICA****Av Reforma 11-01 Z-10 Centro Corporativo Toscana of. 402 PBX 2469-6122**

Señores  
**Boteo & Asociados, S. C.**  
7 Avenida 10-39, zona 10  
Edificio Prisma 10vo. Nivel Of.1004  
Ciudad  
.

**Guatemala, 25 de junio de 2015****Estimados señores:**

Con instrucciones de mi cliente, Camas S.A., por este medio informo a ustedes lo siguiente:

La sociedad Camas, S.A. no tiene ningún litigio o amenaza de litigio de los cuales pueda surgir acción legal de ningún tipo.

En contra de Camas, S.A no existe ningún litigio o amenaza de litigio por reclamo de gravamen prendario o Hipotecario sobre sus propiedades muebles o inmuebles.

Hago constar que este informe incluye todos los asuntos pendientes hasta el 31 de diciembre de 2014 e incluso hasta la fecha del presente informe.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,

Lic. Álvaro Gomez

**Boteo & Asociados, S.C.****PT****I18****Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo

Lectura de actas

al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: **GB** Fecha: 22/05/2015Revisado por: **VC** Fecha: 23/05/2015

En esta cédula presentamos un extracto de las actas emitidas durante el período 2014 (enero a diciembre), en donde dimos lectura a cada una de ellas para determinar y verificar si existen eventos o decisiones importantes tomadas por los accionistas de la compañía, que tengan un impacto directo en el rubro de propiedades, planta y equipo.

### Actas asamblea de accionistas

Libro autorizado según resolución 2009-1-42-3221 de fecha 03 de noviembre de 2009 de la superintendencia de administración tributaria.

Los puntos aprobados son los siguientes:

No. Acta	Fecha	Punto de acta	Descripción
86	15-01-2014	Sexto	Se aprueba la compra de maquinaria para la línea de producción que fabricará colchones a base de resortes encapsulados por un monto de Q14,500,000.
86	15-01-2014	Sexto	La compra de la maquinaria se financiará con préstamo con garantía fiduciaria por Q14,500,000 otorgado por el señor Freddy López, quien es accionista de la compañía, bajo las siguientes condiciones: tasa de interés del 7% anual, con un período de gracia de 1 año, abonos cada seis meses a 8 años plazo.

**Nota:** las condiciones del préstamo otorgado a la compañía, se verificaron en la escritura No. 116 en la cual se firmó contrato de mutuo entre el señor Fredy Lopez y Camas S.A.



## Carta de Representación

25 de mayo de 2015

Señores  
**Boteo & Asociados, S. C.**  
Contadores Públicos y Auditores  
7 Avenida 10-39, zona 10  
Edificio Prisma 10vo. Nivel Of.1004  
Ciudad

Estimados señores:

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoría realizada al rubro de propiedades, planta y equipo de **Camás, S.A.** al 31 de diciembre de 2014, con el propósito de expresar una opinión sobre si el rubro de propiedades, planta y equipo están presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que de acuerdo con nuestras políticas financieras y de control, así como; en base a nuestro mejor saber y entender, habiendo realizado las investigaciones que consideramos necesarias; les informamos apropiadamente los siguientes aspectos relacionados con su auditoría:

1. Nosotros somos responsables de la presentación razonable del rubro de propiedades, planta y equipo, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
2. No existen transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente registradas en los registros que sustentan el rubro de propiedades, planta y equipo.



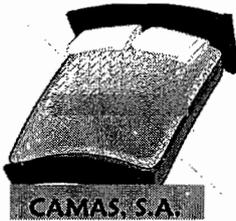
3. Todos los eventos subsecuentes a la fecha de los estados financieros y para los cuales las Normas Internacionales de Información Financiera prevean ajustes o revelaciones, han sido ajustados o revelados.
4. Los efectos de errores no corregidos no son materiales, ni de manera individual ni en su agregado, para las propiedades, planta y equipo.

#### Control Interno

5. Reconocemos nuestra responsabilidad en el diseño e implementación de nuestros sistemas de control interno para prevenir y detectar el fraude o error. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación de los riesgos que los estados financieros puedan contener errores como resultado de fraude.

#### Activos y Pasivos

6. Camas, S.A. tiene títulos satisfactorios de propiedad de todos sus activos y no existen cargas o gravámenes sobre dichos activos, de igual manera, la propiedad de los terrenos, es verificada cada año.
7. Camas, S.A. no tiene planes o intenciones que puedan afectar significativamente el valor actual o la clasificación de las propiedades, planta y equipo.
8. No existen ajustes y/o reparos importantes en materia de impuestos que hayan sido determinados por la Superintendencia de Administración Tributaria, que afecte el rubro de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2014, así como también no existen revisiones por parte de dicha entidad que se encuentren en proceso. No ha habido revisiones fiscales por periodos anteriores.
9. No ha habido decisiones tomadas por el Consejo de Administración o Asamblea General de Accionistas que puedan afectar significativamente la situación financiera de Camas al 31 de diciembre de 2014.



### **Información proporcionada**

10. Hemos proporcionado el libro de actas, el cual contiene todas las actas emitidas, y son las únicas que poseemos, así como también, manifestamos que las decisiones financieras importantes tomadas por la Junta Directiva y la Asamblea de accionistas han sido reflejadas en los estados financieros. Tenemos conocimiento de que es obligatorio, por parte nuestra, proporcionarles dichas actas y los liberamos a ustedes de cualquier responsabilidad por las decisiones consignadas en ellas.
11. Les hemos proporcionado acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es importante para la documentación y registro de las propiedades, planta y equipo.
12. Les hemos proporcionado la información adicional que nos solicitaron para fines de la auditoría y acceso sin restricciones a personas en la entidad que ustedes consideraron necesarias para obtener evidencia de auditoría.

### **Demandas legales**

13. Hemos revelado a ustedes todas las demandas en relación con los litigios que han existido, o se espera sean recibidos y que dichos asuntos, en su caso, hayan sido debidamente contabilizados y revelados en los estados financieros.

### **Empresa en funcionamiento**

14. Nuestros estados financieros fueron preparados sobre la base de negocio en marcha, basándose en que los recursos actuales y futuros de financiamiento o apoyo serán más que suficientes para las necesidades de la compañía. Creemos que no hay divulgaciones adicionales relacionadas con la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha que sea necesario realizar en los estados financieros.



**Atentamente,**

**Nombre Mario Pérez**  
**Gerente General**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mario Pérez", written over a horizontal line.

**Nombre Brenda López**  
**Gerente Financiero**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Brenda López", written over a horizontal line.

Camas, S.A.

PT

AJ

Propiedades, planta y equipo  
Cédula de ajustes y reclasificaciones  
al 31 de diciembre del 2014

Hecho por: VC Fecha: 24/05/2015  
Revisado por: VFB Fecha: 25/05/2015

Ref.	Descripción	Debe	Haber
I6 2/6	Maquinaria	655,435	
	Gastos varios		655,435
	Para registrar la capitalización de los costos incurridos por la instalación de las maquinas, debido que se habían registrado como gastos del período.	655,435	655,435
I6 2/6	Depreciación gasto	32,443	
I6 2/6	Depreciación acumulada		32,443
	Para registrar la depreciación de los costos no capitalizados de la maquinaria	32,443	32,443
I12 1/2	Construcciones en proceso	660,009	
	Gastos de mantenimiento		660,009
	Para registrar el costo de construcciones en proceso que se encontraba mal clasificado	660,009	660,009



**Mario Pérez/ Gerente General/ Camas,  
S.A.**

Aceptamos los ajustes propuestos, determinados en la auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014.

Camas, S.A.

PT

CI

Propiedades, planta y equipo

Cedula deficiencias de control interno  
al 31 de diciembre del 2014Hecho por: AE Fecha: 23/05/2015  
Revisado por : VFB Fecha: 24/05/2015

No.	Deficiencias de control interno	Ref.	Recomendaciones
1	Se observó variación entre el saldo que muestra el auxiliar de propiedades, planta y equipo y los saldos contables, debido que en el auxiliar no se incluyeron los retiros de activos de maquinaria y equipo, vehículos y equipo de computación por Q2,300,000 y 50,000 respectivamente.	I3	Conciliar periódicamente los registros contables contra el auxiliar de propiedades, planta y equipo, para identificar oportunamente las diferencias que puedan existir.
2	Se observó que los costos por la instalación de máquinas adquiridas por la empresa se encontraban registradas como gastos, según indica la Norma Internacional de contabilidad No. 16 es atribuible a los costos del activo todos los costos necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.	I6 2/6	Implementar revisiones periódicas de los costos de las adiciones y los gastos relacionados con los mismos, para verificar si dichos gastos pueden ser objeto de capitalización.
3	Se observó en varias adquisiciones de propiedades, planta y equipo, no poseían la orden de compra respectiva.	I6 2/6	Cumplir con los procedimientos y políticas establecidos, para la adquisición de activos.
4	Se observó que la compañía no posee un adecuado control del registro de los anticipos otorgados por las construcciones en proceso, debido que se observaron las facturas, registradas como gastos del período y no registrados en la cuenta de construcciones en proceso.	I12	Instruir adecuadamente a los auxiliares contables sobre los desembolsos que pueden ser objeto de capitalización y los que corresponden a gastos del período..
5	Según la política de la empresa los activos deben contar con su etiqueta de identificación, la cual debe coincidir con el número asignado en el auxiliar de activos, sin embargo, se pudo observar que lo activos carecían de dicha etiqueta, debido a ello no fue posible realizar observación física y verificar la integridad del mobiliario y equipo, equipo de cómputo y la herramienta, ya que no se puedo identificar individualmente cada activo.	I4	Cumplir con las políticas establecidas para el control de los activos, colocando las etiquetas numeradas a cada uno de los activos, con el objeto de facilitar su identificación y ejercer un control adecuado de los mismos.
6	Se observó que la empresa no posee tarjetas de responsabilidad por los empleados que tienen a su cargo los activos.	I1	Implementar el uso de tarjetas de responsabilidad para facilitar el control de los activos.
7	Se observó que la empresa no ha realizado inventario físico de sus activos, el cual le permita determinar la integridad de los mismos.	I1	Realizar inventario de los activos, con el objetivo de verificar la integridad de los activos

**Camas, S.A.**

Propiedades, planta y equipo  
Cedula de marcas  
al 31 de diciembre del 2014

**PT****CM**

**Hecho por:** AE **Fecha:** 23/05/2015  
**Revisado por :** VFB **Fecha:** 24/05/2015

Descripción	Marca
No cumple	x
Cumple	✓
Verificado en factura física	<del>✓</del>
Verificado en diario mayor geneal	✓
Suma vertical	>
Verificado en cheque físico	✓
Viene de abajo	①
Viene de arriba	①
Verificado en póliza contables	① ✓
Verificado en confirmación de saldos	①
Papel proporcionado por el cliente	CPC

**4.7 Carta a la Gerencia**

Auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A.

al 31 de diciembre de 2014

**CAMAS, S. A.**

Informe de sugerencias a los procedimientos contables y controles internos al 31 de diciembre de 2014.

20 de junio de 2015

Licenciado  
Mario Pérez  
Gerente General  
**Camas, S.A.**  
Ciudad

Estimado Licenciado Pérez:

En la planificación y ejecución de nuestra auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo de **Camas, S.A. (la Compañía)**, al 31 de diciembre de 2014, hemos considerado el control interno, para determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión dicho rubro y no con el objetivo de proveer seguridad sobre el sistema de control interno.

Durante nuestra revisión observamos ciertos asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideramos condiciones reportables. Las condiciones reportables incluyen asuntos que llamaron nuestra atención con relación al diseño y operación del control interno que a nuestro juicio podrían afectar adversamente la habilidad de la administración para registrar, procesar y presentar información financiera consistente con las afirmaciones de la administración sobre los estados financieros.

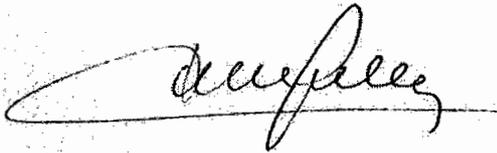
La administración de la compañía, es responsable de establecer y mantener controles internos. Para cumplir con esta responsabilidad, la administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno.

Aun cuando el propósito de nuestra consideración de los controles internos no fue proveer una seguridad sobre los mismos, ciertos asuntos llamaron nuestra atención y deseamos informárselos.

Este Informe fue preparado para uso exclusivo de Camas, S.A.

Debe interpretarse que el criterio que utilizamos durante nuestra consideración de los controles internos, podría diferir significativamente de los criterios de la administración. En la sección siguiente, se detallan las situaciones que llamaron nuestra atención y las recomendaciones propuestas en cada caso.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Boteo', written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Víctor Boteo  
Socio

### **1. Diferencia entre el registro de propiedades, planta y equipo y los saldos contables**

Se observó diferencia entre el auxiliar de propiedades, planta y equipos y los saldos contables, la diferencia se debe a que en el auxiliar no se descargaron las ventas de activos de maquinaria y equipo de computación por Q2,300,000 y 50,000 respectivamente.

#### ***Recomendación***

Implementar la práctica de conciliar periódicamente los registros contables contra el auxiliar de propiedades, planta y equipos, con el objetivo de identificar oportunamente las diferencias que puedan existir.

### **2. Costos no capitalizados**

Se observó que los costos por la instalación de máquinas adquiridas por la empresa se encontraban registrados como gastos del período y no estaban capitalizadas. Según indica la Norma Internacional de contabilidad No. 16 es atribuible a los costos del activo todos los costos necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

#### ***Recomendación***

Implementar revisiones periódicas de los costos de las adiciones y los gastos relacionados con los mismos, para verificar si dichos gastos pueden ser objeto de capitalización.

### **3. Adquisiciones de activos sin orden de compra**

Se observó que se realizaron varias adquisiciones de activos sin la orden de compra correspondiente, según lo indican las políticas de la empresa.

#### ***Recomendación***

Cumplir con todos los procedimientos y políticas establecidos para la adquisición de activos, lo cual fortalece el control interno en la compañía.

### **4. Falta de capitalización de costos de construcciones en proceso**

Se observó que las facturas por un total de Q275,009 que estaban registradas como gastos del período, sin embargo, corresponden a los trabajos de construcción de las oficinas administrativas que realiza la empresa Obras y

construcciones, S.A., estos saldos forman parte del costo del activo que está en construcción y debiera registrarse en una cuenta de activo.

### **Recomendación**

Instruir adecuadamente a los auxiliares contables sobre los desembolsos que pueden ser objeto de capitalización y los que corresponden a gastos, adicionalmente, verificar periódicamente, los costos capitalizados contra los desembolsos otorgados a la constructora.

### **5. Incumplimiento de políticas sobre identificación de activos**

Según las políticas de la empresa los activos deben contar con su etiqueta de identificación, la cual debe coincidir con el número asignado en el auxiliar de propiedades, planta y equipo, sin embargo, se pudo verificar durante el conteo físico de los activos que estos no estaban identificados adecuadamente con etiquetas debido a ello durante el conteo físico no fue posible identificar individualmente cada activo, esta situación repercutió en incremento de tiempo y costos de la auditoría, debido que se necesitó realizar procedimientos adicionales para poder realizar una identificación adecuada de cada uno de los activos que fueron objeto de conteo físico.

### **Recomendación**

Cumplir con las políticas establecidas para el control de los activos, colocando las etiquetas numeradas a cada uno de los activos, con el objeto de facilitar su identificación y ejercer un control adecuado de los mismos.

### **6. Falta de tarjetas de responsabilidad**

Se observó que la empresa no ha implementado el uso de tarjetas de responsabilidad, para mantener control de los colaboradores que tienen a su cargo los las propiedades, planta y equipo.

### **Recomendación**

Implementar el uso de tarjetas de responsabilidad para facilitar el control de los activos y poder deducir responsabilidades en los casos de extravió o daño de los mismos.

**7. Falta de implementación de inventarios periódicos**

Se observó que la empresa no tiene la práctica de realizar inventarios físicos de sus activos, el cual le permita determinar adecuadamente la integridad física de los mismos.

**Recomendaciones**

Realizar inventarios de los activos periódicamente, con el objetivo de verificar la integridad de los mismos y ejercer un adecuado control sobre las existencias y el estado de los mismos.

**4.8 Informe de auditoría**

Auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo de la empresa Camas, S.A.

al 31 de diciembre de 2014

**CAMAS, S.A.**

Rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014, con dictamen del auditor independiente

## **Informe del Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración  
y a los accionistas de  
**CAMAS, S.A.**

Hemos auditado el documento contable adjunto de las propiedades, planta y equipo, de la sociedad Camas, S.A. al 31 de diciembre de 2014, el documento contable ha sido preparado por la dirección sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Responsabilidad de la administración por el rubro de propiedades, planta y equipo**

La dirección es responsable de la preparación del documento contable adjunto, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del documento contable libre de incorrección material, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el documento contable adjunto, basado en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si el documento contable está libre de incorrección material.

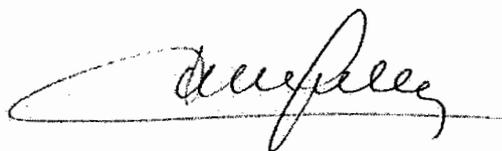
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el documento contable. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de la incorrección material en el documento contable debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad del documento contable, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad sobre las estimaciones realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global del documento contable.

Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión el documento contable de propiedades, planta y equipo, de la sociedad Camas, S.A. al 31 de diciembre de 2014, ha sido preparado en todos sus aspectos materiales, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota 2, al documento contable en la que se describe la base contable. El documento contable adjunto ha sido preparado para permitir a la sociedad Camas, S.A. cumplir con requerimientos de la junta de accionistas de la misma entidad, dicho documento contable puede no ser apropiado para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la sociedad Camas, S.A. y no debe ser distribuido a otras partes distintas de Camas, S.A. y su junta de accionistas.



Víctor Boteo  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 95545

7 Avenida 10-39, Zona 10  
Edificio Prisma 10vo. Nivel Of. 1004

Guatemala, 27 de mayo de 2015

**Camas, S.A.**

Rubro de propiedades, planta y equipo

al 31 de diciembre del 2014

(Cifras expresadas en Quetzales)

Maquinaria y equipo	45,815,942
Edificios e instalaciones	21,546,149
Vehículos	4,609,495
Mobiliario y equipo	1,859,568
Equipo de computación	1,832,722
Herramientas	880,111
<b>Subtotal depreciables</b>	<b>76,543,987</b>
Terrenos	3,023,936
Construcciones en proceso	885,000
<b>Total Costo</b>	<b>80,452,923</b>
<b>(-) Depreciación acumulada</b>	<b>(44,866,383)</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>35,586,540</b>

En la sección siguiente, las notas adjuntas proporcionan información relevante sobre el rubro de propiedades, planta y equipo, y específicamente la nota 2 y 5 detalla información sobre las políticas y el movimiento contable durante el año de dicho rubro.

## **NOTAS ACLARATORIAS AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO CAMAS, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

### **(1) Operaciones de la compañía**

---

Camas, S.A. (la "Compañía"), fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala como Sociedad Anónima por un período indefinido, según Escritura Pública 54 de fecha 6 de enero de 1972. Se encuentra ubicada en la 16 avenida 1-92 Zona 7 de la ciudad de Guatemala.

#### **Principales actividades**

Su actividad principal es la fabricación y distribución de camas a nivel nacional, cuenta actualmente con distribuidores en toda la república. La empresa cuenta con alrededor de 210 personas las cuales laboran en las distintas áreas y departamentos.

### **(2) Resumen de las políticas contables más significativas**

---

El rubro de propiedades, planta y equipo ha sido preparado en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales políticas contables adoptadas en la contabilización de las operaciones y en la preparación de información financiera se resumen a continuación:

#### **a) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, cuando se dan de baja los activos se elimina su costo y su depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte se registra contra los resultados del año.

El costo inicial comprende su precio de compra incluyendo los honorarios legales, aranceles de importación, los impuestos no recuperables y cualquier costo atribuible hasta poner el activo en condiciones para ser utilizado.

Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas y los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados cuando se realizan. Los activos se deprecian bajo el método de línea recta, bajo las siguientes vidas útiles:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil estimada</b>
Edificios e instalaciones	20 años
Maquinaria y equipo	15 años
Vehículos	5 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de computación	3 años
Herramientas	5 años

**b) Construcciones en proceso**

Están valuadas al costo de adquisición. Los costos y gastos incurridos para la terminación de las construcciones en proceso, son acumulados y capitalizados hasta el momento en que las mismas estén listas para el inicio de operaciones.

**c) Estimaciones**

La preparación del rubro de propiedades, planta y equipo está de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la administración haga ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en este rubro y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en las notas que se acompañan. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**(3) Unidad monetaria**

---

Los estados financieros están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

**(4) Base contable de registro**

---

La base contable que utiliza la compañía para el registro de sus operaciones es por el método de lo devengado.

**(5) Propiedades, planta y equipo**

El movimiento de adquisiciones y bajas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Saldo al final del año
<b>Descripción</b>					
Maquinaria y equipo a/	Q32,984,270	Q15,131,672	Q 2,300,000	Q -	Q45,815,942
Edificios e instalaciones	20,676,149	-	-	870,000	21,546,149
Vehículos	4,511,635	732,860	635,000	-	4,609,495
Mobiliario y equipo	1,504,568	355,000	-	-	1,859,568
Equipo de computación	1,757,722	125,000	50,000	-	1,832,722
Herramientas	775,111	105,000	-	-	880,111
	62,209,455	16,449,532	2,985,000	870,000	76,543,987
<b>Depreciación acumulada</b>					
Maquinaria y equipo	30,346,481	1,350,756	2,290,000	-	29,407,237
Edificios e instalaciones	9,265,309	913,703	-	-	10,179,012
Vehículos	2,234,356	621,142	599,500	-	2,255,998
Mobiliario y equipo	791,103	272,381	-	-	1,063,484
Equipo de computación	834,889	585,160	50,000	-	1,370,049
Herramientas	349,109	241,494	-	-	590,603
	43,821,247	3,984,636	2,939,500	-	44,866,383
Subtotal	18,388,208	12,464,896	45,500	870,000	31,677,604
Terrenos	3,023,936	-	-	-	3,023,936
Construcciones en proceso b/	66,745	1,688,255	-	(870,000)	885,000
	Q21,478,889	Q14,153,151	Q 45,500	Q -	Q35,586,540

a/ Las adiciones del período corresponden principalmente a la maquinaria para la nueva línea de producción de colchones a base de resortes encapsulados, el costo de la maquinaria fue financiado por un préstamo con garantía fiduciaria que realizó el señor Fredy López (socio de la empresa), por Q14,500,000 a una tasa de interés del 7% anual, con un período de gracia de 1 año, abonos cada seis meses a 8 años plazo. Los planes de la gerencia proyectan que la nueva línea de producción esté a un 100% de su capacidad en 3 años.

**b/ Comprende la construcción de oficinas administrativas las cuales están siendo realizadas en el segundo nivel de la planta, por la Constructora Obras y construcciones, S.A.**

**(6) Eventos subsecuentes**

---

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización por parte de la Administración e incluso antes de la fecha de la emisión del Informe de los Auditores Independientes, que afecte los saldos del rubro de Propiedades, Planta y Equipo que requiera la modificación de las cifras presentadas en el presente informe.

## CONCLUSIONES

1. El rubro de propiedades, planta y equipo es de gran importancia para las empresas industriales, debido que a través de estos activos, la empresa transforma la materia prima en productos terminados, los cuales puede distribuir a sus clientes, y con ello realizar el logro de sus objetivos, debido a ello es esencial que la empresa mantenga un control adecuado en cuanto a registro y manejo de los mismos.
2. El auditor independiente al aceptar la realización de una auditoría, acepta la responsabilidad de realizar la revisión, observando requisitos de ética y procedimientos obligatorios proporcionados por las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales exigen que la auditoría sea diseñada de manera de obtener suficiente información adecuada en la cual basar la opinión.
3. Se da por comprobada la hipótesis, debido que a través del trabajo realizado se comprobó que la falta de una planificación adecuada de la auditoría y deficiencias como propiedades, planta y equipo sin identificación e Inadecuados registros contables de los mismos, pueden dificultar o limitar que el auditor realice sus procedimientos de auditoría adecuadamente, lo que repercute en incremento de tiempo, esfuerzo y costos para realizar la revisión.
4. Se alcanzaron los objetivos previstos para la presente investigación, debido que se dieron a conocer las generalidades de una empresa que se dedica a fabricar camas, la importancia que tiene el rubro propiedades, planta y equipo en este tipo de empresas y se lograron determinar las causas que limitan al auditor a realizar adecuadamente sus procedimientos al desarrollar una auditoría, del rubro de propiedades, planta y equipo.

## RECOMENDACIONES

1. La administración deberá contratar asesoría profesional de un contador Público y Auditor para que realice evaluación periódica del rubro de propiedades, planta y equipo, lo anterior para asegurar una evaluación objetiva de los registros contables y sus procedimientos de control interno.
2. Los responsables de la administración de la empresa deben brindar atención y seguimiento a las recomendaciones proporcionadas por el auditor sobre las deficiencias observadas durante la realización de la auditoría, debido que con ello se promueve la eficiencia de los procesos y se fortalece el control interno de la empresa.
3. Que el Contador Público y Auditor previo a iniciar una auditoría posea un entendimiento claro de los procesos de la empresa y realizar una planificación adecuada que defina los procedimientos que aplicará, cuando y quien realizará dichos procedimientos, asimismo debe ser un plan flexible que permita solventar los inconvenientes que puedan surgir durante el desarrollo de la auditoría.
4. Que el Contador Público y Auditor, profundice en la lectura de las Normas Internacionales de Información Financiera, lo cual le permita enriquecer sus conocimientos, que le ayudarán a identificar probables errores en los estados financieros y plantear soluciones adecuadas a los mismos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Arens Alvin A., Auditoría Integral, 11ª edición, año 2007, 800pp.
2. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1985.
3. Blanco Luna, Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, 2ª edición, 324pp.
4. Calvo Langarica, César, ABC del Auditor, 1ª edición, año 2012, 245pp.
5. Caez Martinez, Roberto, Contables Jurídicas S.A. de C.V. 2ª edición, año 2007, 232pp.
6. Cepeda Alonso, Gustavo, Auditoría y Control Interno, 4ª edición, año 2010, 290pp.
7. Cilindres Arguella, Jorge, Control Interno, 5ª edición, año 2005, 338pp.
8. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de Guatemala, Decreto Número 2-70 y sus reformas.
9. Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo Decreto Número 1441.
10. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 y sus reformas.
11. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto Número 42-92.

12. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Incentivo, Decreto Número 37-2001.
13. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto de Solidaridad Decreto Número 73-2008 y sus reformas.
14. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto Número 37-92 y sus reformas.
15. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto Sobre la Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos, Decreto Número 70-1994 y sus reformas.
16. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 26-92 y sus reformas.
17. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto Número 15-1998 y sus reformas.
18. Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295 y sus reformas.
19. Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto No. 76-78.
20. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), Normas Internacionales de Información Financiera, versión 2013, 1800pp.

21. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants, IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, versión 2013, 1500pp.

22. Holmes, Arthur W. La Auditoría, 8ª edición, año 2010. pp. 952.

23. Meigs, Robert F., Contabilidad Base para Decisiones Gerenciales, 11ª edición, año 2012, 326pp.

### **Webgrafía**

24. Portal Ilustrados, Administración y Finanzas, consultado 30 de mayo de 2013: <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpyZikZAKyahJImQlg.php>

25. Portal 4D, Historia de la Cama, consultado 25 de julio de 2014: [www.4d-comfort.com/opencms/.../es/.../historia.html](http://www.4d-comfort.com/opencms/.../es/.../historia.html)

26. Thompson, C. Promonegocios.net., consultado el 20 de diciembre de 2014: <http://www.promonegocios.net/mercadote/empresa-definicion-concepto.html>

## ANEXO I

## Organigrama funcional de una fábrica de camas

A continuación, se presenta un organigrama que muestra los niveles jerárquicos que conforman una fábrica de camas.

